

REPÚBLICA DE PANAMÁ
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
ANEXO No. 1

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACIÓN
ANUAL

Año Terminado el: 31 de diciembre de 2021

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999, EL ACUERDO No. 18-00
DE 11 DE OCTUBRE DE 2000 Y SUS ACTUALIZACIONES

Razón social del emisor	Leasing Banistmo S.A.
Valores que ha registrado	Bonos Corporativos
Resoluciones de SMV	Resolución CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010 Resolución SMV No.245-18 del 1 de junio de 2018
Número de teléfono	263-5855 (Teléfono)
Dirección del emisor	Edificio Torre Banistmo, Calle 50, Panamá, República de Panamá
Contacto del emisor:	Banistmo Requerimientos Regulatorios correo: Requerimientos_Regulatorios@banistmo.com Relaciones Corporativas correo: Relaciones_Corporativas@banistmo.com Rosario García Acosta correo: rosario.garcia@banistmo.com

"Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en

Contenido

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA	4
Historia y Desarrollo de Leasing Banistmo S.A.	4
Hechos de importancia 2021	5
Políticas de dividendos.....	6
Capital Accionario.....	6
Pacto Social y Estatutos de Leasing Banistmo S.A.	7
Descripción del negocio.....	9
Giro normal del negocio.....	9
Arrendamiento financiero de bienes muebles.....	9
Estructura Organizativa.....	10
Propiedad, Planta y Equipo.....	11
Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, entre otros.....	11
Información sobre Tendencias.....	11
ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS	12
Liquidez.....	12
Recursos de Capital.....	12
Resultados de las Operaciones	14
Ingresos.....	14
Gastos.....	14
Análisis de Perspectivas	16
DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS.....	17
Identidad, funciones y otra información relacionada	17
Directores y Dignatarios.....	17
Ejecutivos y/o Administradores	20
Asesores Legales	24
Auditores.....	24
Designación por acuerdos o entendimientos.....	25
Compensación.....	25
Prácticas de Junta Directiva.....	25
Gobierno Corporativo.....	25
Colaboradores	28
Propiedad Accionaria.....	28
ACCIONISTAS PRINCIPALES	28
PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES	28
Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.....	29
Interés de Expertos y Asesores	30
TRATAMIENTO FISCAL.....	31

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN.....	32
Resumen y títulos de participación.....	32
Acciones y títulos de participación.....	32
Títulos de deuda.....	32
Descripción y Derechos de Títulos	32
Capital accionario	32
Títulos de Participación	32
Resumen Financiero	33
ESTADOS FINANCIEROS.....	35
INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.....	35
DECLARACIÓN JURADA	35
DIVULGACIÓN.....	35

INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

Historia y Desarrollo de Leasing Banistmo S.A.

Leasing Banistmo S.A. es una sociedad anónima debidamente organizada de acuerdo con las leyes de la República de Panamá, según consta en la Escritura Pública No. 4,765 de 27 de marzo de 1987, otorgada ante la Notaría Primera del Circuito de Panamá y debidamente inscrita en el Registro Público a la Ficha 191342, Rollo 21271 e Imagen 0002 de la Sección Mercantil del Registro Público desde el día 23 de abril de 1987. Inicia operaciones en mayo de 1990 y la existencia de la sociedad es perpetua con domicilio en Plaza Edison, Avenida Ricardo J. Alfaro, Panamá, República de Panamá, y teléfono: 263-5855.

Leasing Banistmo S.A. se especializa en financiación de activos productivos ofreciendo soluciones orientadas para satisfacer necesidades de inversión, financiación y uso de activos para empresas, comerciantes y profesionales independientes.

La principal entidad financiera con quien Leasing Banistmo S.A. mantiene relaciones es Banistmo S.A. miembro del Grupo Bancolombia S.A.

Hechos de importancia 2021

Con el propósito de cumplir a lo establecido para la Superintendencia de Mercado de Valores a través del Acuerdo No. 3-2008 de 31 de marzo de 2008, según este fue modificado por el Acuerdo No. 2-2012 de 28 de noviembre de 2012; y, al Convenio de Inscripción de Valores de la Bolsa de Valores de Panamá, S.A., se confirma que se suscitaron los siguientes hechos considerados de importancia:

1. El 26 de julio de 2021, Leasing Banistmo S.A. anuncia formalmente al público inversionista la designación la señora Sol Beatriz Arango Mesa como nueva Directora Independiente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo, S.A., según lo dispuesto en la Reunión Extraordinaria Conjunta de la Junta General de Accionistas y de la Junta Directiva celebrada el pasado 23 de julio de 2021.; sesión en la cual a su vez, fue comunicada la renuncia del señor Michael Salomón Bettsack Mueller, quien a la fecha ocupaba el cargo de Director Independiente en la Junta Directiva de Leasing Banistmo, S.A., cuya renuncia surtirá efectos a partir del 1 de septiembre del 2021.
2. El 29 de diciembre de 2021, Leasing Banistmo S.A. (el “Emisor”), como Emisor bajo el Programa Rotativo de Bonos Corporativos (los “Bonos”) por US\$150,000,000.00, registrado ante la SMV en virtud de la Resolución CNV No. 153-10 de 3 de mayo de 2010 y cuyos Bonos pueden ser emitidos por el Emisor en Series con tasa de interés fija o variable, por este medio comunica a la SMV, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (“Latinex”) y al público inversionista en general que se han iniciado los trámites para el registro de la modificación de la tasa de referencia que aplicará a los Bonos de tasa de interés variable que el Emisor puede emitir bajo el Programa Rotativo.
3. El 29 de diciembre de 2021, Leasing Banistmo S.A. (el “Emisor”), como Emisor bajo el Programa Rotativo de Bonos Corporativos (los “Bonos”) por US\$250,000,000.00, registrado ante la SMV en virtud de la Resolución No. SMV-245-18 de 1 de junio de 2018 y cuyos Bonos pueden ser emitidos por el Emisor en Series con tasa de interés fija o variable, por este medio comunica a la SMV, a la Bolsa Latinoamericana de Valores, S.A. (“Latinex”) y al público inversionista en general que se han iniciado los trámites para el registro de la modificación de la tasa de referencia que aplicará a los Bonos de tasa de interés variable que el Emisor puede emitir bajo el Programa Rotativo.

El Emisor tiene la intención de modificar los términos y condiciones de la oferta pública de valores registrada ante la Superintendencia del Mercado de Valores, tal como consta en la Resolución No. SMV-245-18 de 1 de junio de 2018.

La modificación que se autorice tendrá validez o surtirá efectos a partir de la notificación de la resolución que expida la Superintendencia del Mercado de Valores, a través de la cual registra la modificación de los términos y condiciones de la oferta pública de los valores registrados.

Políticas de dividendos

Leasing Banistmo S.A no cuenta con una política de dividendos establecida. En el periodo comprendido entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2021, no se han distribuido dividendos. La decisión de distribución se evalúa de forma periódica y está directamente relacionada con las expectativas de crecimiento del portafolio de arrendamientos financieros concedidos para los próximos periodos y los niveles de capitalización deseados para la operación de la empresa de arrendamiento financiero.

Capital Accionario

El capital accionario de Leasing Banistmo S.A. se encuentra compuesto como se describe a continuación:

Al 31 de diciembre de 2021, se mantienen quinientas (500) acciones sin valor nominal, completamente pagadas y emitidas desde el 27 de marzo de 2014 a favor de Banistmo S.A, dicho número de acciones están autorizadas de acuerdo con el Pacto Social.

Las quinientas (500) acciones sin valor nominal representan el capital social y actualmente no se cuenta con acciones del Emisor mantenidas en tesorería y no mantiene capital autorizado que no haya sido emitido o un compromiso de incrementar el capital social.

A continuación, se detalla la cantidad de valores en circulación al cierre del 2021:

Bonos Rotativos Locales Leasing Banistmo S.A. hasta \$150,000,000.00

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Emitido	Cupón	Periodicidad de pago	Resolución	Serie
31-May-18	31-May-22	30,000,000.00	3.80%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	T
24-Sep-18	24-Sep-22	20,000,000.00	3.90%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	U
22-Jul-19	22-Jul-24	20,000,000.00	4.25%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	V
17-Oct-19	17-Oct-24	30,000,000.00	4.90%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	W
27-Mar-20	27-Mar-25	15,000,000.00	4.60%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	X
2-Sep-20	2-Sep-25	10,000,000.00	4.65%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	Y
20-Nov-20	20-Nov-25	10,000,000.00	4.15%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	Z
5-Feb-21	5-Feb-26	20,000,000.00	3.90%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	AA
29-Jul-21	29-Jul-26	20,000,000.00	3.95%	Trimestral	CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010	AB

Bonos Rotativos Locales Leasing Banistmo S.A. hasta \$250,000,000.00

Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Monto Emitido	Cupón	Periodicidad de pago	Resolución	Serie
19-Dec-18	19-Dec-22	30,000,000.00	4.00%	Trimestral	SMV No. 245-18 del 1 de junio de 2018	A
17-Dec-21	17-Dec-26	10,000,000.00	4.30%	Trimestral	SMV No. 245-18 del 1 de junio de 2018	B

Pacto Social y Estatutos de Leasing Banistmo S.A.

1. A la fecha, no existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre El Emisor y sus Directores o Dignatarios en los que éstos tengan intereses, de forma directa o indirecta.
2. Con relación a los Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores, a la fecha, no existen disposiciones en el Pacto Social del Emisor con relación a:
 - La facultad para votar en una propuesta, arreglo o contrato en los que se tenga interés,
 - La facultad para votar por una compensación para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva,
 - El número de acciones requeridas para ser Director o Dignatario.

En relación con el retiro o no de Directores, Dignatarios, Ejecutivos o Administradores por razones de edad, el Código de Buen Gobierno del Emisor determina la edad de 65 años como la máxima para laborar en los cargos de Alta Gerencia como lo son Presidente, Vicepresidentes Corporativos y Gerentes Generales, dentro del Banco y Subsidiarias.

3. En el Pacto Social del Emisor se establece que todas las acciones de una misma clase son iguales entre sí, por lo que confieren los mismos derechos y están sujetas a idénticas obligaciones y restricciones. Por lo anterior, no se instituyen derechos, preferencias y/o restricciones para cada clase de acciones. No obstante, existe una preferencia en favor de los accionistas que deseen comprar las acciones de la sociedad. Dicha preferencia la podrán ejercer pagando como precio de dichas acciones el valor que tenga en los libros de la sociedad al cierre del periodo fiscal inmediatamente anterior. Si son dos (2) o más los accionistas que quieren ejercer las preferencias establecidas en la Ley o en el Pacto Social, entonces cada uno comprará las acciones en venta en proporción al número de acciones que le pertenecen.
4. En el Pacto Social del Emisor no se establecen acciones para cambiar los derechos de los tenedores de las acciones.
5. Conforme al Pacto Social del Emisor dispone que todos los años habrá una reunión ordinaria de la Junta de Accionistas para cualquier asunto debidamente sometido a consideración de los accionistas. Habrá, además, reuniones extraordinarias cuando sean convocadas conforme a la Ley, el Pacto Social o los Estatutos de la Sociedad. Las reuniones de accionistas serán convocadas por la Junta Directiva de la sociedad por intermedio del Presidente de la sociedad o de cualquier Dignatario designado por éste. También, deberá ser convocada por la Junta Directiva, el Presidente o el Secretario de la sociedad a petición escrita de uno o más accionistas de la sociedad.

6. A la fecha, no hay limitaciones en los derechos para ser propietario de valores del Emisor.
7. A la fecha, las acciones del Emisor son de libre circulación y no existe restricción alguna para el cambio de control accionario del Emisor en caso de fusión, adquisición o reestructuración, sólo el derecho preferente de los accionistas.
8. Para las modificaciones al capital, no se establecen condiciones más rigurosas que las requeridas por Ley.

Descripción del negocio

Giro normal del negocio

El emisor se dedica al arrendamiento financiero de bienes muebles tales como: vehículos a motor, maquinarias, equipo rodante, equipos de oficina, equipos médicos, entre otros.

Arrendamiento financiero de bienes muebles

El contrato de arrendamiento financiero se encuentra regulado mediante la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, la cual establece que el Ministerio de Economía y Finanzas queda facultado para reglamentar las disposiciones de dicha Ley. El contrato de arrendamiento financiero es definido en la regulación antes mencionada como una operación en la cual una parte (El Arrendador) celebra, según la indicación de la otra parte (El Arrendatario), un Contrato en virtud del cual El Arrendador adquiere un bien mueble (El Equipo) dentro de los términos aprobados y especificados por el Arrendatario, en la medida que estos conciernan a sus intereses, y celebra un Contrato de Arrendamiento con El Arrendatario, confiriendo a éste el derecho a utilizar el equipo mediante el pago de alquileres por un término o plazo definido.

Los principales jugadores del negocio de Leasing son: Finanzas Generales (Banco General), Aliado Leasing, Global Bank, Metro Leasing, Multileasing Financiero. Leasing Banistmo S.A. en 2021 está posicionando como un agente relevante en el mercado.

Principales Mercados

La Compañía está enfocada en atender el mercado local y su base de clientes responde a distintos sectores económicos. Se concentra en la atención de clientes existentes de la arrendadora y en la búsqueda de nuevos negocios utilizando la plataforma de Banistmo S.A. Los sectores que presentan mayor actividad dirigidas al producto son: Comercio, Servicio, Transporte y Logística, Agroindustrias Manufactura e Infraestructura.

Estaciones Climáticas

Las estaciones climáticas no afectan de forma significativa el negocio del Emisor.

Fuentes y materia prima

El negocio del emisor no requiere fuentes y disponibilidad de materia prima.

Canales de Mercadeo

Leasing Banistmo S.A. está en la capacidad de utilizar todos los canales de distribución de Banistmo S.A.

Patentes, Licencias Industriales

A la fecha, no existen patentes, licencias industriales, comerciales o contratos financieros de los cuales El Emisor sea dependiente y que afecten significativamente el negocio o rentabilidad de estas.

Posición Competitiva

A la fecha, el Emisor no ha hecho declaraciones acerca de su posición competitiva.

Regulaciones Públicas

El Emisor, en cumplimiento de la Ley No. 7 de 10 de julio de 1990, se registró ante la Dirección de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias, así como en el Registro de Arrendadores Financieros del Ministerio de Economía y Finanzas. Por tanto, se encuentra debidamente autorizado para el ejercicio de la actividad de arrendamiento financiero de bienes muebles, de conformidad con la Resolución 077 de 25 de septiembre de 2008 emitida la Dirección General de Empresas Financieras del Ministerio de Comercio e Industrias.

En adición a las normas que regulan en Panamá a las Sociedades Anónimas y donde El Emisor es una de ellas, las Instituciones Públicas que controlan su funcionamiento administrativo (no operativo y sin planilla) son:

- El Ministerio de Comercio e Industrias, en cuanto a su licencia comercial.
- El Ministerio de Economía y Finanzas en cuanto a su tasa única, rentas e impuestos nacionales.
- El Municipio de Panamá en cuanto a tasas e impuestos municipales.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá.
- La Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.
- Unidad de Análisis Financiero.

Restricciones monetarias

No aplica.

Litigios Legales

El Emisor no mantiene juicios o demandas de naturaleza administrativa, judicial o arbitral que pudiesen tener una incidencia, impacto significativo o material, adverso al negocio al 31 de diciembre de 2021.

Sanciones Administrativas

El Emisor no ha sido sancionado administrativamente al 31 de diciembre de 2021.

Estructura Organizativa

Leasing Banistmo S.A. es una Subsidiaria 100% de Banistmo S.A; a continuación, se presenta la estructura organizacional al 31 de diciembre de 2021.



Leasing Banistmo S.A., no tiene subsidiarias al 31 de diciembre de 2021.

Propiedad, Planta y Equipo

No aplica.

Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, entre otros

A la fecha, El Emisor no ha invertido en investigación y desarrollo, patentes o licencias.

Información sobre Tendencias

El Emerging Markets Bond Index Global (EMBIG) de JP Morgan, muestra que Panamá continúa siendo uno de los países con mayor confianza en los mercados financieros internacionales a pesar de la pandemia, por indicar los menores riesgos de Latinoamérica de manera sostenida en los últimos años, permitiendo acceso a recursos financieros internacionales.

El crecimiento económico ha repuntado positivamente en 2021, impulsado principalmente por el alcance del programa de vacunación. El repunte económico muestra la diversificación de la matriz productiva con incorporación de las exportaciones de minería que se establece como uno de los impulsores del crecimiento económico en el corto y mediano plazo, complementado por la confianza internacional en el sector de transporte marítimo alrededor de la zona interoceánica del Canal de Panamá, los proyectos de infraestructura público-privada (APP's) y la atracción de inversión extranjera directa sostenida con las empresas multinacionales (SEM y EMMA's).

ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

Liquidez

El total de activos al 31 de diciembre de 2021 por B/.154.0 millones están compuestos por depósitos en bancos y arrendamientos financieros, que comparados con el total de activos reportados al 31 de diciembre de 2020 por B/.147.0 millones, incrementan B/.7.0 millones (4.8%). Esta variación obedece al incremento en depósitos en bancos por B/.4.1 millones (34.9%) y el incremento en la cartera de arrendamientos netos por B/.4.7 millones (3.5%).

La totalidad de los activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. se encuentran en cuentas bancarias de Banistmo S.A.

Para mayor detalle, presentamos el siguiente cuadro con la posición de activos líquidos de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2021:

Activos Líquidos	diciembre-21	diciembre-20
Total Activos Líquidos	15,838,140	11,740,627
Arrendamientos financieros netos	135,985,510	131,328,069
Total de Activos Productivos	151,823,650	143,068,696
Otros Activos	2,147,838	3,902,340
Total de Activos	153,971,488	146,971,036

Razones de liquidez	diciembre-21	diciembre-20
Arrendamientos financieros/Total de Activos	88.3%	89.4%
Activos Líquidos/Total de Activos	10.3%	8.0%
Activos Líquidos/Activos Productivos	10.4%	8.2%
Total de Activos Productivos/Total de Activos	98.6%	97.3%
Total de Otros Activos/Total de Activos	1.4%	2.7%

Recursos de Capital

La empresa ha mantenido una mezcla de recursos propios y deuda, los cuales se han utilizado principalmente para mantener la cartera de arrendamientos financieros.

Sus principales fondos de operación provienen del flujo de caja generado por los ingresos procedentes de arrendamientos financieros. El capital de trabajo para otorgamiento de leasing se da a través de la colocación de bonos en el mercado bursátil de Panamá.

De igual forma, el principal compromiso de Leasing Banistmo S.A. es la emisión de bonos que realiza la entidad. El detalle del valor nominal de los bonos que se mantienen con sus respectivos vencimientos se muestra a continuación:

	31 de diciembre 2021 (Auditado)	31 de diciembre 2020 (Auditado)
Bonos corporativos serie Q emitidos en febrero de 2017 con vencimiento el 23 de febrero de 2021 pagaderos trimestralmente.		1,250,000
Bonos corporativos serie R emitidos en agosto de 2017 con vencimiento el 7 de agosto de 2021 pagaderos trimestralmente.		4,687,500
Bonos corporativos serie S emitidos en diciembre de 2017 con vencimiento el 15 de diciembre de 2021 pagaderos trimestralmente.		5,250,000
Bonos corporativos serie T emitidos en mayo de 2018 con vencimiento el 31 de mayo de 2022 pagaderos trimestralmente.	3,750,000	11,250,000
Bonos corporativos serie U emitidos en septiembre de 2018 con vencimiento el 24 de septiembre de 2022 pagaderos trimestralmente.	3,750,000	8,750,000
Bonos corporativos serie A emitidos en diciembre de 2018 con vencimiento el 19 de diciembre de 2022 pagaderos trimestralmente.	7,500,000	15,000,000
Bonos corporativos serie V emitidos en julio de 2019 con vencimiento el 22 de julio de 2024 pagaderos trimestralmente.	11,000,000	15,000,000
Bonos corporativos serie W emitidos en octubre de 2019 con vencimiento el 17 de octubre de 2024 pagaderos trimestralmente.	18,000,000	24,000,000
Bonos corporativos serie X emitidos en marzo de 2020 con vencimiento el 27 de marzo de 2025 pagaderos trimestralmente.	9,750,000	12,750,000
Bonos corporativos serie Y emitidos en septiembre de 2020 con vencimiento el 8 de septiembre de 2025 pagaderos trimestralmente.	7,500,000	9,500,000
Bonos corporativos serie Z emitidos en noviembre de 2020 con vencimiento el 20 de noviembre de 2025 pagaderos trimestralmente.	8,000,000	10,000,000
Bonos corporativos serie AA emitidos en febrero de 2021 con vencimiento el 5 de febrero de 2026 pagaderos trimestralmente.	17,000,000	
Bonos corporativos serie AB emitidos en julio de 2021 con vencimiento el 29 de julio de 2026 pagaderos trimestralmente.	19,000,000	
Bonos corporativos serie B emitidos en diciembre de 2021 con vencimiento el 17 de diciembre de 2026 pagaderos trimestralmente.	10,000,000	
Total de valor nominal de Bonos por pagar	115,250,000	117,437,500

Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

Bajo Resolución CNV No. 153-10 del 3 de mayo de 2010, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.150 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Bajo Resolución SMV No. 245-18 del 1 de junio de 2018, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.250 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

El propósito de estos compromisos es fundear la cartera de la entidad. La fuente de fondos para cumplir con estos compromisos es la propia amortización de la cartera de arrendamientos financieros.

No se estima realizar pago de dividendos, ni devolución de fondos de capital a los accionistas de la empresa; por lo cual consideramos que no habrá cambios en este rubro, ni costos relacionados.

Los pasivos de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2021, ascienden a B/.119.9 millones lo que representa un incremento de B/.0.3 millones (0.3%) con relación a los B/.119.6 millones reportados al 31 de diciembre de 2020.

La composición de los pasivos de la compañía se muestra a continuación:

Pasivos	diciembre-21	diciembre-20
Bonos por Pagar	115,767,316	117,886,199
Otros pasivos	4,105,109	1,691,086
Total de Pasivos	119,872,425	119,577,285

Total de Patrimonio	34,099,063	27,393,751
----------------------------	-------------------	-------------------

Relación Pasivo / Patrimonio	3.52	4.37
-------------------------------------	-------------	-------------

Al 31 de diciembre de 2021, el patrimonio de la compañía alcanza la cifra de B/.34.1 millones, lo que representa un incremento de B/.6.7 millones (24.5%) con relación a los B/.27.4 millones reportados al 31 de diciembre de 2020, debido principalmente al incremento en utilidades retenidas.

La capitalización de Leasing Banistmo S.A. al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

Patrimonio	diciembre-21	diciembre-20
Acciones comunes	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas (déficit acumulado)	5,753,913	(951,399)
Total de Patrimonio	34,099,063	27,393,751

Resultados de las Operaciones

Ingresos

Al 31 de diciembre de 2021, los ingresos de Leasing Banistmo S.A. suman un total de B/.9.1 millones, lo que representa una disminución de B/0.9 millones (9.0%) frente a los B/.10.0 millones reportados al 31 de diciembre de 2020, relacionada con la disminución de los arrendamientos financieros.

Ingresos	diciembre-21	diciembre-20
Intereses sobre arrendamientos	8,576,387	9,247,110
Ingresos no procedentes de contratos	531,061	777,866
Total de ingresos	9,107,448	10,024,976

Gastos

Los gastos generales y administrativos al 31 de diciembre de 2021 ascienden a B/.409.4 miles lo que representa una disminución de B/.96.3 miles (19.0%) con relación a los B/.505.7 miles reportados al 31 de diciembre de 2020.

Gastos generales y administrativos	diciembre-21	diciembre-20
Honorarios y Servicios Profesionales	30,665	43,651
Otros	378,738	462,088
Total gastos generales y administrativos	409,403	505,739

Al 31 de diciembre de 2021 se registra una liberación de provisión para pérdidas crediticias por B/.5.6 millones, lo que representa una disminución de B/.12.5 millones (181.2%) en comparación el gasto de provisión por B/.6.9 millones reportado al 31 de diciembre de 2020. Esta mejora se debe a la liberación de reservas producto de la actualización de expectativas de pérdida.

Gastos de Provisión	diciembre-21	diciembre-20
Protección de cartera	(5,518,670)	6,832,860
Cuentas por cobrar diversas	(76,418)	64,134
Total Gastos de Provisión	(5,595,088)	6,896,994

Los gastos por intereses al 31 de diciembre de 2021 totalizan B/.5.2 millones registrando una disminución de B/.0.4 millones (7.1%) en comparación de los B/.5.6 millones al 31 de diciembre de 2020.

Gastos por intereses	diciembre-21	diciembre-20
Gastos por intereses sobre financiamiento y otras obligaciones	5,226,341	5,556,598
Total de gastos por intereses	5,226,341	5,556,598

Para mayor detalle, presentamos a continuación un cuadro que muestra el comportamiento de los ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020:

Ingresos	diciembre-21	diciembre-20
Intereses sobre arrendamientos	8,576,387	9,247,110
Ingresos no procedentes de contratos	531,061	777,866
Total de ingresos	9,107,448	10,024,976
Gastos		
Gastos por intereses sobre financiamiento	5,226,341	5,556,598
Gastos por comisiones	30,176	30,214
Gastos generales y administrativos	409,403	505,739
Impuesto sobre la renta	2,243,002	(726,447)
Provisión (Liberación) para pérdidas	(5,595,088)	6,896,994
Total de Gastos	2,313,834	12,263,098
Utilidad (Pérdida) Neta	6,793,614	(2,238,122)

Al 31 de diciembre de 2021 se reporta un saldo de impuesto sobre la renta por B/.2.2 millones, un incremento de B/.2.9 millones en comparación al beneficio de B/.0.7 millones reportados al 31 de diciembre de 2020. Este cambio está relacionado con el incremento en la renta gravable por liberación de reservas.

Al 31 de diciembre de 2021, Leasing Banistmo S.A. reporta una utilidad neta de B/.6.8 millones, lo que representa un incremento de B/. 9.0 millones (403.5%) en comparación con la pérdida de B/.2.2 millones registrada al 31 de diciembre de 2020. Dicho resultado está directamente relacionado con la liberación de reservas para deterioro de arrendamientos financieros.

Análisis de Perspectivas

En 2021 efecto del buen programa de vacunación, Panamá cerró el año 2021 con más de 6 millones de dosis aplicadas de una disponibilidad inicial de 8.5 millones de vacunas para una población objetivo de 2.9 millones de personas, que permitirá tener una amplia cobertura, además de iniciar el proceso de dosis de refuerzo, permitiendo la apertura de la actividad económica, que han tenido un impacto positivo en las variables macroeconómicas del país. El aumento en la actividad económica y comercial permitirá que nuestros clientes (personas y comerciales), proveedores y contrapartes les permita poder cumplir con el pago existente u otras obligaciones que mantienen con el Banco.

Los servicios financieros del sistema bancario nacional reflejan la realidad económica del 2021 con un crecimiento de la cartera interna en 1.54% a diciembre de 2021. Además, es de resaltar que el proceso de intermediación financiera en 2021 muestra la reducción de la cartera modificada resultado de la pandemia, de la cual el regulador ha identificado B/. 1,608 millones como dudosa o irrecuperable equivalente al 2.3% del total de cartera del sistema bancario nacional a diciembre 2021.

El Gobierno de Panamá en respuesta a la propagación del COVID-19, desde el mes de marzo de 2020 ha tomado varias medidas para mitigar el impacto adverso en la población y la economía. Las medidas en pro de la recuperación económica se pueden destacar el decreto ejecutivo 33 que reglamenta la ley EMMA para el establecimiento de empresas multinacionales de manufactura, el decreto ejecutivo 722 con el programa de residencia permanente para inversionistas, el decreto ejecutivo 840 en relación con ley de asociaciones público-privadas (APP's), la ley 179 de leasing inmobiliario y la ley 442 de agro parques.

La administración de Leasing Banistmo ha emprendido las acciones necesarias para mitigar estos riesgos y continúa monitoreando permanentemente la evolución de las condiciones de salubridad, económicas y de mercado para ajustar sus procesos y planes de acción. Para el año 2022 se espera el inicio de la fase de normalización económica a nivel global efecto del COVID-19, con un énfasis en continuar el proceso de vacunación para regresar a la normalidad.

Por el proceso de vacunación y por los incentivos a las empresas establecidos por parte del Gobierno en el 2020 Panamá se sitúa como uno de los países de América Latina con mayor potencial para atraer inversión extranjera directa y con mayor crecimiento para 2022.

DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

Identidad, funciones y otra información relacionada

La Junta Directiva del Emisor está compuesta por ocho (8) miembros. Las personas que la integran deben contar con la aceptación de las autoridades de control, en lo que respecta a las actuaciones profesionales y su historia crediticia. Los actuales miembros son detallados en el siguiente orden alfabético:

Directores y Dignatarios

1. Acosta Martín, José Humberto – Director / Vicepresidente / Tesorero

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 22 de julio de 1962
- Domicilio: Bogotá, Colombia
- Correo Electrónico: joacosta@bancolombia.com.co
- Teléfono: (571)-4885932

El señor Acosta es Administrador de Empresas de la Universidad Externado de Colombia, con un MBA de la Universidad de la Sabana. Ocupó el cargo de director de Banca Internacional del año 2005 al 2011. Se desempeñó como gerente de División Internacional de Corfinsura S.A., gerente de división Organización y Métodos, coordinador general de Fusión, entre otros cargos. En el año 2011 asumió la Vicepresidencia Financiera de Bancolombia S.A.

Desde el mes de octubre del año 2016, fue nombrado como Director y Dignatario (vicepresidente) de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A. y, desde el mes de junio del año 2019, fue nombrado como Tesorero de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

2. Alemán Healy, Jaime Eduardo – Director

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 14 de noviembre de 1953
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jaleman@alcogal.com
- Teléfono: (507)-269-2620

El señor Alemán es Licenciado en Economía de la Universidad de Notre Dame, Indiana (Magna Cum Laude, 1975) y Juris Doctor (J.D.), Universidad de Duke, Durham, Carolina del Norte (1978). Además, ha desempeñado funciones destacadas desde 1978, siendo Consejero legal en el Banco Interamericano de Desarrollo en Washington, D.C., asociado de Icaza, González-Ruiz & Alemán, Consejero especial del Dr. Nicolás Ardito Barletta (Presidente de Panamá 1984-1985), socio fundador de Alemán, Cordero, Galindo & Lee, Ministro de Gobierno y Justicia y Embajador de Panamá ante Estados Unidos.

Además, es miembro del Colegio de Abogados del Distrito de Columbia, Colegio de Abogados de Estados Unidos, Colegio Nacional de Abogados de Panamá, Asociación Internacional de Planificación Tributaria, Asociación Fiscal Internacional, de la Junta de Visitadores de la Escuela de Derecho de la Universidad de Duke y de la Junta Directiva de Olimpiadas Especiales.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

3. Arrastia Uribe, María Cristina – Directora /Secretaria

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 8 de diciembre de 1965
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: marrasti@bancolombia.com.co
- Teléfono: (574)-404 2313

La señora Arrastia Uribe es Administradora de Empresas de la Universidad EAFIT de Medellín. Desempeñó varios roles en el Banco de Colombia, como subgerente de la Mesa de Dinero y gerente regional de la Banca Corporativa de Antioquia. Entre el año 1998 y el año 2009, asumió el cargo de gerente regional de Banca Personas y Pymes Antioquia, y a partir de 2009 se desempeñó como gerente general de Sufi. Fue nombrada vicepresidenta de Crédito, Consumo y Vivienda en octubre de 2011 y desde 2015 se desempeña como vicepresidenta corporativa de Personas y Pymes de Bancolombia S.A.

Desde el mes de octubre del año 2015, fue nombrada como Directora y Dignataria (secretaria) de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

4. Arango, Sol – Director

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 4 de octubre de 1961
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: sbarango@hotmail.com
- Teléfono: (+57) 3104690161

La señora Arango es Ejecutiva del sector real y de consumo masivo de América Latina, con más de 30 años de experiencia en estrategia, expansión internacional y desarrollo corporativo, nuevos modelos de negocio, criterios de sostenibilidad ESG, gestión de riesgos y políticas organizacionales para impulsar la competitividad.

Su trayectoria como miembro independiente y patrimonial en juntas directivas y asesoras del sector real, financiero, retail y educativo, gremios y misiones público privadas, la hacen una profesional amplia e integral.

Desde el año 2021, fue nombrada como Director Independiente de la Junta Directiva de Banistmo S.A.

5. Chapman, Felipe – Director

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 16 de septiembre de 1967
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: fchapman@indesa.com.pa
- Teléfono: (507)-300-5560

El señor Chapman cuenta con más de 25 años de experiencia profesional en asesoría financiera, inversiones, análisis económico, mercado de capitales y finanzas corporativas. Tiene un BA en

Economía de Brown University y un Máster en Administración de Empresas del INCAE Business School. Es presidente de la Junta Directiva de INDESA, y miembro de la Junta Directiva de la Fundación Psoriasis Panamá.

Fue presidente de la Junta Directiva de Latinex Holdings, la Bolsa de Valores de Panamá y Central Latinoamericana de Valores (LatinClear). Antes de unirse a INDESA en el año 2004, fue CEO de la Bolsa de Valores de Panamá.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado Director Independiente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

6. Rosillo Rojas, Mauricio – Director / Presidente

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1969
- Domicilio: Bogotá, Colombia
- Correo electrónico: mrosillo@bancolombia.com.co
- Teléfono: (571) -353 - 5852

El señor Rosillo es abogado de la Pontificia Universidad Javeriana, con especialización en Legislación Financiera de la Universidad de los Andes, maestría en Derecho Económico y Comercial en la Universidad de Georgia (EUA), y con cursos en Derecho Comunitario Europeo de la Universidad Libre de Bruselas.

Durante su amplia trayectoria profesional en el sector público y privado, se ha desempeñado como Secretario General de Fedeleasing, Superintendente de Economía Solidaria (E), Director de Regulación Financiera del Ministerio de Hacienda, Rector del Mercado de la Bolsa de Valores de Colombia y Presidente del Autorregulador del Mercado de Valores (AMV). También es profesor de las Universidades Javeriana y Los Andes.

Desde el mes de marzo del año 2016, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A. y, desde el mes de diciembre del año 2019, fue nombrado como Presidente de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

7. Vasquez Uribe, Liliana Patricia – Director

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 9 de agosto de 1969
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: liliana.vasquez@bancolombia.com
- Teléfono: (574) - 404 -1830

La señora Vásquez es administradora de negocios de la Universidad EAFIT, con estudios en Gerencia de Mercadeo con énfasis en Productos de la Universidad de los Andes. Se vinculó al Grupo Bancolombia desde 1996, a través de la Fiduciaria, como Gerente de Cuentas en el área comercial. Desde entonces, ha ocupado diversas posiciones tales como Gerente de Canales de Fiduciaria, Gerente de Productos de Ahorros e Inversión, Directora de Tarjetas de Bancolombia, Directora de Medios de Pago y actualmente ocupa el cargo de Vicepresidenta de Desarrollo de Productos y Canales.

Desde el mes de febrero del año 2019, fue nombrada como Directora de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

8. Velásquez Botero, Jaime Alberto – Director

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 15 de marzo 1960
- Domicilio: Medellín, Colombia
- Correo electrónico: jvelasqu@bancolombia.com.co
- Teléfono: (574) 404 2199

El señor Velásquez es Economista de la Universidad de Antioquia en Medellín. Se desempeñó como vicepresidente Financiero desde 1997 y ha ocupado varias posiciones gerenciales en el Departamento Económico y en el Departamento de Relación con Inversionistas entre los años 1989 y 1997. Desde el año 2012 hasta el año 2020 ocupó el cargo de vicepresidente de Estrategia y Finanzas de Bancolombia S.A.

Desde el mes de marzo del año 2014, fue nombrado como Director de la Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A.

Ejecutivos y/o Administradores

1. Arias Osorio, Juan Carlos – Vicepresidente de Auditoría Interna

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1965
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jarias@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8342

El señor Arias es Ingeniero de Sistemas de la Universidad EAFIT y cuenta con estudios de posgrado en finanzas y un título de MBA de la misma universidad. Se ha desempeñado en múltiples cargos dentro del Grupo Bancolombia desde el año 1992. Cuenta, entre otras, con certificaciones como Auditor CIA del Instituto Internacional de Auditores, en Administración de Riesgos CRMA y AIRM, y la AMLCA en Prevención de Lavado de Activos.

Desde el año 2013, fue nombrado Vicepresidente de Auditoría Interna de Banistmo S.A.

2. Arias Velasquez, Sergio Esteban – Vicepresidente de Servicios Corporativos

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 25 de mayo de 1978
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: sergio.arias@banistmo.com
- Teléfono: (507)- 321- 7455

El señor Arias es Ingeniero Administrador de la Universidad Nacional de Colombia. Adicionalmente, cuenta con una maestría en economía y una maestría en finanzas, y en programas de administración de negocios y alta gerencia en la universidad de Oxford y los Andes respectivamente. Inició su carrera dentro del Grupo Bancolombia en el año 2002, como analista de pagos y fondos y desde entonces ha ocupado posiciones gerenciales en las áreas de operaciones, productos, tesorería, M&A y proyectos, tanto en Colombia como en Panamá.

Desde el año 2021, fue nombrado Vicepresidente de Servicios Corporativos de Banistmo S.A.

3. Best Altamirano, Yanireé – Directora de Cumplimiento

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 14 de enero de 1983
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: yaniree.best@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7207

La señora Best es egresada de la Universidad de Panamá como Licenciada en Derecho y Ciencias Políticas y posee una Maestría en Derecho Comercial en la Universidad Interamericana de Panamá, ambas con honores SIGMA LAMBDA, inicia su carrera hace 16 años como miembro de la Defensoría de Oficio Laboral del Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral, en 2004, y por un espacio de casi ocho años, ejerce como Abogada Asociada de Asuntos Marítimos y Corporativos. Su incursión en el negocio bancario llega en el año 2012, como Deputy Company Secretary de HSBC Bank (Panama) S.A., y es a partir del año 2013, hasta la designación, que se desempeñaba como Directora Jurídica de Asuntos Societarios y Corporativos de la Vicepresidencia Jurídica y Secretaría General de Banistmo.

Desde el año 2020, fue nombrada Directora de Cumplimiento en Banistmo S.A.

4. Botero Soto, Jorge Andrés – Vicepresidente de Riesgos

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 5 de septiembre de 1971
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jorge.botero@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7447

El señor Botero es Ingeniero con estudios especializados de Finanzas en universidades como EAFIT y Ohio State University. Su trayectoria dentro del Grupo Bancolombia inicia hace 21 años como Analista de Riesgo de Crédito, desempeñó diferentes posiciones dentro de Bancolombia, siendo la última a la cabeza del área de Inversiones de Capital en la Banca de Inversión. Participó también en el Comité de Crédito de Bancolombia S.A. y en varias juntas directivas de empresas en su país natal.

Desde el año 2017, fue nombrado Vicepresidente de Riesgos de Banistmo S.A.

5. Cuesta Galego, Telma Isabel – Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de Nacimiento: 2 de diciembre de 1974
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: telma.cuesta@banistmo.com
- Teléfono: (507) 370-8256

La señora Cuesta, posee una Licenciatura en Gerencia & Finanzas de la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología. Obtiene también en esta casa universitaria un Postgrado en Administración Estratégica y una Maestría en Mercadeo, siendo miembro del capítulo de honor Cum Laude Probatus y Cum Laude, respectivamente.

Desde el año 2021, fue nombrada Vicepresidente de Desarrollo de Productos y Canales en Banistmo S.A.

6. Díaz de Vergara, Arlene – Vicepresidente de Gestión Humana y Cultura

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 4 de abril de 1967
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: arleen.diaz@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7143

La señora Díaz cuenta con una Maestría en Administración de Negocios de INCAE Business School de Alajuela, Costa Rica. Ocupó la posición de Vicepresidente de Recursos Humanos de Empresas como: Cable & Wireless Panamá, Banco Delta, y fue Directora de Recursos Humanos de Televisora Nacional, S.A.

Desde el año 2017, fue nombrada Vicepresidente de Gestión Humana y Cultura de Banistmo S.A.

7. García Saavedra, Joycelyn – Vicepresidente de Comunicaciones y Sostenibilidad

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1968
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: joycelyn.a.garcia@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8229

La señora García cuenta con un Bachelor of Science in Professional Management with Business Specialty de Nova University, Florida; estudios de Periodismo en la Universidad de Panamá y estudios de Postgrado en Mercadeo de la Universidad Santa María La Antigua, Panamá. Su carrera profesional inicio en 1985 con The Chase Manhattan Bank, NA en Panamá y además de la banca acumuló experiencia en las áreas de periodismo, educación y administración de empresas, en empresas locales y multinacionales, tales como Nova University, el Consejo del Sector Privado para la Asistencia Educacional, (CoSPA), PriceCostco de Panamá. Posteriormente, desde 1997 se vincula con Grupo HSBC como Assistant Vice President de Sales & Marketing de Personal Financial Services, con el objetivo de apoyar los planes de expansión de Midland Bank Plc quien después adoptaría el nombre de HSBC Bank (Panamá) S.A. y su último cargo dentro de esta institución fue de Head de Marketing CMB, Communications and Corporate Sustainability.

Desde el año 2016, fue nombrada Vicepresidente de Comunicaciones y Sostenibilidad de Banistmo S.A.

8. Rodríguez Quiros, Eduardo – Director de Estrategia y Experiencia de Clientes

- Nacionalidad: Panameño
- Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1986
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: eduardo.j.rodriguez@banistmo.com
- Teléfono: 370-8188

El señor Rodríguez cuenta con una triple licenciatura en Finanzas, Ciencias Actuariales y Administración de Riesgos y Seguros de Florida State University (Estados Unidos) y posee una Maestría con especialización en Dirección Estratégica de Negocios de Swiss Business School. Su carrera profesional inicio en 2007 desempeñándose como Gerente de Riesgo de Mercado y Vicepresidente de Riesgo de Mercado y Crédito de Tesorería en HSBC Bank Panama. Además, ha ocupado múltiples cargos en Banistmo S.A. desde el año 2013, donde desempeñó el cargo de Director de Riesgos de Seguros y Actuarial entre el año 2013 y 2015.

Desde el año 2015, fue nombrado Director de Estrategia y Experiencia de Clientes en Banistmo S.A.

9. Saied Muñoz, Ricardo Enrique – Vicepresidente de Negocios de Empresas y Gobierno

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 13 de agosto de 1966
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: ricardo.e.saied@banistmo.com
- Teléfono: (507)-321-7278

El señor Saied posee una licenciatura en Administración de Empresas con Especialización en Finanzas y Ciencias Computacionales con honores CUM Laude de Texas Christian University y una maestría en Administración de Empresas con honores Cum Laude de Nova University. Además, cuenta con una trayectoria de treinta (30) años en el sector bancario en áreas de crédito y riesgo en bancos tales como BankBoston y HSBC.

Desde el año 2020, fue nombrado Vicepresidente de Negocios de Empresas y Gobierno en Banistmo S.A.

10. Sentmat de Grimaldo, Aimeé – Presidente Ejecutiva

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1970.
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: aimee.t.sentmat@banistmo.com
- Teléfono: (507) 321-7100

La señora Sentmat es licenciada en Finanzas de la Universidad Católica Santa María la Antigua y posee un MBA de la Universidad Nova Southeastern. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca Comercial en el Banco Latinoamericano de Exportaciones entre los años 1997 y 2002. Desde entonces se desempeñó como Directora de Banca Comercial en HSBC Bank (Panamá), S.A.

Desde el año 2013 fue nombrada Presidente Ejecutiva de Banistmo S.A.

11. Sierra Ortiz, Juan Gonzalo – Vicepresidente de Finanzas

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 21 de abril de 1977
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: jgsierra@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8345

El señor Sierra es Contador Público de la Universidad EAFIT en Medellín, posee un título de MBA del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey – TEC y cursó estudios en Dirección Empresarial Avanzada del INALDE – Universidad de la Sabana en Bogotá. Ha estado vinculado al Grupo Bancolombia desde 1998, ocupando diferentes posiciones gerenciales en el área financiera. Entre 2008 y 2013, se desempeñó como Director Financiero de Banco Agrícola.

Desde el año 2013, fue nombrado Vicepresidente de Finanzas de Banistmo S.A.

12. Suárez Sorzano - Hernando – Vicepresidente de Negocios de Personas y Pymes

- Nacionalidad: Colombiana
- Fecha de nacimiento: 10 de mayo de 1964
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: hernando.suarez@banistmo.com
- Teléfono: (507) 321-7440

El señor Suárez es Administrador de Empresas de la Universidad Autónoma de Bucaramanga. Además, cursó el Programa en Dirección Empresarial Avanzada del INALDE – Universidad de la Sabana. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Banca de Personas de Banco Agrícola S.A. Además,

ha desempeñado los cargos de Gerente Regional de Centro, Gerente de Zona de Bucaramanga y Cúcuta, Gerente Corporativo, Gerente de Tesorería Integrada, Gerente de Oficina Principal de Bucaramanga, Gerente de Oficina Avenida Libertador, Gerente de Oficina Cañaveral.

Desde el año 2018, fue nombrado Vicepresidente de Negocios de Personas y Pymes de Banistmo S.A.

13. Vilá de van Hoorde, María Cristina - Vicepresidente de Jurídico y Secretaria General

- Nacionalidad: Panameña
- Fecha de nacimiento: 25 de enero de 1973
- Domicilio: Ciudad de Panamá
- Correo electrónico: maria.vila@banistmo.com
- Teléfono: (507)-370-8347

La señora Vilá de van Hoorde es licenciada en Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Santa María la Antigua y posee una maestría en Derecho Mercantil en la Universidad de Texas en Austin, Estados Unidos con cursos en Finanzas y Derecho en el New York Institute of Finance y en la Universidad de Harvard respectivamente. Ocupó la Vicepresidencia de Legal y Cumplimiento de Citibank N.A. y sus subsidiarias entre los años 2004 y 2013 y estuvo a cargo del área de Fideicomisos, Escrows y la Agencia de pago pública de Banco Continental de Panamá, S.A., ahora Banco General. Igualmente, laboró en la Dirección Jurídica de la Superintendencia de Bancos y como abogada asociada en la firma Sucre, Arias & Reyes.

Desde el año 2014, fue nombrada Vicepresidente de Jurídico y de Secretaría General de Banistmo S.A.

Asesores Legales

- **ARIAS, ALEMÁN Y MORA** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contacto principal es la Lic. Nilka Mora, con domicilio en Calle 74 Este San Francisco, PH 909, Piso 15, Ciudad de Panamá. Teléfono: 507-270-1011, Correo electrónico: info@aramolaw.com
- **SUCRE, ARIAS Y REYES** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo al tema. El contacto principal es el Lic. David Sucre, con domicilio en Calle 61 Este Obarrio, Ciudad de Panamá. Teléfono: 507-204-7900, Correo electrónico: sucre@sucre.net
- **MORGAN & MORGAN** ha asesorado a Leasing Banistmo S.A. en la preparación de los contratos legales y consultas relacionadas de acuerdo con el tema. El contacto principal es Lic. Inocencio Galindo, con domicilio en MMG Tower, Piso 23, Avenida Paseo del mar, Costa del Este, Correo Electrónico: adolfo.campos@morimor.com De igual manera, esta firma forense es utilizada por El Emisor para el registro de valores.

Auditores

La firma de auditores encargada de la revisión y certificación de los estados financieros emitidos al 31 de diciembre de 2021 fue PricewaterhouseCoopers, con oficinas en Plaza PWC, piso 7, Calle 58E y Avenida Ricardo Arango, Urbanización Obarrio, Apartado Postal 0819-05710, Panamá, República de Panamá. El contacto principal con los auditores externos es el Licenciado Manuel Pérez Broce (manuel.perez.broce@pa.pwc.com).

Designación por acuerdos o entendimientos.

A la fecha no se registran designaciones por motivos de acuerdos y/o entendimientos.

Compensación

Durante el año 2021, no se realizaron pagos de Dietas a miembros de Junta Directiva.

Prácticas de Junta Directiva

A continuación, detallamos la fecha desde la cual se encuentran ejerciendo los Directores:

Nombre	Fecha de Designación:
Chapman, Felipe	2014
Velásquez Botero, Jaime Alberto	2014
Alemán Healy, Jaime Eduardo	2014
Arrastia Uribe, María Cristina	2015
Acosta Martín, José Humberto	2016
Rosillo Rojas, Mauricio	2016
Vasquez Uribe, Liliana Patricia	2019
Arango Mesa, Sol Beatriz	2021

- Los negocios y asuntos de Leasing Banistmo S.A. son dirigidos por una Junta Directiva que está compuesta por ocho (8) miembros. Los miembros de la Junta Directiva son elegidos por la mayoría de los accionistas presentes en las asambleas de accionistas en las que haya quórum. La Junta Directiva de Leasing Banistmo S.A., a su vez elige a los Dignatarios. No existe contrato formal de prestación de servicios entre Leasing Banistmo S.A. y su Junta Directiva. La relación se rige por lo establecido en el Pacto Social, el Código de Buen Gobierno y Código de Ética de la compañía.
- Leasing Banistmo S.A., cuenta con la adopción total de principios y procedimientos de Buen Gobierno de conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 del 11 de noviembre de 2003 de la Superintendencia del Mercado de Valores y el Acuerdo No. 5 del 20 de septiembre de 2011 de la Superintendencia de Bancos de Panamá a través de su propietaria, relativos al Buen Gobierno Corporativo por parte de Sociedades registradas en la Comisión Nacional de Valores y Superintendencia de Valores de Panamá, entre otros. Por lo antes expuesto, se detalla lo siguiente:

Gobierno Corporativo

Leasing Banistmo S.A. desarrolla la adopción de principios y procedimientos de Buen Gobierno Corporativo cumpliendo los siguientes parámetros:

Junta Directiva y Alta Gerencia de Banistmo S.A. y Subsidiarias:

En materia de Buen Gobierno, la Junta Directiva tiene la responsabilidad de velar por su propio desempeño, por el cumplimiento de las funciones y competencias que tiene a su cargo, realizar estricto cumplimiento y seguimiento a los principios, políticas y medidas de Buen Gobierno, contenidos en el Pacto Social, Leyes y Código de Buen Gobierno, que aseguren su adopción, cumplimiento e implementación, con la finalidad de desarrollar de manera progresiva mejores estándares compatibles con la cultura y filosofía de Grupo. Deben actuar y promover un comportamiento ético y transparente. Son responsables de la selección de la alta gerencia, tienen facultades de aprobación, así como deben promover la integridad de los sistemas de control.

Adicionalmente, promueven la integridad de los sistemas contables, de información, Gobierno Corporativo, control interno, riesgos, entre otros y vela por el adecuado funcionamiento de cada uno de los sistemas de control, de seguimiento de riesgos y de cumplimiento legal. También, hará seguimiento y se pronunciará sobre el perfil de riesgo de la entidad y aprobará las metodologías de segmentación, identificación, medición y control del lavado de activos y financiación del terrorismo.

Se tienen criterios de independencias aplicables a la designación de Directores con respecto a sus perfiles establecidos en el Código de Buen Gobierno de Banistmo, S.A. y Subsidiarias que son de aplicación a Leasing Banistmo, S.A. en su calidad de subsidiaria.

La Junta Directiva posee control sobre la administración de los negocios. Igualmente se cuenta con una estructura y procedimientos que permite evitar que un grupo reducido tome control de poder.

Se cuenta con un Comité de Buen Gobierno, que será uno solo para todo el Grupo Bancolombia, y el cual estará conformado por tres (3) integrantes de la Junta Directiva de Bancolombia, y que tendrá un reglamento interno de funcionamiento.

El Código de Buen Gobierno del Grupo Bancolombia contempla las medidas y procedimientos necesarios para suministrar información relevante conforme a los principios y medidas de Buen Gobierno, relacionados con la información y transparencia financiera y no financiera, así como los canales de información para los accionistas, Junta Directiva, entre otros.

En las reuniones de las diferentes instancias corporativas y comités se presenta información relevante del negocio, objetivos estratégicos y financieros, informes de riesgos, auditoría y prevención de blanqueo de capitales, boletines regulatorios, entre otros. La información más relevante es plasmada en actas las cuales son custodiadas de forma física y electrónica de forma centralizada por el equipo jurídico.

En atención al Código de Buen Gobierno los Directores y Dignatarios reciben con antelación a cada reunión la correspondiente presentación para que pueda ser evaluada y analizada, a su vez reciben capacitaciones anuales para el mejor desempeño de sus actividades.

El Código de Buen Gobierno y el Código de Ética establecen las premisas y criterios en materia de conflicto de interés que son adoptados por el Emisor para el manejo de los mismos. En materia de Confidencialidad al ser sujetos regulados se cumple con este deber por norma y procedimientos internos.

Comités Regulatorios de Banistmo S.A. y Subsidiarias:

Comité de Auditoría

Tiene como objetivo principal apoyar a la Junta Directiva en la supervisión de la efectividad del sistema de control interno de Banistmo, S.A. y Subsidiarias, para la toma de decisiones en relación con el control y el mejoramiento de la actividad de la Compañía y sus administradores, en la supervisión de los procedimientos contables, el relacionamiento con el Auditor Externo y en general la supervisión de la arquitectura de control del Banco y subsidiarias. Adicionalmente, el Comité ordena y vigila que los procedimientos de control interno se ajusten a las necesidades, objetivos, metas y estrategias determinadas por Banistmo y que dichos procedimientos se enmarquen en los objetivos del control interno, entre los cuales se encuentran la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad en los reportes financieros y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Para estos efectos, el Comité define los mecanismos para consolidar la información de los órganos de control para la presentación de la misma a la Junta Directiva, y establece las políticas, criterios y prácticas que debe emplear la entidad en la construcción, revelación y divulgación de su información financiera. El Comité no sustituye las funciones de la Junta Directiva ni de la Administración sobre la supervisión y ejecución del sistema de control interno de Banistmo. Para su

funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de Auditoría Interna cuenta con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento. Los Comités de Auditoría presentarán informes de sus actividades a la Junta Directiva de cada compañía.

Comité de Administración de Riesgos

Tiene como objetivo principal apoyar a la Junta Directiva del Banco y subsidiarias, además en el conocimiento y comprensión de los riesgos que asuma el Banco, subsidiarias y el Grupo en general, así como el capital requerido para soportarlos. Este Comité se encarga de la aprobación, seguimiento y control de las políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos, incluyendo la asignación de atribuciones y fijación de límites de actuación para las distintas áreas. Cuenta con un Reglamento Interno de funcionamiento, el cual regula entre otras materias, su composición e invitados a las reuniones, las competencias y responsabilidades del comité y las reglas de funcionamiento.

Comité de Prevención de Lavado de Dinero (PLD)

Tiene como objetivo principal el direccionamiento estratégico de la función de cumplimiento de la organización, enfocado a la adopción de medidas para prevenir operaciones y/o transacciones que se lleven a cabo con fondos provenientes de actividades relacionadas con el blanqueo de capitales, el financiamiento del terrorismo y el financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Comité de Crédito

Tiene como objetivo principal decidir sobre el proceso de aprobación de crédito, la estructura y composición del portafolio de cartera, las metodologías y herramientas de gestión del riesgo de crédito y conocer el informe de las operaciones aprobadas por el nivel inferior. Adicionalmente, aprueba el régimen de excepciones, definir mecanismos de operaciones urgentes y delegar atribuciones en otros comités o instancias. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de Crédito, contará con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital

Tiene como objetivo principal apoyar en la adopción, implementación, seguimiento y control de las políticas generales encaminados a la óptima gestión de activos, pasivos, la asunción de riesgos de liquidez, tasa de interés, tasas de cambio y operaciones de tesorería e inversiones que se realicen por parte del Banco y subsidiarias. Para su funcionamiento, además de lo dispuesto por las normas vigentes que le sean aplicables, el Comité de GAPC, contará con un Reglamento Interno que establece sus objetivos, funciones, responsabilidades y reglas de funcionamiento.

Comité de Tecnología de la Información

Tiene como objetivo principal según lo dispuesto en la regulación, velar por la gestión de tecnología de la información de la organización. En ese sentido, las principales responsabilidades de dicho comité van enfocadas a: proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, el plan estratégico de TI alineado a la estrategia de negocio del banco; proponer a la Junta Directiva, para su aprobación, las prioridades de inversión de Tecnología de la Información de conformidad con los objetivos de negocio del banco; y dar seguimiento a los proyectos de Tecnología de la Información que se ejecuten en el marco del plan estratégico de Tecnología de Información y Supervisar los niveles de servicio de Tecnología de la Información. .

Colaboradores

No aplica.

Propiedad Accionaria

Leasing Banistmo S.A., es una subsidiaria 100% de Banistmo S.A., único accionista y compañía controladora de la empresa.

No existen arreglos que incluyan empleados en el capital del emisor incluyendo arreglos que impliquen reconocimiento de opciones sobre acciones u otros valores.

ACCIONISTAS PRINCIPALES

- Identidad, número de acciones y porcentaje accionario de que son propietarios efectivos la persona o personas que ejercen el control.

Nombre:	Banistmo S.A.
Número de Acciones emitidas	500 acciones sin valor nominal
Porcentaje Accionario:	100% de las acciones emitidas y en circulación del Emisor.

- La cantidad de acciones que puede emitir la sociedad es de hasta Quinientas (500) acciones todas SIN VALOR NOMINAL. Se declara que el capital social será por lo menos igual a la suma total representada por las acciones con valor nominal, más el valor que la sociedad reciba por la emisión de acciones sin valor nominal y las que, de tiempo en tiempo se incorporen al capital social de acuerdo con resolución o resoluciones de Junta Directiva. Todas las acciones serán emitidas únicamente en forma nominativa.

Grupo De Acciones	Número De Acciones Emitidas Sin Valor Nominal	% Del Número De Acciones	Número De Accionistas	% Del Número De Accionistas
1-500	500	100%	1	100%
Totales	500	100%	1	100%

- No existen cambios en el porcentaje accionario de los propietarios efectivos de los últimos tres (3) años.
- Los accionistas de El Emisor no tienen derechos de votos diferentes.
- El Emisor no es propiedad directa o indirecta de otras personas naturales o jurídicas.
- No existen arreglos en fecha subsecuente que resulten en cambio de control accionario.

PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

Las partes relacionadas del Banco son las siguientes personas y compañías: El propietario de efectivo de las acciones emitidas por el Emisor es Bancolombia S.A.

Los directores de Banistmo S.A., son detallados en orden alfabético como sigue:

No.	Director	Cónyuge
1	Acosta Martín, José Humberto	López Hernández, Magda Graciela
2	Alemán Healy, Jaime Eduardo	Arosemena de Alemán, María del Pilar
3	Arrastia Uribe, María Cristina	Ruiz Rojas, Martín Emilio
4	Arango Mesa, Sol Beatriz	Perez Cardona, Sergio
5	Chapman Arias, Felipe Eduardo	García de Paredes de Chapman, Mónica
6	Rosillo Rojas, Ricardo Mauricio	Saavedra Camerano, Liliana Paola
7	Vasquez Uribe, Liliana Patricia	Escorcia Aramburo, Juan Mario
8	Velásquez Botero, Jaime Alberto	Olarte Muñoz, Alba Margarita

Los Ejecutivos y/o Administradores detallados en orden alfabético son las siguientes personas:

No.	Ejecutivos y/o Administradores	Cónyuge
1	Arias Osorio, Juan Carlos	Ruiz Cano, Adriana María
2	Arias Velasquez, Sergio Esteban	Rodriguez, Juliana
3	Best Altamirano, Yanireé	Mosquera, Marco
4	Botero Soto, Jorge Andrés	Brazdys Villegas, Tamará
5	Cuesta Galego, Telma Isabel	Fraguela Loper, Moises
6	Díaz Vergara, Arleen	Alfaro Díaz, Juan Carlos
7	García Saavedra, Joycelyn	Bustamante, Ramón
8	Rodríguez Quiros, Eduardo José	Ehremberg, Mary Kate
9	Saied Muñoz, Ricardo Saied	Castro, Ginela
10	Sentmat de Grimaldo, Aimeé Thalia	Grimaldo, Eloy
11	Sierra Ortiz, Juan Gonzalo	Muñoz Botero, Rosa María
12	Suárez Sorzano, Hernando	Londoño Martínez, Martha Lucía
13	Vilá de van Hoorde, María Cristina	Van Hoorde, René

Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas.

Banistmo S.A. (propietario 100% del Emisor) fue el Estructurador y Agente de Pago de todas las emisiones de Leasing Banistmo; adicionalmente, Valores Banistmo es la Casa de Valores y el Puesto de Bolsa de las emisiones en circulación. Banistmo S.A. y Valores Banistmo en conjunto forman parte del mismo grupo económico del Emisor.

Durante el último año no habido ningún contrato o negocio con las partes relacionadas, excepto operaciones bancarias bajo el giro normal del negocio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, los detalles de los saldos y transacciones entre partes relacionadas son los siguientes:

	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	<u>15,838,140</u>	<u>11,740,627</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>83,732</u>	<u>300,420</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros activos / gastos pagados por anticipado	<u>18,750</u>	<u>18,750</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Títulos de deuda emitidos	<u>115,871,849</u>	<u>118,000,634</u>	<u>(73,564)</u>	<u>(72,337)</u>
	Compañía Matriz		Compañías Relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos por intereses sobre:				
Arrendamientos	<u>13,379</u>	<u>27,945</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gasto de intereses sobre:				
Financiamientos y otras obligaciones	<u>5,147,004</u>	<u>5,458,331</u>	<u>45,648</u>	<u>51,122</u>
Gasto por servicios bancarios y otros:				
Gasto por comisiones	<u>30,176</u>	<u>30,214</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos generales y administrativos				
Otros gastos	<u>24,000</u>	<u>24,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021, los arrendamientos financieros con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre enero de 2022 hasta julio de 2024 y tasas de interés anual de 7.50% (2020: con vencimiento entre abril de 2021 hasta octubre de 2024 y tasas de interés anual de 7.50%).

Interés de Expertos y Asesores

No aplica

TRATAMIENTO FISCAL

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de la Compañía están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales hasta por los tres (3) últimos años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con regulaciones fiscales vigentes.

De acuerdo con regulaciones fiscales vigentes, las compañías están exentas del pago del impuesto sobre la renta sobre las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, de los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de títulos de deuda del gobierno de Panamá y de las inversiones en valores listados en la Superintendencia del Mercado de Valores y negociados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.

Mediante Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del impuesto sobre la renta. A partir del 1 de enero de 2011, la tarifa del impuesto sobre la renta para las entidades de arrendamiento financiero es de 25%.

La Ley No. 52 de 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas del impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/. 1,500,000), a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

Resumen y títulos de participación

Acciones y títulos de participación

Tipo de valor y clase	Cantidad de valores emitidos y en circulación	Listado bursátil	Capitalización de mercado
Acciones Comunes	500	N/A	N/A

Títulos de deuda

Tipo de valor y clase	Vencimiento	Monto emitido	Listado bursátil
N/A	N/A	N/A	N/A

Descripción y Derechos de Títulos

Capital accionario

- Información del capital accionario:
 - Acciones autorizadas: 500 acciones comunes.
 - 500 acciones comunes totalmente pagadas y liberadas.
 - 500 acciones comunes sin valor nominal.
 - No existen acciones suscritas no pagadas.
 - Durante el período fiscal terminado al 31 de diciembre de 2020 se mantuvo en 500 el número de acciones emitidas y en circulación.
- A la fecha, no existen acciones del Emisor que no representen capital.
- A la fecha, El Emisor no cuenta con acciones en tesorería.
- Existen 500 acciones comunes autorizadas y emitidas.
- No existe compromiso de incrementar el capital en conexión con derechos de suscripción, obligaciones convertibles u otros valores en circulación.
- Existe una sola clase de acciones comunes y la totalidad de las mismas son propiedad de Banistmo S.A.

Títulos de Participación

- A la fecha, no existen títulos patrimoniales o de participación de naturaleza distinta a las acciones de capital del Emisor.

Resumen Financiero

Presentamos el resumen financiero de los estados de Ganancia o Pérdidas y cuentas del Estado de Situación Financiera reportado al 31 de diciembre de 2021 y los tres períodos fiscales anteriores.

GANANCIAS O PÉRDIDAS (en millones de B/.)	2021	2020	2019	2018
Ingresos por intereses sobre arrendamientos	8,576,387	9,247,110	9,513,400	9,229,557
Ingresos no procedentes de contratos	531,061	777,866	823,810	687,664
Gastos por intereses y comisiones	5,256,517	5,586,812	5,671,300	5,176,618
Ingreso neto por intereses	3,850,931	4,438,164	4,665,910	4,740,603
Provisión (liberación) para pérdidas crediticias esperadas	(5,518,670)	6,832,860	2,136,884	(1,118,643)
Provisión (liberación) para reserva de cuentas por cobrar	(76,418)	64,134	(1,676)	13,075
Ingreso neto por Intereses y Comisiones después de provisiones	9,446,019	(2,458,830)	2,530,702	5,846,171
Gastos generales y administrativos	409,403	505,739	486,750	417,777
Ganancia (pérdida) antes de impuesto sobre la renta	9,036,616	(2,964,569)	2,043,952	5,428,394
Impuesto sobre la renta	2,243,002	(726,447)	782,724	1,624,262
Ganancia (pérdida) neta	6,793,614	(2,238,122)	1,261,228	3,804,132
Acciones emitidas y en circulación	500	500	500	500
Ganancia (pérdida) neta por acción	13,587	(4,476)	2,522	7,608

SITUACIÓN FINANCIERA	2021	2020	2019	2018
Activos				
Activos líquidos	15,838,140	11,740,627	28,295,376	33,031,769
Arrendamientos financieros por cobrar	140,975,485	142,941,769	150,808,967	159,432,927
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	(4,989,975)	(11,613,700)	(5,908,144)	(4,742,353)
Total de activos	153,971,488	146,971,036	175,166,880	189,694,419
Pasivos y Patrimonio				
Bonos por pagar, neto	115,767,316	117,886,199	140,977,304	157,266,097
Otros pasivos	4,105,109	1,691,086	4,428,853	3,797,372
Total de pasivos	119,872,425	119,577,285	145,406,157	161,063,469
Acciones comunes	28,345,150	28,345,150	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas	5,753,913	(951,399)	1,415,573	285,800
Total de patrimonio	34,099,063	27,393,751	29,760,723	28,630,950
Total Pasivos y Patrimonio	153,971,488	146,971,036	175,166,880	189,694,419

RAZONES FINANCIERAS:	2021	2020	2019	2018
Activos totales / Pasivos totales	128.4%	122.9%	120.5%	117.8%
Pasivos totales / Activos totales	77.9%	81.4%	83.0%	84.9%
Activos líquidos / Activos totales	10.3%	8.0%	16.2%	17.4%
Financiamientos / Patrimonio total	339.5%	430.3%	473.7%	549.3%
Cartera Total / Activos totales	91.6%	97.3%	86.1%	84.0%
Eficiencia Financiera ¹	10.6%	11.4%	10.4%	8.8%
Morosidad ² / Reservas	75.4%	47.8%	101.1%	66.7%
Morosidad / Cartera Total	2.7%	3.9%	4.0%	2.0%
Rendimiento sobre patrimonio promedio	22.1%	-7.8%	4.3%	13.6%

¹ Gastos generales y administrativos entre total de ingresos antes de provisiones

² Cartera morosa por antigüedad de 30 días o más

ESTADOS FINANCIEROS

Se adjuntan los estados financieros auditados del Emisor para el año terminado al 31 de diciembre de 2021 auditados por PricewaterhouseCoopers.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

El informe de calificación de riesgo de Leasing Banistmo S.A. se anexa al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo II)

DECLARACIÓN JURADA

Las Declaraciones Juradas de Leasing Banistmo S.A. al cierre del 31 de diciembre de 2021 se anexa al presente informe como parte integral del mismo. (Ver anexo III). Conforme a lo indicado por el Acuerdo 8-2018, la Declaración Jurada será presentada de forma física ante la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

DIVULGACIÓN

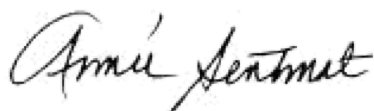
Identifique el medio de publicación por el cual ha divulgado o divulgará el Informe de Actualización.

Este informe será divulgado al público mediante la página de internet de Banistmo S. A.: www.banistmo.com

Fecha de divulgación: marzo 2022

FIRMA(S)

El Informe de Actualización Anual deberá ser firmado por la o las personas que, individual o conjuntamente, ejerza(n) la representación legal del emisor, según su Pacto Social. El nombre de cada persona que suscribe deberá estar escrito debajo de su firma.



Aimeé T. Sentmat
Presidenta Ejecutiva
Banistmo S.A.

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Informe y Estados Financieros 31 de diciembre de 2021

“Este documento ha sido elaborado con el conocimiento de que su contenido será puesto a disposición del público inversionista y del público en general”

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Índice para los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021

	Páginas
Informe de los Auditores Independientes	1 - 5
Estados Financieros:	
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Ganancias o Pérdidas	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 - 87



Informe de los Auditores Independientes

A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Nuestra opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de Leasing Banistmo S.A. (la “Compañía”) al 31 de diciembre de 2021, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Lo que hemos auditado

Los estados financieros de la Compañía comprenden:

- el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021;
- el estado de ganancias o pérdidas por el año terminado en esa fecha;
- el estado de cambios en el patrimonio por el año terminado en esa fecha;
- el estado de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha; y
- las notas a los estados financieros, que incluyen políticas de contabilidad significativas y otra información explicativa.

Bases para la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de nuestro informe.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Independencia

Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) y con los requerimientos del código de ética profesional para los contadores públicos autorizados que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Panamá. Hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA y los requerimientos de ética de la República de Panamá.

Asuntos claves de auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos que, a nuestro juicio profesional, fueron los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros del año actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros tomados en conjunto y para formarnos nuestra opinión de auditoría al respecto, y no emitimos una opinión separada sobre los mismos.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 2

Asunto clave de auditoría

Reserva para pérdidas crediticias esperadas en arrendamientos financieros

La Compañía tiene una metodología para la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas sobre los saldos de arrendamientos financieros por cobrar bajo la Norma Internacional de Información Financiera No.9 - Instrumentos Financieros. La estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas es un área de énfasis en nuestra auditoría, debido a que los métodos de estimación se consideran estimaciones críticas porque se basan en información histórica y se complementan con un juicio subjetivo de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantenía una cartera de arrendamientos financieros por cobrar por B/.140,975,485 y una reserva para pérdidas crediticias esperadas por B/.4,989,975. La Compañía ha definido que la medición de deterioro bajo pérdidas crediticias esperadas se realiza a través de evaluaciones colectivas, de acuerdo con la clasificación de cartera en etapas según su riesgo de crédito, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

Debido al impacto del COVID-19 y a nuevos requerimientos del regulador bancario, desde el 2020, se ha definido una nueva categoría o modalidad de “préstamos modificados”, con el propósito de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación frente a la crisis. Esto ha requerido a la Compañía hacer juicios y estimaciones contables adicionales considerando la incertidumbre en torno a los cálculos de la reserva para pérdidas crediticias esperadas.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantenía una cartera de préstamos modificados por arrendamientos financieros por cobrar por B/.43,973,348 y una reserva para pérdidas crediticias esperadas por B/.1,384,375.

La cuantificación de la reserva colectiva para pérdidas crediticias esperadas se realiza a partir de la evaluación de un incremento significativo del riesgo de crédito y de acuerdo con la clasificación en las Etapas 1, 2 y 3.

Los modelos colectivos incluyen parámetros de la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.

Véanse más detalles en las Notas 2.11, 3.1 y 4 de los estados financieros.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Evaluamos el diseño y probamos la efectividad operativa de los controles claves sobre la determinación de la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas. Estos controles incluyen los relacionados a: la revisión y aprobación de supuestos, parámetros y proyecciones económicas utilizados en el cálculo de la reserva, la aprobación del documento metodológico y el cálculo de la estimación de la reserva para pérdidas crediticias esperadas en arrendamientos financieros.

Para los arrendamientos financieros evaluados colectivamente, realizamos lo siguiente:

- Comparamos los datos utilizados en los modelos, tales como: saldos, castigos, morosidad y calificaciones de riesgo de crédito, con la información interna de la Compañía.
- Evaluamos los supuestos aplicados en el cálculo de la reserva, tales como: los parámetros de la probabilidad de incumplimiento a 12 meses, la probabilidad de incumplimiento durante toda la vida de la obligación, la pérdida dado el incumplimiento, y la exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo.
- Para los préstamos modificados seleccionamos una muestra, evaluamos la clasificación y condiciones financieras del deudor y las comparamos con las reglas relativas de la modalidad de créditos modificados.
- Con base en la información anterior, recalculamos la reserva para pérdidas crediticias esperadas.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 3

Otra información

La Gerencia es responsable de la otra información. La otra información se refiere al “Informe de Actualización Anual” (pero que no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos). Se espera que el “Informe de Actualización Anual” esté disponible para nosotros después de la fecha de nuestra opinión de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos el “Informe de Actualización Anual”, si concluimos que existe un error material en el mismo, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno de la Compañía.

Responsabilidades de la gerencia y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, y del control interno que la gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la gerencia tenga la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado de aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o anulación del control interno.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 4

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas efectuadas por la gerencia.
- Concluimos sobre el uso apropiado por la gerencia de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre las revelaciones correspondiente en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance planificado y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos que puedan razonablemente afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las acciones tomadas para eliminar las amenazas o salvaguardas aplicadas.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del año actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.



A la Junta Directiva y Accionista de
Leasing Banistmo S.A.
Página 5

Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento con la Ley 280 del 30 de diciembre de 2021, que regula la profesión del contador público autorizado en la República de Panamá, declaramos lo siguiente:

- Que la Dirección, Ejecución y Supervisión de este trabajo de auditoría se ha realizado físicamente en territorio panameño.
- El socio de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Manuel Pérez Broce, con número de idoneidad del contador público autorizado No.0192-2002.
- El equipo de trabajo que ha participado en la auditoría a la que se refiere este informe, está conformado por Manuel Pérez Broce, Socio; Maribel Tejada, Socia; Luis Beltrán, Gerente; Benito Cisneros, Gerente.

A handwritten signature in black ink that reads 'PricewaterhouseCoopers' in a cursive script.

14 de febrero de 2022
Panamá, República de Panamá

A handwritten signature in black ink that reads 'MPB.' in a cursive script.

Manuel Pérez Broce
CPA 0192-2002

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Situación Financiera**31 de diciembre de 2021***(Cifras en balboas)*

	Notas	2021	2020
Activos			
Depósitos a la vista en bancos	3, 17, 18	<u>15,838,140</u>	<u>11,740,627</u>
Arrendamientos financieros por cobrar	3, 4	140,975,485	142,941,769
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	3, 4, 19	<u>(4,989,975)</u>	<u>(11,613,700)</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	3, 4, 17, 18	<u>135,985,510</u>	<u>131,328,069</u>
Activos mantenidos para la venta	5	328,800	65,186
Activos intangibles, neto	6	68,463	109,313
Impuesto sobre la renta diferido	16	1,268,886	2,945,408
Otros activos	3, 7, 17	<u>481,689</u>	<u>782,433</u>
Total de activos	13, 19	<u><u>153,971,488</u></u>	<u><u>146,971,036</u></u>
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Títulos de deuda emitidos	3, 8, 17, 18	115,767,316	117,886,199
Cuentas por pagar proveedores	3, 9	4,095,273	1,679,546
Acreedores varios	3, 10	<u>9,836</u>	<u>11,540</u>
Total de pasivos	13, 19	<u>119,872,425</u>	<u>119,577,285</u>
Patrimonio			
Acciones comunes	12	28,345,150	28,345,150
Utilidades retenidas / déficit acumulado		<u>5,753,913</u>	<u>(951,399)</u>
Total de patrimonio	3, 19	<u>34,099,063</u>	<u>27,393,751</u>
Total de pasivos y patrimonio		<u><u>153,971,488</u></u>	<u><u>146,971,036</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Ganancias o Pérdidas

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

	Notas	2021	2020
Ingresos por intereses sobre arrendamientos	17, 19	8,576,387	9,247,110
Gastos por intereses sobre deuda emitida	17	5,226,341	5,556,598
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	13, 19	<u>3,350,046</u>	<u>3,690,512</u>
Liberación / provisión para pérdidas crediticias esperadas	4, 13	(5,518,670)	6,832,860
Liberación / provisión para cuentas por cobrar	7, 13	<u>(76,418)</u>	<u>64,134</u>
Ingresos / egresos netos por intereses, después de liberación / provisión	13	<u>8,945,134</u>	<u>(3,206,482)</u>
Ingresos / gastos por servicios financieros y otros:			
Gastos por comisiones	17	(30,176)	(30,214)
Ingresos no procedentes de contratos	14	<u>531,061</u>	<u>777,866</u>
Total de ingresos por servicios financieros y otros, neto	13, 19	<u>500,885</u>	<u>747,652</u>
Gastos generales y administrativos:			
Amortización de intangibles	6	40,850	56,823
Honorarios y servicios profesionales		30,665	43,651
Otros gastos	15, 17	<u>337,888</u>	<u>405,265</u>
Total de gastos generales y administrativos	13, 19	<u>409,403</u>	<u>505,739</u>
Ganancia / pérdida antes del impuesto sobre la renta	13, 16	9,036,616	(2,964,569)
Impuesto sobre la renta	13, 16	<u>(2,243,002)</u>	<u>726,447</u>
Ganancia / pérdida neta	12, 13, 19	<u>6,793,614</u>	<u>(2,238,122)</u>
Ganancia / pérdida neta por acción básica	12	<u>13,587</u>	<u>(4,476)</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Cambios en el Patrimonio Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

	<u>Acciones comunes</u>	<u>Utilidades retenidas / déficit acumulado</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	28,345,150	1,415,573	29,760,723
Pérdida neta	-	(2,238,122)	(2,238,122)
<i>Transacción con accionistas:</i>			
Impuesto complementario	-	(128,850)	(128,850)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	28,345,150	(951,399)	27,393,751
Ganancia neta	-	6,793,614	6,793,614
<i>Transacción con accionistas:</i>			
Impuesto complementario	-	(88,302)	(88,302)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	<u>28,345,150</u>	<u>5,753,913</u>	<u>34,099,063</u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Leasing Banistmo S.A.

(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

(Cifras en balboas)

	Notas	2021	2020
Actividades de operación			
Ganancia / pérdida neta	12, 13	6,793,614	(2,238,122)
Ajustes para conciliar la ganancia / pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Liberación / provisión para pérdidas crediticias esperadas	4	(5,518,670)	6,832,860
Liberación / provisión para cuentas por cobrar	7	(76,418)	64,134
Otros deterioros		-	49,350
Amortización de intangibles	6	40,850	56,823
Ganancia / pérdida en venta activos mantenidos para la venta	14	(12,288)	20,822
Impuesto sobre la renta	13, 16	2,243,002	(726,447)
Ingresos por intereses		(8,576,387)	(9,247,110)
Gastos por intereses		5,226,341	5,556,598
Cambios netos en activos y pasivos operativos:			
Arrendamientos financieros por cobrar		(2,392,824)	9,498,591
Otros activos		530,740	(654,458)
Cuentas por pagar proveedores		2,415,728	(2,729,724)
Acreedores varios		(1,704)	(8,043)
Intereses y comisiones recibidas		11,472,520	6,467,878
Intereses pagados		(5,157,724)	(5,647,704)
Impuesto sobre la renta pagado		(720,059)	(729,924)
Efectivo recibido en venta activos mantenidos para la venta		106,594	8,578
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>6,373,315</u>	<u>6,574,102</u>
Actividades de financiamiento			
Pagos de títulos de deuda	8	(52,187,500)	(58,000,000)
Títulos de deuda emitidos	8	50,000,000	35,000,000
Impuesto complementario		(88,302)	(128,850)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(2,275,802)</u>	<u>(23,128,850)</u>
Aumento / disminución neta en efectivo		4,097,513	(16,554,749)
Efectivo y depósitos en bancos al inicio del año		<u>11,740,627</u>	<u>28,295,376</u>
Efectivo y depósitos en bancos al final del año	3, 18	<u><u>15,838,140</u></u>	<u><u>11,740,627</u></u>

Las notas que se adjuntan son parte integral de estos estados financieros.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

1. Organización

Leasing Banistmo S.A. (la “Compañía”) está constituida bajo las leyes de la República de Panamá, e inició operaciones en mayo de 1990. La Compañía se dedica al arrendamiento financiero de equipo, mobiliario, maquinaria, equipo rodante y otros tipos de bienes muebles.

Las operaciones de arrendamiento financiero están reguladas por la Ley No.7 del 10 de julio de 1990, por medio de la cual se reglamenta el Contrato de Arrendamiento Financiero de Bienes Muebles dentro y fuera de la República de Panamá. La Ley No.7 establece, entre otros, requisitos referentes al capital mínimo, duración de los contratos y período de depreciación.

La Compañía es una subsidiaria de propiedad absoluta de Banistmo S.A. (la “Compañía Matriz”) y, junto con otras sociedades, mantiene una administración conjunta que ejerce influencia importante en las decisiones administrativas y de operaciones de todas las compañías relacionadas, y, por consiguiente, ciertas transacciones entre la Compañía y las sociedades reflejan intereses comunes. La última compañía controladora es Bancolombia S. A.

Mediante Resolución No.0075-2018 de 7 de junio de 2018, la Superintendencia de Bancos de Panamá, autoriza a Banistmo S.A. y Leasing Banistmo S.A., entidades que pertenecen a un mismo Grupo Económico, compartir de manera definitiva oficinas y personal específicamente de diversas instancias de la Compañía Matriz. Se exceptúan de esta autorización las áreas y personal de atención al público.

La oficina principal de la Compañía está localizada en Plaza Edison, Avenida Ricardo J. Alfaro, Panamá, República de Panamá.

Los estados financieros han sido aprobados y autorizados por la Administración para su emisión el 14 de febrero de 2022.

2. Resumen de las Políticas de Contabilidad Significativas

2.1. Base de Preparación de los Estados Financieros

Declaración de cumplimiento

Los estados financieros que se presentan han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad el “Consejo” (en Inglés, International Accounting Standards Board – IASB).

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Base de presentación

Los estados financieros son preparados sobre la base de costo histórico, exceptuando los activos clasificados como mantenidos para la venta que se reconocen al menor entre su valor en libros y su valor razonable menos los costos de venta.

Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros están presentados en balboas (B/.), unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (US\$) de los Estados Unidos de América y sus registros contables se encuentran en la misma moneda. La República de Panamá no emite papel moneda propio y, en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de uso legal y funcional.

Consideraciones del Impacto del COVID-19

En un segundo año de la pandemia del coronavirus COVID-19, la recuperación ha sido desigual a nivel mundial, continúa presentando una variedad de desafíos y riesgos, desde la aparición de nuevas variantes más contagiosas, incertidumbre económica hasta cambios en la demanda de los consumidores, cadena de suministros interrumpidas y escasez de personal, nuevos patrones de trabajos híbridos, el final de los paquetes de apoyo del gobierno y una mayor actividad de fusiones y adquisiciones.

El progreso relevante en la contención del COVID-19, las respuestas más focalizadas a los rebrotes, y la llegada de vacunas efectivas han contenido la situación, proponiendo mejores expectativas que con claridad han ayudado a la reactivación de la economía local. Los riesgos e impactos relativos al COVID-19 son evaluados permanentemente por parte de la Administración de la Compañía para tomar todas las medidas apropiadas.

La Administración de la Compañía ha evaluado permanentemente los riesgos e impactos y han tomado acciones necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2021, considerando información confiable disponible y estimaciones realizadas en la fecha de preparación y emisión de dichos estados financieros.

Estas situaciones son permanentemente monitoreadas por la Administración para tomar las medidas apropiadas en la gestión continua del negocio, razón por la cual se ofrecieron estrategias de acompañamiento a los clientes a través de alivios y concesiones en créditos, con ocasión de la finalización de la extensión de la ley de alivios generales vigente en Panamá desde el 2020.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los efectos sobre el desempeño y la situación financiera de la Compañía vinculado con la pandemia se incluyeron en las notas adjuntas de los estados financieros. Igualmente, la Compañía consideró el entorno económico actual, incluyendo los efectos de la pandemia del COVID-19 sobre los negocios, en la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, tomando en cuenta la mejor información confiable disponible y estimados realizados en la fecha de preparación y emisión de dichos estados financieros.

2.2. *Uso de Estimaciones y Juicios*

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Compañía evalúa la selección, revelación y aplicación de las políticas de contabilidad críticas en las estimaciones de mayor incertidumbre. La información relacionada a los supuestos y estimaciones que afectan las sumas reportadas de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal y los juicios críticos en la selección y aplicación de las políticas de contabilidad se resumen a continuación:

Uso de Estimaciones

Deterioro del riesgo de crédito de activos financieros

Para la estimación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se utilizan metodologías colectivas e individuales. Para las pérdidas bajo la metodología colectiva, los métodos de estimación se consideran como criterio crítico porque están basados en el uso de información histórica, la cual es complementada por un juicio importante de la Administración sobre las condiciones económicas actuales y futuras.

El impacto del COVID-19 ha incrementado la incertidumbre en torno a los cálculos del deterioro de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) y ha obligado a la Administración a hacer juicios y estimaciones contables adicionales que afectan el monto reportado de los activos y el nivel de gastos en relación con las provisiones.

Entre los factores de riesgo que se incluyen en la medición de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) se encuentran las proyecciones de las principales variables macroeconómicas, por ejemplo: las tasas de desempleo, el PIB, el nivel de las tasas de interés, entre otras; las proyecciones del precio de las garantías, los plazos de la cartera y otras variables que tienen influencias en las expectativas de pago de los clientes.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La metodología y los supuestos utilizados para calcular las pérdidas por deterioro se revisan regularmente a la luz de las diferencias entre las estimaciones de pérdida y la experiencia de pérdida real. Por ejemplo, las tasas de pérdida y el tiempo esperado para futuras recuperaciones se comparan regularmente con los resultados reales para garantizar que sigan siendo apropiados.

Para los préstamos evaluados individualmente, la Administración emite juicios sobre la condición financiera de los clientes, que pueden implicar varios factores, tales como los cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio del cliente, cambios en la dinámica comercial y operativa del cliente y la capacidad para negociar con éxito por dificultades financieras y generar suficiente flujo de efectivo para pagar las obligaciones de la deuda.

La información detallada sobre los juicios y estimaciones realizada del deterioro de la cartera de crédito de la Compañía se encuentran en la política 2.11.

Modelo de deterioro bajo enfoque simplificado para las cuentas por cobrar

Para las cuentas por cobrar, la Compañía aplica un modelo simplificado de deterioro de acuerdo con el enfoque de soluciones prácticas bajo la NIIF 9, el cual estipula que para aquellas cuentas por cobrar que por su naturaleza no sea posible encontrar modelos para los componentes de las pérdidas crediticias esperadas (PCE), es posible utilizar matrices de provisiones que especifiquen una tasa de provisión por rangos dependiendo del número de días de morosidad.

La Compañía estima las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de las cuentas por cobrar diversas tomando como base los porcentajes de probabilidad de incumplimiento (PI) resultantes de carteras de crédito (porcentajes de cobertura). Se aplica como monto de provisión, el resultado de la acumulación de días vencidos por el (%) correspondiente de PI. (Véase Nota 7.1).

El porcentaje de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) es actualizado mensualmente para reflejar los cambios en el riesgo de crédito de la cartera desde el reconocimiento inicial.

La Compañía tiene cuentas por cobrar relacionadas con pagos por cuentas de clientes asociados a la cartera de crédito a las cuales se le aplica la metodología colectiva de pérdidas crediticias esperadas (PCE).

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Impuesto sobre la renta diferido

Los activos y pasivos por impuesto sobre la renta diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravables originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes. La determinación de las bases fiscales del impuesto sobre la renta diferido implica juicios para estimar futuras ganancias, compensaciones o deducciones fiscales.

La determinación del impuesto sobre la renta diferido implica estimaciones futuras de ganancias que pueden verse afectadas por cambios en las condiciones económicas, sociales, políticas, y en interpretaciones por parte de la Compañía y las autoridades fiscales. (Véase Nota 16.2).

Impuesto sobre la renta

La Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta. Un juicio significativo es requerido para determinar la provisión del impuesto sobre la renta. Existen muchas transacciones y cálculos, para los cuales la determinación del impuesto final se determinó que no presenta impacto material durante el curso normal del negocio. La Compañía reconoce activos para impuestos anticipados basado en estimaciones de si se tendrán que pagar impuestos adicionales. Donde el resultado del impuesto final sea diferente a los montos que fueron registrados inicialmente, dichas diferencias impactarán el impuesto sobre la renta y la provisión de impuesto sobre la renta diferido en el año para el cual se haga esta determinación.

Pasivos contingentes

Dentro de los pasivos contingentes de la Compañía se incluyen procesos judiciales, regulatorios y arbitraje de impuestos y otras reclamaciones derivadas de la realización de actividades normales. Estas contingencias son evaluadas teniendo en cuenta las mejores estimaciones que realiza la Administración y se han establecido las provisiones necesarias para las reclamaciones legales y otros reclamos, validando la probabilidad de ocurrencia, si ésta es probable o remota. Las contingencias son parcialmente provisionadas y están registradas cuando toda la información disponible indique que es probable su ocurrencia, la Compañía está obligada en el futuro a realizar desembolsos para los eventos que sucedieron antes de la fecha del estado de situación financiera y los montos pueden ser razonablemente estimados. Para hacer una adecuada evaluación de la probabilidad y estimación de los montos involucrados, la Compañía toma en cuenta las opiniones de expertos internos y externos.

A lo largo de la existencia de una contingencia, la Compañía puede obtener información adicional que puede afectar las evaluaciones relacionadas con la probabilidad de ocurrencia o los estimados de los montos involucrados, cambios en estas evaluaciones pueden conllevar a modificaciones en las provisiones.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Compañía considera las estimaciones usadas para determinar las provisiones para pasivos contingentes como estimaciones críticas porque la probabilidad de su ocurrencia y los montos que la Compañía puede requerir para pagarlos están basados en los criterios de la Compañía y de sus asesores, los cuales no necesariamente coinciden con los resultados futuros de los procedimientos. (Véase Nota 11).

Determinación del precio de las transacciones de contratos con clientes

La Compañía le asigna a cada uno de los servicios, el importe que represente el valor que espera recibir como contraprestación por cada compromiso de forma independiente, es decir, con base en el precio relativo de venta independiente. El precio que determina la Compañía a cada obligación de desempeño lo hace definiendo el costo de cada servicio, impuestos relacionados y los riesgos inherentes asociados a la operación o la transacción, más el margen que espera recibir en cada uno de los servicios, tomando como referencia los precios y las condiciones de mercado, así como la segmentación del cliente.

Uso de Juicios

Evaluación de principal versus agente

La Compañía actúa como principal si controla un bien o servicio comprometido antes de transferirlo a un cliente. Sin embargo, la Compañía no necesariamente está actuando como un principal si obtiene el derecho legal sobre un producto solo de forma momentánea antes de que el derecho se transfiera al cliente. La Compañía actuando como principal en un contrato puede satisfacer una obligación de desempeño, por sí misma; o puede contratar a un tercero, para satisfacer toda o parte de una obligación de desempeño en su nombre. Cuando la Compañía es el principal y satisface una obligación de desempeño, reconoce los ingresos de actividades ordinarias por el importe bruto de la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de los bienes o servicios transferidos.

Cuando la Compañía es el agente y satisface una obligación de desempeño, reconoce ingresos de actividades ordinarias por el importe de cualquier pago o comisión a la que espera tener derecho a cambio de organizar para la otra parte, la entrega de sus bienes o servicios. El pago o comisión de la Compañía puede ser el importe neto de la contraprestación que la entidad conserva después de pagar a la otra parte la contraprestación recibida a cambio de los bienes o servicios a proporcionar por la otra parte. De igual forma, la Compañía determina que actúa como agente cuando:

- No es el responsable principal del cumplimiento del contrato; y
- No tiene discreción para establecer precios para los bienes o servicios de la otra parte y, por ello, el beneficio que la Compañía puede recibir de esos bienes o servicios está limitado.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Compañía actúa como agente para los servicios de seguros que ofrece dentro de los préstamos a sus clientes.

2.3. Pronunciamientos Contables Nuevos y Revisados

Nuevas normas y enmiendas adoptadas por la Compañía

Las siguientes enmiendas y modificaciones han sido aplicadas por la Administración sin identificar impactos significativos en los estados financieros, ni en sus revelaciones:

- **Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 – Modificaciones a la NIIF 9 Instrumentos financieros, NIC 39 Instrumentos financieros: reconocimiento y medición, NIIF 7 Instrumentos financieros: información a revelar, NIIF 4 Contratos de seguro y NIIF 16 Arrendamientos:** en agosto de 2020, el Consejo emitió modificaciones que complementan las emitidas en 2019, sobre temas tratados que podrían afectar la información financiera durante la reforma de una tasa de interés de referencia, incluidos los efectos de los cambios en los flujos de efectivo contractuales, las relaciones de cobertura, seguros y contratos de arrendamiento que surgen del reemplazo de una tasa de interés de referencia con una tasa de referencia alternativa.

El proyecto se encuentra en proceso de aplicación con una estimación de adopción retrospectiva, con un presupuesto asignado y un equipo de trabajo conformado por las áreas de productos, finanzas, jurídico, procesos, tecnología, proyectos, servicios de clientes y estrategias de clientes quienes abordan la discontinuación de la tasa LIBOR desde distintos frentes de trabajo enfocados en la estructuración y ejecución de planes de trabajo. (Véase Nota 3.3).

- **Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo): Modificación a la NIIF 9 Instrumentos financieros:** al determinar si dar de baja un pasivo financiero en cuentas que ha sido modificado o intercambiado, una entidad evalúa si los términos son sustancialmente diferentes. El Consejo aclaró las comisiones que una entidad incluye al evaluar si los términos de un pasivo financiero nuevo o modificado son sustancialmente diferentes de los del pasivo financiero original, por lo tanto, la entidad incluirá solo las comisiones pagadas o recibidas entre el prestatario y el prestamista, incluyendo las pagadas o recibidas por uno u otro en nombre del otro. Esta modificación es obligatoria para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, permitiendo su aplicación anticipada.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Nuevas normas y enmiendas aún no adoptadas por la Compañía

Nuevas normas, interpretaciones y enmiendas a normas contables han sido publicadas, pero no son mandatorias para el período terminado el 31 de diciembre de 2021, y no han sido adoptadas de manera anticipada por la Compañía. Los principales cambios de estas nuevas normas se presentan a continuación:

- **Modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF – Hacer Juicios de Materialidad – Revelación de Políticas Contables:** en febrero de 2021, el Consejo emitió enmiendas a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros y Declaración de Práctica 2 de las NIIF, con el fin de reemplazar el término “significativo” por “material” para requerir que las entidades revelen información material sobre sus políticas contables, en lugar de sus políticas contables significativas. De esta manera, la información sobre políticas contables puede considerarse material cuando se considera junto con otra información en un conjunto completo de estados financieros. En opinión del Consejo, se espera que la información sobre políticas contables sea material si su revelación fuera necesaria para que los usuarios principales comprendan la información proporcionada sobre transacciones materiales, otros eventos o condiciones en los estados financieros. Las modificaciones a la NIC 1 y Declaración de práctica 2 de las NIIF son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- **Modificaciones a NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores-Definición de Estimación Contable:** en febrero de 2021, el Consejo emitió modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, con el fin de incluir la definición de estimaciones contables en el párrafo 5 e incluir otras modificaciones a la NIC 8 para ayudar a las entidades a distinguir los cambios en las estimaciones contables de los cambios en las políticas contables.

Las modificaciones a la NIC 8 son efectivas para los períodos anuales que comienzan a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración está evaluando el impacto de los cambios que tendrá esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- **Modificaciones a la NIC 12 Impuesto Diferido Relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una sola transacción:** en mayo de 2021, el Consejo emitió modificaciones sobre el impuesto diferido relacionado con los activos y pasivos que surgen de una transacción única. Las modificaciones redujeron el alcance de la exención de reconocimiento en los párrafos 15 y 24 de la NIC 12 (exención de reconocimiento) de modo que ya no se aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales.

Las modificaciones son efectivas para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendrá esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

- **Mejoras Anuales a las Normas NIIF 2018-2020 publicadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo): Ejemplos Ilustrativos complementarios NIIF 16 Arrendamientos:** el Consejo propone modificar el ejemplo Ilustrativo 13 que acompaña a la NIIF 16 Arrendamientos para eliminar el ejemplo de pagos de un arrendador relacionados con mejoras de la propiedad arrendada. La modificación propuesta eliminaría una potencial confusión con respecto al tratamiento de los incentivos en arrendamientos aplicando la NIIF 16 Arrendamientos. Estas mejoras aplican a partir del 1 de enero de 2022.

La Administración se encuentra evaluando el impacto de los cambios que tendría esta modificación en los estados financieros y revelaciones de la Compañía.

No existen otras normas y enmiendas emitidas que aún no sean efectivas que puedan tener un impacto material en los estados financieros de la Compañía.

2.4. Presentación de los Estados Financieros

La Compañía presenta el estado de situación financiera en orden de liquidez. El estado de ganancias o pérdidas se presenta basado en la naturaleza de los ingresos y gastos. Los ingresos y gastos no se compensan, a menos que dicha compensación sea permitida o requerida por alguna norma o interpretación contable, y sea descrita en las políticas de la Compañía.

El estado de flujos de efectivo se prepara utilizando el método indirecto, en el cual se comienza presentando la ganancia o pérdida neta del ejercicio, cifras que se corrigen por los efectos de las transacciones y partidas no monetarias, pago diferido, acumulaciones a causa de cobros y pagos, así como las ganancias o pérdidas atribuibles a las actividades clasificadas como de operación, inversión y financiamiento.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2.5. Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

2.6. Clasificación de Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado (CA), a valor razonable con cambios en otras resultados integrales (VRCORI) o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR) sobre la base del modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros y las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía solo tiene instrumentos clasificados a costo amortizado (CA).

Activos financieros a costo amortizado (CA)

Los activos financieros se miden a costo amortizado si cumplen las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de efectivo derivados solamente de pagos de capital e intereses sobre el saldo vigente.

De acuerdo con la NIIF 9, el método del interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo y de asignar el ingreso por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o, cuando sea apropiado, por un período menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial. Para calcular la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Evaluación del modelo de negocio

La Compañía realizó una evaluación de los objetivos de los modelos de negocio en los cuales se mantienen los diferentes activos financieros a nivel de portafolio para reflejar de la mejor manera, la forma en que gestiona el negocio y cómo se proporciona la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para cada portafolio de activos financieros y la operación de esas políticas en la práctica. Éstas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar solo pagos de capital e intereses, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que los están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa e informa al personal clave de la Administración de la Compañía sobre el rendimiento en portafolios;
- Los riesgos que afectan el rendimiento de los modelos de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y la forma en que se administran dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las ventas en años anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras. Sin embargo, la información sobre la actividad de ventas no es considerada de forma aislada sino como parte de una evaluación de cómo el objetivo de la Compañía establecidos para manejar los activos financieros es logrado y cómo los flujos de caja son realizados.

Modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales

Un portafolio de activos financieros se gestiona con el objetivo de obtener flujos de efectivo mediante los pagos de capital e intereses a lo largo de la vida del instrumento, incluso cuando las ventas de los activos financieros tengan lugar o se espera que ocurran en el futuro.

Modelo de negocio cuyo objetivo es lograr la obtención de flujos de efectivo contractuales y la venta de activos financieros

En este tipo de modelo de negocios, existen diferentes objetivos que se pueden ver enmarcados, por ejemplo, un objetivo de gestionar las necesidades de liquidez diarias, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros junto con los pasivos que dichos activos están financiando.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

En comparación con el modelo de negocio en el cual el objetivo sea mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo mediante pagos de capital e intereses, este modelo de negocio involucra habitualmente mayor frecuencia y valor de ventas, sin necesidad de tener un umbral de frecuencia o valor definido, ya que se combinan las ventas y el cobro de los flujos contractuales de manera que permitan lograr el objetivo del modelo de negocios.

Cambio del modelo de negocio

Cuando se cambie el modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, todos los activos afectados se deben reclasificar prospectivamente desde la fecha de reclasificación y no se reexpresarán las ganancias, pérdidas o intereses previamente reconocidos, incluyendo las ganancias o pérdidas por deterioro de valor.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de principales e intereses – SPPI

La Compañía considera si los flujos de efectivo son consistentes con la contraprestación del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio y otros riesgos básicos asociados al préstamo. No se introduce la exposición a los riesgos o volatilidad que no están relacionados en los acuerdos básicos de cada préstamo, las tasas de interés no tienen características particulares orientadas a ciertos tipos de segmentos de clientes, además las variables definidas en dicha metodología no se encuentren sujetas a cambios en los precios de patrimonio, o indexadas a variables como rendimientos del deudor o índices de patrimonio, al igual que no se tiene en cuenta el nivel de endeudamiento con el fin de evitar que dentro de la tasa se considere el apalancamiento.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos de capital e intereses, la Compañía consideró los términos contractuales del instrumento. Esto incluyó la evaluación para determinar si el activo financiero contiene un término contractual que pudiese cambiar el año o monto de los flujos de efectivo contractuales a tal modo que no cumpla con esta condición. Al hacer esta evaluación, la Compañía consideró:

- Eventos contingentes que cambiarán el monto y periodicidad de los flujos de efectivo;
- Condiciones de apalancamiento;
- Términos de pago anticipado y extensión;
- Términos que limitan la Compañía para obtener flujos de efectivo de activos específicos, por ejemplo, acuerdos de activos sin recursos; y
- Características que modifican las consideraciones para el valor del dinero en el tiempo, por ejemplo, reinicio periódico de tasas de interés.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los créditos tienen una tasa de interés contractual basada en una duración que no supera la vida restante del instrumento. En la gran mayoría de las operaciones de la Compañía no se contempla un restablecimiento periódico de las tasas de interés y en caso de darse una operación de este tipo, se sustenta en la evaluación del riesgo de crédito, y en la moneda en la que se denomina el activo, validando que el año en el cual se establece la tasa de interés corresponda a su vigencia.

En estos casos, la Compañía evaluará si la característica discrecional es consistente con el criterio de solo capital e intereses considerando un número de factores que incluyen si:

- Los deudores están en condiciones de prepagar los préstamos sin penalidades importantes;
- Los factores competitivos de mercado aseguran que las tasas de interés son consistentes entre las compañías; y
- Cualquier norma regulatoria de protección puesta a favor de los clientes.

Todos los arrendamientos de consumo y comerciales a tasa fija y variable contienen condiciones para prepago.

En adición, una característica de prepago es tratada como consistente con este criterio si un activo financiero es adquirido u originado con una prima o descuento de su monto contractual nominal y el monto prepagado sustancialmente representa el monto contractual a la par más los intereses acumulados contractualmente, pero no pagados lo cual puede incluir una compensación razonable por la terminación anticipada, y el valor razonable de la característica de prepago es insignificante en su reconocimiento inicial.

2.7. *Compensación de Instrumentos Financieros*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se informe el valor neto en el estado de situación financiera, solamente si: (i) existe en el momento actual un derecho legalmente exigible de compensar los valores reconocidos, y (ii) existe la intención de liquidarlos por el valor neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea. Actualmente, la Compañía no ha compensado activos ni pasivos financieros.

2.8. *Valor Razonable de los Activos y Pasivos Financieros*

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. La mejor evidencia de valor razonable es el precio en un mercado activo. Un mercado activo es uno en el cual transacciones de activos y pasivos tienen lugar con suficiente frecuencia y volumen para proporcionar información del precio en una base continua.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Compañía establece una jerarquía del valor razonable que clasifica en tres niveles los datos de entrada de técnicas de valoración utilizadas para medir el valor razonable:

- Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición;
- Nivel 2: datos de entrada distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para los activos o pasivos, directa e indirectamente. Esta categoría incluye precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos, precios cotizados para activos o pasivos idénticos o similares en mercados que no son activos u otras técnicas de valoración donde los datos de entrada significativos son directa o indirectamente observables en un mercado; y
- Nivel 3: esta categoría contempla todos los activos o pasivos en los que las técnicas de valoración incluyen datos de entrada no observables y tienen un efecto significativo en la medición del valor razonable. Esta categoría incluye instrumentos que son valuados, basados en precios cotizados para instrumentos similares donde los supuestos o ajustes significativos no observables, reflejan la diferencia entre los instrumentos.

La medición del valor razonable de los instrumentos financieros generalmente implica un alto grado de complejidad y requiere la aplicación de juicios, en especial cuando los modelos utilizan datos de entrada no observables (Nivel 3) construidos a partir de los supuestos que serían utilizados en el mercado para determinar el precio del activo o pasivo.

Las transferencias entre los niveles del valor razonable mencionados son asumidas como ocurridas al final del año contable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que son negociados en un mercado activo está basado en los precios cotizados. Para el resto de los otros instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valoración.

Otras técnicas de valoración incluyen valor presente neto y modelos de flujos descontados, comparaciones con instrumentos similares para los cuales haya precios futuros observables en mercados, y otros modelos de valuación. Los supuestos y datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración incluyen tasas de referencia libres de riesgo, márgenes crediticios y otras premisas utilizadas para estimar las tasas de descuento.

2.9. Baja en Cuenta de Activos y Pasivos Financieros

Activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero sólo cuando los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo han expirado o cuando la Compañía ha transferido los activos financieros y sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo a otra entidad.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero y continúa con el control del activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo relacionado por los montos que pudiera tener que pagar.

Si la Compañía transfiere o retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continuará reconociendo el activo financiero separadamente y también reconocerá un pasivo garantizado por el importe recibido.

Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulada que ha sido reconocida en otras utilidades integrales se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas del año.

Pasivos financieros

La Compañía da de baja un pasivo financiero o una parte de éste cuando, la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado.

La diferencia entre el importe en libros de un pasivo financiero (o de una parte del mismo) que ha sido cancelado o transferido a un tercero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá en el estado de ganancias o pérdidas del año.

2.10. Activos Financieros Reestructurados y Modificados

La modificación de un activo financiero se lleva a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales debido a dificultades financieras del prestatario o por otras razones que dan origen a la modificación.

Reestructuraciones

La reestructuración de créditos se constituye en una alternativa para llevar a cabo una adecuada gestión de la cobranza. Las reestructuraciones se llevan a cabo mediante las modificaciones de los términos contractuales, que dan lugar a cambios en las tasas y de las condiciones de pago. En todos los casos, al momento de la reestructuración la Compañía procura retener y mejorar la garantía disponible.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

En la instrumentación de la reestructuración, se pueden recibir bienes muebles o inmuebles en dación en pago para cancelar parcial o totalmente obligaciones a su favor. En cada negociación se revisan las condiciones del cliente para definir si se mantiene la relación comercial en el futuro, y en caso tal, definir las condiciones para restablecer dicha relación comercial después de un determinado tiempo.

Las reestructuraciones por riesgo de crédito no dan lugar a baja en cuentas, dado que se entiende como una modificación no sustancial. Cuando un activo financiero se reestructura se reconoce la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales originales y los nuevos flujos del activo reestructurado descontados a la tasa de interés efectiva original, como una ganancia o pérdida por modificación en el estado de ganancias o pérdidas, los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado.

Modificaciones

Para las otras modificaciones comerciales, se evalúa si la modificación es sustancial; es decir, si el cambio en los términos del contrato difiere sustancialmente del contrato original, con base en el análisis de variables cualitativas y en algunos casos una evaluación cuantitativa. Cuando las modificaciones dan lugar a baja en cuentas, el contrato renegociado es un nuevo préstamo y el deterioro se evalúa de acuerdo con la política de riesgos de la Compañía, reconociendo inicialmente el préstamo en etapa 1, y evaluando los incrementos significativos del riesgo de crédito a partir de la fecha de modificación. De igual manera se dan de baja los costos y comisiones asociados al activo financiero los cuales son reconocidos de forma inmediata en el estado de ganancias o pérdidas. No se reconocen créditos nuevos con deterioro crediticio comprados u originados.

Las modificaciones que no dan lugar a baja se entienden como modificaciones no sustanciales, el importe en libros se recalculará, como el valor actual de los flujos de efectivo contractuales modificados descontados a la tasa de interés original reconociendo el efecto por modificación en el estado de ganancias o pérdidas. De igual manera los costos y comisiones se ajustan y se amortizan por el resto de la vida del activo modificado. (Véase Nota 2.24).

Actividades de concesión

La Compañía renegocia los arrendamientos financieros por cobrar a clientes en dificultades financieras (denominadas “actividades de concesión, absolución, condonación o tolerancia” – en inglés “forbearance activities”) para maximizar las oportunidades de cobranza y minimizar el riesgo de incumplimiento. Según la política de la Compañía, las concesiones de arrendamientos financieros por cobrar se conceden de forma selectiva si el deudor se encuentra actualmente en incumplimiento de pago de su deuda o si existe un alto riesgo de incumplimiento, existe evidencia de que el deudor hizo todos los esfuerzos razonables para pagar según el contrato original y se espera que el deudor pueda cumplir con los términos modificados.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los términos modificados generalmente incluyen extender el vencimiento, cambiar el momento de los pagos de intereses y modificar los términos de los “covenants” de los arrendamientos financieros por cobrar. Tanto los arrendamientos financieros por cobrar de clientes de consumo como los corporativos están sujetos a la política de concesión. El Comité de Crédito de la Compañía revisa periódicamente los informes sobre las actividades de concesión.

Para los activos financieros modificados como parte de la política de concesión de la Compañía, la estimación de probabilidad de incumplimiento (PI) refleja si la modificación ha mejorado o restaurado la capacidad de la Compañía para cobrar intereses y capital y la experiencia previa de la Compañía de una acción de concesión similar. Como parte de este proceso, la Compañía evalúa el desempeño de pago del cliente contra los términos contractuales modificados y considera varios indicadores de comportamiento.

Generalmente, la concesión es un indicador cualitativo de un aumento significativo en el riesgo crediticio y una expectativa de concesión puede constituir evidencia de que una exposición tiene deterioro crediticio. Un cliente debe demostrar un comportamiento de pago consistentemente bueno durante un período de tiempo antes de que la exposición ya no se considere con deterioro crediticio (incumplimiento) o se considere que la probabilidad de incumplimiento (PI) ha disminuido de manera tal que se encuentre dentro de los rangos de probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses para que el activo sea considerado en la etapa 1.

2.11. Deterioro Arrendamientos Financieros por Cobrar

Los arrendamientos financieros por cobrar consisten principalmente en contratos de arrendamiento de bienes muebles y se registran bajo el método financiero al valor presente del contrato. La diferencia entre el monto total del contrato y el costo del bien arrendado se registra como intereses no devengados, y se amortiza como ingresos por intereses sobre arrendamientos durante el plazo del contrato de arrendamiento, bajo el método del interés efectivo.

La Compañía evalúa el modelo de deterioro basado en la pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos al final de cada período a los activos financieros que son medidos a costo amortizado, donde la pérdida por deterioro se medirá desde el “día 1” después de su reconocimiento inicial.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El modelo está estructurado en tres fases en las que se puede categorizar el activo financiero, teniendo en cuenta el grado de riesgo crediticio y las circunstancias que han producido un aumento significativo del riesgo de la siguiente manera:

<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>
(Reconocimiento inicial)	(Incremento significativo del riesgo desde el reconocimiento inicial)	(Cartera en incumplimiento)
Pérdidas esperadas en 12 meses	Pérdidas esperadas a la vida del crédito	Pérdidas esperadas a la vida del crédito

La pérdida crediticia esperada (PCE) se basa en estimaciones que incluye información razonable sobre eventos pasados, actuales y condiciones económicas futuras. Durante el 2021, se implementaron algunos ajustes en la metodología, con el fin de determinar el riesgo adecuado del portafolio que presenta concesiones en el plan de pagos como consecuencias de los alivios y la cuarentena generada por el COVID-19, entre los principales ajustes se incluyen:

- Nuevos criterios para clasificar la cartera en etapa 2 del portafolio que presenta concesiones de pago generadas por el COVID-19;
- Los modelos de probabilidad de incumplimiento no incorporan información del período de pandemia; y
- Nuevas metodologías de afinamiento para incorporar la información prospectiva en los modelos.

La Compañía ha definido que la medición de deterioro bajo pérdida crediticia esperada (PCE) de la cartera de créditos se realiza a través de una evaluación colectiva o individual de acuerdo con el monto y las características del crédito.

Los modelos colectivos incluyen parámetros de probabilidad de incumplimiento a 12 meses, probabilidad de incumplimiento a toda la vida de la obligación, pérdida dado el incumplimiento, y exposición al incumplimiento con la inclusión del criterio prospectivo. La metodología de análisis individual se aplica en exposiciones significativas e incluye la evaluación de escenarios de pérdida ponderados, teniendo en cuenta las expectativas macroeconómicas y las condiciones particulares de cada deudora para la generación futura del flujo de efectivo.

Clasificación de cartera en etapas

A partir de la evaluación de un incremento significativo de riesgo, un crédito puede ser clasificado en diferentes etapas:

- Etapa 1: instrumentos financieros que no presentan un deterioro en su calidad desde su reconocimiento inicial o que tienen bajo riesgo de crédito al final del período de reporte;

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- Etapa 2: instrumentos financieros que han incrementado de manera significativa su riesgo desde su reconocimiento inicial; y
- Etapa 3: instrumentos financieros que tengan evidencia objetiva de deterioro (EOD) en el período informado.

Para cada una de las etapas mencionadas se calculará una pérdida crediticia esperada (PCE) que recogerá condiciones actuales y futuras tanto del comportamiento de la cartera como de diferentes condiciones macroeconómicas asociadas. Para la etapa 1 se reconocerá la pérdida crediticia esperada (PCE) de los instrumentos sobre un horizonte temporal de 12 meses de vida, mientras que para las etapas 2 y 3, se hará sobre el tiempo de vida del instrumento que contiene las pérdidas crediticias esperadas (PCE) que resultan de todos los posibles eventos de impago a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero.

Incremento significativo de riesgo de crédito

Para establecer si un activo presenta incremento significativo en el riesgo desde el reconocimiento inicial, se realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos y revisa para cada portafolio la presunción refutable de más de 30 días de mora.

La forma en que la Compañía determina si el riesgo crediticio de los instrumentos financieros se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial es la siguiente:

Criterios cuantitativos

Evaluación de la probabilidad de incumplimiento (PI) a la vida del crédito: la Compañía ha definido que el parámetro más idóneo para la comparación del riesgo del instrumento es a través de la comparación de la probabilidad de incumplimiento (PI) a la vida del crédito en la fecha de origen y la fecha actual, para esto se definen dos umbrales que permiten identificar si existe un incremento significativo en el riesgo:

- Umbral absoluto: es la diferencia absoluta entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) en fecha de presentación y de origen. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación absoluta positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento; y
- Umbral relativo: es una variación porcentual entre el valor de la probabilidad de incumplimiento (PI) en fecha de presentación y de origen. Este umbral determina el valor a partir del cual una variación porcentual positiva identifica un incremento en el riesgo del instrumento.

En caso de que la comparación de probabilidad de incumplimiento (PI) produzca el sobrepaso de un umbral, pero no del otro, no se considera que exista un incremento significativo del riesgo para el instrumento.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Si el instrumento no supera el umbral, se procede a evaluar otros criterios cualitativos, que pueden identificar un incremento significativo del riesgo, incluso cuando la obligación está muy cercana al vencimiento, estos criterios son los siguientes:

Criterios cualitativos

- Los activos reestructurados por riesgo, en donde el cliente está experimentando dificultades financieras son clasificados en la etapa 2 y se provisionan con una pérdida crediticia esperada a la vida del crédito hasta que la obligación es cancelada o trasladada a la etapa 3;
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo medio; y
- Adicionalmente, la Compañía revisa cada semestre si existen criterios colectivos para la migración de un grupo de clientes a la etapa 2, por ejemplo, si ha ocurrido un cambio significativo desde el origen en un producto o región geográfica específica o cualquier otro que se considere un hecho relevante con impacto en la generación de los flujos futuros de la operación del cliente.

Presunción refutable de más de 30 días de mora

Para cada portafolio, la Compañía ha revisado la presunción de incremento significativo en 30 días de mora, y cuenta con evidencia histórica de que existe relación entre esta presunción y el incumplimiento.

Definición de incumplimiento

Para establecer si un activo presenta incumplimiento, la Compañía realiza una evaluación de factores cuantitativos y cualitativos y revisa para cada portafolio la presunción refutable de más de 90 días de mora. La forma en que la Compañía determina si existe incumplimiento es la siguiente:

Criterios cuantitativos

- Clientes con obligaciones en 90 o más días de mora; y
- Clientes que presentan al menos un instrumento castigado.

Criterios cualitativos

- Clientes en estados especiales de acuerdo con la ley de reestructuración o reorganización empresarial e insolvencia;
- Clientes en lista de observación con nivel de riesgo alto; y
- Adicionalmente, la Compañía alinea todos los productos de la misma modalidad del cliente a la etapa 3 cuando una de sus obligaciones se encuentra en mora de incumplimiento.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Presunción refutable de más de 90 días de mora

La Compañía ha revisado para cada portafolio la presunción de incumplimiento en 90 días de mora, y se cuenta con evidencia histórica de tener alta probabilidad de pérdida al cumplir dichos días.

Medición pérdidas crediticias esperadas (PCE) por metodología colectiva

La cuantificación de las pérdidas crediticias esperadas (PCE) de manera colectiva se realiza de acuerdo con la clasificación de las etapas, los grupos homogéneos definidos en cada tipo de cartera y el nivel de riesgo del cliente.

La segmentación de grupos homogéneos se realiza por tipo de clientes en persona natural y persona jurídica, las personas naturales se agrupan por productos y las personas jurídicas por un segmento definido a partir del nivel de ventas de la empresa.

Igualmente, el nivel de riesgo se asigna por tipo de cliente; en personas naturales se mide el riesgo a partir de un modelo de comportamiento para los productos de consumo. La función de estos modelos es ordenar los clientes de acuerdo con el riesgo y así tener un mejor seguimiento de ellos, los modelos se alimentan de variables de comportamiento históricos y el manejo de cada uno de los productos.

El sistema de calificación para el portafolio de consumo usando metodologías de Bosques Aleatorios, éstos son modelos matemáticos que permiten utilizar un mayor número de variables relacionadas con el cliente, y de esta manera asignar una calificación más precisa y acorde al nivel de riesgo. Estas metodologías toman un papel fundamental en la evaluación y seguimiento del riesgo de crédito.

En personas jurídicas, el nivel de riesgo se mide a partir de un modelo de calificación interna, el cual utiliza variables cualitativas y cuantitativas como indicadores financieros del cliente para luego ser enmarcados en una escala entre 8 y 19 niveles. Intervienen en este proceso los programas de calificación de la región, factores del mercado local y el conocimiento que se tenga del cliente en la plaza, más allá de sus cifras financieras.

La Compañía implementó las siguientes medidas en la asignación de la calificación como consecuencia de las concesiones de pago generadas por el COVID-19:

- Calificación mínima para clientes modificados o reestructurados;
- Cliente del portafolio de persona natural con concesiones de pagos activas en el cierre se asigna la máxima calificación entre el mes actual y la calificación antes del COVID-19 (febrero de 2020);
- Clientes del portafolio de persona natural que terminaron la concesión de pago en un período menor a 4 meses y no realizaron ningún pago se deterioran a la máxima calificación; y

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- Clientes del portafolio de persona jurídica se analizan individualmente por medio de foros de coyuntura y el proceso de calificación de cartera realizado a finales de 2020.

Para estimar las pérdidas crediticias esperadas (PCE) bajo la metodología colectiva, se utiliza la siguiente fórmula básica:

$$PCE = EI \text{ (Exposición al momento del Incumplimiento)} * PI \text{ (Probabilidad de incumplimiento)} * PDI \text{ (Pérdida dado el incumplimiento)}.$$

La pérdida crediticia esperada (PCE) se determina proyectando la PI, PDI y EI para cada crédito y cada año futuro. Estos tres componentes se multiplican juntos y se ajustan por la probabilidad de supervivencia (es decir, la exposición que no se pagó por anticipado ni se incumplió en el año anterior), que luego se descuenta a la fecha de reporte y a la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Los componentes son estimados con modelos estadísticos desarrollados a partir de información histórica interna de la Compañía y luego son ajustados con información prospectiva como se describe a continuación:

- Probabilidad de incumplimiento (PI): probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento de un instrumento. La NIIF 9 propone la especificación de este parámetro y su aplicación discriminada, según la clasificación en las etapas 1, 2 y 3:
 - Etapa 1: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento en los próximos 12 meses de vida del instrumento a partir de la fecha de análisis. La Compañía según la norma, define su utilización para la cartera sana que no presente incremento significativo del riesgo ni ninguna evidencia de deterioro. Para la estimación de la probabilidad de incumplimiento (PI) de 12 meses, la Compañía utiliza técnicas tradicionales como la regresión logística, modelizando el comportamiento del portafolio por nivel de riesgo para cada uno de los segmentos;
 - Etapa 2: es la probabilidad estimada de ocurrencia de un incumplimiento a lo largo de la vida remanente de un instrumento, siendo esta dependiente de las condiciones del producto y el nivel de riesgo. La Compañía define su utilización para la cartera con un incremento significativo en el riesgo de crédito. Estima este factor a través de modelos de supervivencia los cuales plantean un análisis estadístico para cuantificar la tasa de supervivencia de una cartera para un período determinado. Una de las ventajas que presenta el modelo es la inclusión de datos censurados dentro del análisis, es decir aquellos instrumentos que dentro del período de observación salen de la cartera por diversos motivos (cancelaciones, ventas, etc.); y
 - Etapa 3: los clientes evaluados por la metodología colectiva tienen asociada una probabilidad de incumplimiento (PI) de 100%.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- Pérdida dado el incumplimiento (PDI): la pérdida dado el incumplimiento o severidad es el porcentaje de exposición que finalmente espera perder la Compañía en caso de que se produzca un incumplimiento en un instrumento financiero. La formulación general para el cálculo de la PDI es $PDI = 1 - \%$ de recuperación, en donde el porcentaje de recuperación se refiere a la sumatoria de los flujos recibidos de la operación descontados a la tasa del cliente en la fecha de análisis sobre el total de la exposición al momento del incumplimiento, incluyendo las ventas y otras estrategias de recuperación. Para los productos la recuperación se basa principalmente en el tipo de garantía, el descuento del valor de venta proyectado y el tiempo de la recuperación; y
- Exposición al momento de incumplimiento (EI): para productos que son amortizados, el valor expuesto incluye el saldo de capital, intereses y cuentas por cobrar descontando los reembolsos contractuales adeudados por el prestatario sobre una base de 12 meses o de por vida.

Para estimar la provisión para los compromisos de préstamo, en la pérdida crediticia esperada (PCE), se incluye un componente de probabilidad de volverse cartera.

Con el fin de estimar la pérdida crediticia esperada (PCE) a la vida del instrumento, el saldo expuesto es proyectado anualmente, teniendo en cuenta el descuento de los pagos contractuales pactados con el cliente para cada año. El descuento de los flujos se realiza a la tasa de interés efectiva o una aproximación de la misma.

Incorporación de la información prospectiva en los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE)

Con el fin de incorporar la información prospectiva a los componentes definidos para la estimación de la pérdida crediticia esperada, la Compañía utiliza metodologías que correlacionan el comportamiento histórico de la cartera con determinadas variables económicas. La Compañía ha realizado la proyección de tres escenarios macro (base, pesimista y optimista); cada escenario cuenta con una probabilidad de ocurrencia plausible con el fin de evaluar la mejor estimación de la pérdida crediticia esperada (PCE) bajo condiciones económicas futuras posibles.

Para realizar las proyecciones, el equipo de investigaciones económicas corporativas ha definido un proceso de generación de estimaciones bajo dos perspectivas:

- Perspectiva temática: en primera instancia, se define una serie de variables externas, que son aquellas cuyos valores se establecen a nivel global y en cuya definición no tienen incidencia las dinámicas idiosincráticas del país analizado. Por tratarse de temas cuyo estudio detallado está por fuera del alcance de este equipo, se toman como referencia las estimaciones realizadas por analistas externos; y

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- Perspectiva analítica: consiste en la recopilación de la información histórica para las variables económicas y financieras más relevantes del país. Las bases de información se recopilan a partir de las fuentes oficiales, que en su mayoría corresponden a autoridades oficiales, la Compañía estima los pronósticos a partir de modelos de series de tiempo ampliamente utilizados en la econometría.

Como resultado final, se obtienen unas proyecciones para las variables económicas de interés, las cuales se formulan con una periodicidad mensual en un horizonte temporal que incluye el año en curso y cinco años más. Después de cinco años, dado las dificultades técnicas y la alta incertidumbre, la proyección de las variables económicas para la vida útil restante total de cada instrumento, corresponde al valor de la última proyección.

La Compañía considera que mantener la proyección del quinto año en adelante es la mejor estimación dado que el ciclo económico en promedio está aproximadamente entre 4 y 4.5 años, por lo que 5 años de proyección es suficiente para recoger su dinámica, en donde el último año ya tiene inmersa la tendencia a nivel de equilibrio, lo que hace que a horizontes más largos no se pueda justificar un comportamiento diferente a la situación estacionaria.

Ponderación de los escenarios macroeconómicos

Con el propósito de incorporar en las perspectivas macroeconómicas la incertidumbre inherente al ejercicio de pronóstico, el trabajo de proyecciones macroeconómicas incorpora tres escenarios: base, optimista y pesimista. Con el fin de que dichos escenarios recojan expectativas razonables (no extremos), en condiciones regulares, la ponderación de estos sea realiza de la siguiente manera: el escenario base tiene un peso de 60%, y los escenarios pesimista y optimista tienen un peso de 20% cada uno.

Sin embargo, a raíz de los acontecimientos económicos y los riesgos relacionados con el COVID-19, para el cierre de 2021, estas ponderaciones fueron modificadas. En particular, se distribuyeron de la siguiente forma: escenario base con una ponderación del 60% (2020: 60%), escenario pesimista con una ponderación del 25% (2020: 30%), y finalmente escenario optimista con una ponderación del 15% (2020: 10%).

El cambio en las ponderaciones se sustenta principalmente en el impacto que tuvo la coyuntura a lo largo del año sobre la distribución de los pronósticos de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB).

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La actual coyuntura por el COVID-19 representa importantes retos para los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE). El primero se deriva del cambio radical en las perspectivas económicas del país. Efectivamente, los modelos de probabilidad de incumplimiento (PI) incorporan entre cinco y siete años de historia reciente para su estimación. Esta historia reciente se caracteriza por un buen comportamiento de la mayoría de los indicadores. En particular, estos indicadores se caracterizan por un crecimiento estable, aunque moderado del Producto Interno Bruto (PIB), una inflación contenida y un desempleo estable o decreciente. Sin embargo, las nuevas proyecciones macroeconómicas incluyen una rápida contracción del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2020 y en algunos casos para el 2021 y 2022, un aumento del desempleo y una volatilidad importante en los precios a los consumidores.

De acuerdo con lo anterior, uno de los principales impactos en la provisión se da por la actualización de los escenarios macroeconómicos. Esta actualización tuvo en cuenta la duración de las cuarentenas sugeridas o forzadas, y las medidas anunciadas por el Gobierno para restablecer la economía. En la medida en que la severidad del choque económico dependa de las acciones del Gobierno, así como de la evolución de la situación sanitaria, se han asignado distintas probabilidades de ocurrencia a los escenarios base, pesimista y optimista. Estas probabilidades, que reflejan las expectativas que la Compañía tiene sobre la evolución económica, se han actualizado utilizando la mejor información disponible y confiable sobre hechos pasados condiciones actuales y pronósticos realizados; con el fin de identificar el aumento del riesgo de los deudores e incorporar las perspectivas económicas en los modelos de pérdida crediticia esperada (PCE), las cuales, a pesar de tener alto grado de incertidumbre, presentan escenarios que muestran condiciones económicas más deterioradas frente a las incluidas en los períodos anteriores.

Con el fin de evitar supuestos excesivamente procíclicos en las provisiones, generadas por las variaciones fuertes en las principales variables macroeconómicas, que inducen constituciones significativas de provisiones seguidas por liberaciones de magnitudes comparables, se realiza un afinamiento de las variables macroeconómicas.

El afinamiento escogido consiste en formas de promedio móvil, una ventana de siete y trece meses centrada en el mes de análisis. Así, la nueva serie económica afinada será para cada mes el promedio de los seis meses anteriores, del mes actual y el de los siguientes seis meses posteriores. Estos niveles de afinamiento se denotarán en la Compañía en “6-1-6”.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

A continuación, se resumen las principales variables macroeconómicas que son usadas para incorporar la información prospectiva y sus proyecciones:

Escenarios de Proyecciones Macroeconómicas en Panamá					
2021					
Escenario Base					
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	15.97%	3.30%	13.00%	3,214	11,569
2022	6.50%	2.50%	11.00%	3,535	12,900
2023	4.45%	2.30%	9.00%	3,818	13,738
2024	3.70%	2.20%	8.00%	4,009	14,590
2025	4.00%	2.20%	7.00%	4,169	15,495
Escenario Optimista					
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	17.97%	4.00%	12.00%	3,270	11,711
2022	7.50%	3.50%	9.50%	3,760	13,234
2023	5.45%	2.80%	8.00%	4,212	14,292
2024	4.47%	2.60%	7.00%	4,464	15,293
2025	5.00%	2.50%	6.50%	4,688	16,363
Escenario Pesimista					
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Basado en bienes	
				Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2020	(17.90%)	(1.60%)	18.50%	1,726	8,077
2021	13.47%	3.00%	14.00%	3,105	11,345
2022	4.50%	2.00%	12.50%	3,354	12,479
2023	3.45%	1.80%	10.00%	3,588	13,166
2024	2.98%	1.50%	9.00%	3,732	13,824
2025	3.00%	1.50%	8.00%	3,844	14,515

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Escenarios de Proyecciones Macroeconómicas en Panamá
2020

	Escenario Base			Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(19.15%)	(1.05%)	17.78%	1,434	8,402
2021	6.50%	0.75%	14.00%	1,513	8,714
2022	4.75%	0.80%	9.00%	1,588	9,158
2023	3.75%	1.03%	8.30%	1,668	9,570
2024	4.00%	1.45%	7.65%	1,755	10,002

	Escenario Optimista			Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(17.65%)	(0.80%)	13.67%	1,437	8,723
2021	10.00%	0.95%	12.00%	1,526	9,414
2022	5.75%	1.05%	8.00%	1,612	10,077
2023	4.75%	1.30%	7.30%	1,700	10,626
2024	5.00%	1.68%	7.00%	1,798	11,206

	Escenario Pesimista			Basado en bienes	
	Crecimiento del PIB	Inflación	Desempleo	Exportaciones	Importaciones
				Millones	
2019	3.00%	(0.36%)	7.10%	1,600	13,400
2020	(21.65%)	(1.23%)	20.38%	1,430	8,174
2021	2.88%	0.40%	16.00%	1,500	8,195
2022	3.75%	0.50%	11.00%	1,564	8,430
2023	2.75%	0.73%	10.30%	1,636	8,713
2024	3.00%	1.15%	9.65%	1,712	9,006

Metodología especial que se aplican en la etapa 3

Metodología colateral

Para los créditos incumplidos, cuando se determina que la fuente fundamental de cobro del crédito es una garantía, el monto de la pérdida se estima como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado del valor esperado de la garantía menos los costos de obtención y venta, y afectados por varios escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada que resultan en una pérdida esperada ponderada.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Metodología individual

La Compañía evalúa individualmente los créditos clasificados en incumplimiento que superan los B/.5 millones analizando el perfil de la deuda de cada cliente, las garantías otorgadas e información financiera y el comportamiento crediticio del cliente y del sector. Los activos financieros significativos son considerados incumplidos cuando, basados en información y eventos actuales o pasados, es probable que la Compañía no pueda recuperar todos los montos descritos en el contrato original incluyendo los intereses y comisiones pactados en el contrato. Cuando un activo financiero significativo ha sido identificado como incumplido, el monto de la pérdida es medido como el saldo adeudado menos el valor presente neto ponderado de los flujos futuros de efectivo esperados bajo mínimo dos escenarios macroeconómicos con una probabilidad de ocurrencia esperada.

Los clientes clasificados individualmente serán evaluados mínimo dos veces al año y adicionalmente, cada vez que ocurra un evento relevante que se refleje en cambios significativos en su nivel de riesgo y que conlleven a un cambio en los escenarios analizados previamente, los eventos relevantes pueden ser:

- Cambios significativos en el valor de la garantía;
- Cambios adversos o existentes previstos en el negocio;
- Cambios regulatorios potencialmente impactantes para el negocio;
- Cambios en su dinámica comercial y operativa; y
- Pagos de montos significativos realizados por el cliente.

Para establecer los flujos futuros de efectivo esperados del cliente se presentan dos enfoques, lo cuales puede ser vía generación de flujos de efectivo o vía ejecución de algún tipo de garantía o liquidación de activos, es decir, enfoque “Negocio en Marcha o Liquidación de Garantías”.

Enfoque vía flujos de efectivo: hace referencia a un análisis bajo la premisa de “Negocio en Marcha”, es decir se considera que el pago de la obligación se dará a través del flujo de efectivo del cliente. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de flujos de efectivo incluye:

- Proyecciones financieras del cliente;
- Simulador de deuda; y
- Cálculo del valor presente neto.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Enfoque vía recuperación de garantía: hace referencia a la “Liquidación de Garantías”, es decir se considera que el pago de la obligación se dará a través de la entrega de garantías, liquidación de activos, la ejecución de garantías personales, avales y adjudicación de activos a través de procesos judiciales. El cálculo del valor presente neto esperado con enfoque de garantía deberá incluir:

- Análisis de la garantía;
- Valor futuro de la garantía;
- Cálculo de valor presente neto; y
- Tiempos de recuperación.

Se estiman flujos de caja futuros basados en dos escenarios (base y alternativo) que puede ser afectado por las variables antes mencionadas.

2.12. Castigos de Cartera de Créditos

Los castigos de los arrendamientos financieros deben ser pasados a pérdida a más tardar el último día del mes calendario en el cual la cuenta registre atraso igual o mayor de 180 días o cuando se recupere el bien mueble dado en garantía, lo que ocurra primero; sin embargo, en los casos que el bien mueble se encuentre en poder de la Compañía y en trámites de traspaso, se podrá extender el período de castigo por 60 días adicionales, alineados al máximo de días permitido por la regulación bancaria para esto tipo de crédito (540 días).

2.13. Arrendamientos

La Compañía como arrendadora

Los bienes entregados en arrendamiento por la Compañía son clasificados en el momento inicial del contrato como arrendamientos financieros u operativos.

Un contrato de arrendamiento se clasifica como financiero cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y los beneficios inherentes inicialmente en el rubro de cartera de créditos y operaciones de arrendamiento por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento, correspondiente a la suma de los pagos mínimos a recibir y cualquier valor residual no garantizado, descontada a la tasa de interés implícita en el arrendamiento. En caso contrario, es clasificado como un arrendamiento operativo reconociendo y midiendo los activos bajo los principios de propiedad y equipo.

Los costos directos iniciales incurridos en la negociación de un arrendamiento operativo se agregan al valor en libros del activo arrendado, y se reconocen como gasto a lo largo del plazo del arrendamiento. Las cuotas contingentes de los arrendamientos se reconocen como ingresos en el año en el que se obtienen.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Entre los riesgos transferidos se encuentran la posibilidad de pérdidas por infrautilización, obsolescencia tecnológica, disminución de la rentabilidad o cambios en el entorno económico. Entre los beneficios derivados del uso se encuentran la expectativa de una operación rentable a lo largo de la vida económica del activo, así como por una ganancia por revalorización o por una realización del valor residual del activo.

Son indicadores de transferencia de riesgos y beneficios inherentes propiedad del bien:

- En el contrato se indica que el arrendatario tiene la opción de comprar el activo a un precio que se espera sea igual o inferior al 10% del valor razonable del activo una vez terminado el contrato de arrendamiento;
- El plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo incluso si la propiedad no se transfiere al final de la operación. Se entiende que el plazo del arrendamiento cubre la mayor parte de la vida económica del activo, cuando el plazo mínimo del arrendamiento represente el 75% o más de la vida económica del bien arrendado;
- Al inicio del arrendamiento, el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento es al menos equivalente al 90% del valor razonable del activo objeto de la operación; y
- Los activos objeto del contrato de arrendamiento son de una naturaleza tan especializada que sólo el arrendatario tiene la posibilidad de usarlos sin realizar en ellos modificaciones importantes.

Si en algún momento el arrendador y el arrendatario acuerdan cambiar las condiciones del contrato, y los cambios acordados resultaran en una clasificación diferente con respecto a las condiciones anteriores, entonces el acuerdo modificado se considerará como un nuevo arrendamiento con nuevas estipulaciones que darán lugar a la clasificación de un arrendamiento financiero u operativo, según proceda.

Al inicio de un contrato, la Compañía clasifica un contrato como arrendamiento, si éste transfiere el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

2.14. Activos Mantenedos para la Venta

El grupo enajenable de activos, incluyendo bienes adjudicados mantenidos para la venta, que se espera sea recuperado a través de una venta y no mediante su uso continuado, es clasificado como mantenidos para la venta. Inmediatamente antes de ser clasificados como mantenidos para la venta, los activos o los componentes de un grupo de activos para su disposición, se valúan nuevamente de acuerdo con las políticas de contabilidad de la Compañía y se reconocen por el menor valor entre su importe en libros y su valor razonable menos los costos de venta y no se deprecian desde la fecha de su clasificación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Esta condición se cumple si el activo o el grupo de activos se encuentran disponibles, en sus condiciones actuales, para su venta inmediata o si la transacción de venta es altamente probable y se espera concretar dentro del año siguiente a la fecha de clasificación. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial y posterior de activos y pasivos como mantenidos para la venta se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas.

2.15. Activos Intangibles

Un activo intangible es un activo identificable, de carácter no monetario y sin apariencia física. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente a su costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor.

La vida útil de los activos intangibles se determina como finita o indefinida. Los activos intangibles con vida útil finita se amortizan de forma lineal y se evalúan al cierre del año para determinar si tuvieron algún deterioro del valor siempre que haya indicios de que el activo intangible pudiera haber sufrido dicho deterioro. El período de amortización y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil finita se revisan, al menos, al cierre de cada año. Los cambios en la vida útil esperada o en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros del activo se contabilizan al cambiar el año o método de amortización, según corresponda, y se tratan como cambios en las estimaciones contables. El gasto por amortización de activos intangibles con vida útil finita se reconoce en el estado de ganancias o pérdidas. La vida útil de los activos intangibles con vida finita está comprendida entre 1 y 5 años.

2.16. Otros Activos

En este rubro se incluyen cuentas por cobrar, partidas temporales y los gastos pagados por anticipado. Los otros activos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad con el fin de recibir en el futuro servicios, los cuales se amortizan durante el período en que se reciben los servicios o se causen los costos o gastos; y los bienes adjudicados que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta y que no sean destinados al uso propio.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Bienes adjudicados

El reconocimiento inicial de los bienes adjudicados que no cumplen con lo requerido para ser reconocidos como activos no corrientes mantenidos para la venta; se realiza por el importe neto de los activos financieros cancelados, cuyo valor no es diferente al valor neto realizable del bien recibido en pago (el valor neto realizable será el precio estimado de venta del activo o su valor de adjudicación, menos los costos estimados necesarios para llevar a cabo su venta), en espera de la obtención de un plan para su comercialización.

Para este grupo de activos, es evidencia de deterioro el hecho de que permanezcan en el estado de situación financiera durante un tiempo superior a un año a partir de su recepción, sin que se haya conseguido un comprador, a pesar de llevar a cabo gestiones permanentes en busca de su realización, incluso ajustando su precio de venta.

Adicionalmente, en caso de presentarse cualquier deterioro físico que haya podido afectar el valor del bien, este deterioro es estimado para determinar el valor del ajuste a reconocer, así como el ajuste por cualquier estimación de valor recuperable que esté por debajo del valor en libros. No se reconocen posteriormente reversiones a las pérdidas por deterioro que superen las pérdidas anteriormente registradas.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son montos adeudados por los clientes por bienes vendidos o servicios prestados en el curso ordinario del negocio. Generalmente se deben cobrar en un corto plazo. Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente por el importe de la contraprestación incondicional. La Compañía mantiene las cuentas por cobrar con el objetivo de recolectar los flujos de efectivo contractuales y, por lo tanto, los mide posteriormente a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. (Véase Nota 7.1).

2.17. Pasivos Financieros

En el reconocimiento inicial, la Compañía mide los pasivos financieros a su valor razonable. Los costos de transacción directamente atribuibles al pasivo financiero se deducen de su valor razonable si estos posteriormente se miden a costo amortizado utilizando el método del interés efectivo, o se reconocen en el estado de ganancias o pérdidas si los pasivos son medidos a su valor razonable.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2.18. Provisiones y Pasivos Contingentes

Las provisiones se registran cuando la Compañía tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de un suceso pasado, donde es probable que tenga que desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos para cancelar la obligación y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos, que no están enteramente bajo el control de la Compañía, o las obligaciones presentes que surgen de eventos pasados, pero que no es probable, si no posible, que una salida de recursos que incluye beneficios económicos sea requerida para liquidar la obligación o si el monto de la obligación no puede ser medido con suficiente confiabilidad, no se reconocen en el estado de situación financiera sino que se revelan como pasivos contingentes.

La Compañía revela, principalmente, como pasivos contingentes, los litigios en los cuales actúa en calidad de demandado, cuya estimación de fallo en contra es posible.

2.19. Ingresos Procedentes de Contratos

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios. El reconocimiento y la medición de los ingresos por intereses de los instrumentos de deuda y los ingresos por dividendos de los instrumentos de patrimonio ya no están dentro del alcance de la NIIF 15 - Ingresos procedentes de contrato. En su lugar, están dentro del alcance de la NIIF 9 - Instrumentos financieros.

La Compañía evaluó los contratos y compromisos establecidos con los clientes identificando el cumplimiento de los cinco pasos establecidos en la NIIF 15 y evaluando el impacto en el reconocimiento dentro de sus estados financieros, así:

- Identificación del contrato con el cliente: se identificaron los derechos de las partes, condiciones de pago, evaluación del fundamento comercial, características de las contraprestaciones y se evaluó si había lugar a modificaciones o combinaciones dentro de los mismos;
- Identificación de las obligaciones de desempeño del contrato: se evaluaron los compromisos incluidos en los contratos de la entidad para identificar cuando el cliente hace uso del servicio y si las obligaciones son identificables de forma separada;

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

- Determinación del precio: se revisó en los contratos las características de los importes a los que se tiene derecho a cambio de los servicios comprometidos, con el fin de estimar el efecto de las contraprestaciones variables en especie, u otras pagaderas al cliente;
- Distribución del precio: en la evaluación de los precios a los contratos, se determinó que éstos son designados de forma individual a los servicios prestados por la entidad, incluso en los contratos donde hay más de una obligación; y
- Satisfacción de las obligaciones: las obligaciones establecidas en los contratos con clientes se satisfacen cuando el control del servicio se transfiere al cliente y el reconocimiento se realiza conforme lo establece la NIIF 15 a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por el desempeño de la entidad a medida que la Compañía lo realiza;
- Mediante su prestación, la Compañía crea o mejora un activo (por ejemplo, productos o trabajos en curso) que está bajo el control del cliente durante su creación; y
- Con su prestación, la Compañía no crea un activo que tenga una aplicación alternativa para sí misma, pero tiene derecho al pago por la prestación realizada hasta la fecha.

Para las obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño. Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño.

Activos por contratos

Un activo por contrato es el derecho de la Compañía a recibir un pago a cambio de los servicios que han sido transferidos a un cliente.

Pasivos por contratos

Los pasivos por contratos constituyen la obligación de la Compañía a transferir servicios a un cliente, por lo cual la Compañía ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. También incluyen el ingreso diferido por comisiones relacionado con servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Compañía evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El ingreso se reconoce en la medida las obligaciones de desempeño establecidas en los contratos de clientes se satisfacen, que puede ser a lo largo del tiempo o en un momento determinado cuando el control del servicio se transfiere al cliente.

Los ingresos se clasifican en la siguiente categoría:

- Servicios financieros: los servicios financieros están relacionados con comisiones provenientes por uso de canales digitales o físicos, una vez el cliente realiza una transacción. La obligación de desempeño se cumple una vez el servicio es entregado a su beneficiario y se genera el cobro de la comisión a cargo del cliente, el cual es un importe fijo. El compromiso se satisface durante toda la vigencia del contrato con el cliente.

Ingresos no procedentes de contrato

En los ingresos no procedentes de contratos se presentan la integración de partidas incluidas en otros ingresos, la cual está conformada por partidas específicas del estado de ganancias o pérdida, tales como: ganancia por terminación de contratos, ingresos ganados en pólizas de seguros, ganancia o pérdida en venta de bienes adjudicados y otros ingresos.

Ingresos y gastos por intereses

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas para todos los instrumentos financieros presentados a costo amortizado usando el método del interés efectivo.

El método del interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. Cuando se calcula la tasa de interés efectiva, la Compañía estima los flujos futuros de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas futuras de crédito.

El cálculo incluye todas las comisiones y cuotas pagadas o recibidas entre las partes del contrato que son parte integral de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento. Los costos de transacción son los costos de originación, directamente atribuibles a la adquisición, emisión o disposición de un activo o pasivo.

La Compañía reconoce los ingresos por intereses después del reconocimiento del deterioro utilizando la tasa de interés aplicada al descuento de flujos de efectivo.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2.20. *Impuesto sobre la Renta*

El impuesto sobre la renta estimado corriente es el impuesto a pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas de impuestos vigentes a la fecha del estado de situación financiera y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta de años anteriores.

2.21. *Impuesto sobre la Renta Diferido*

El impuesto sobre la renta diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias que resultan entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en los estados financieros.

El impuesto sobre la renta diferido se determina usando tasas impositivas que han sido promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se esperan aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto sobre la renta diferido se realice o el pasivo por impuesto sobre la renta diferido se liquide.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen únicamente en la medida en que sea probable que futuras ganancias fiscales estén disponibles para que las diferencias temporarias puedan ser utilizadas.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes con los pasivos por impuestos corrientes y cuando los activos y pasivos por impuestos diferidos relacionados se deriven del impuesto de las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal, ya sea en la misma entidad o diferentes entidades gravadas donde exista la intención de liquidar los saldos en términos netos.

2.22. *Segmentos de Operación*

Un segmento operativo es un componente de la Compañía que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos de las actividades ordinarias e incurrir en costos y gastos, sobre el cual se dispone de información financiera y cuyos resultados de operación son revisados regularmente por la Administración para la toma de decisiones sobre la asignación de los recursos a los segmentos y evaluar su rendimiento.

2.23. *Capital por Acciones*

Se clasifican como instrumentos de capital ciertos instrumentos financieros, de acuerdo con los términos contractuales de dichos instrumentos. Esos instrumentos financieros son presentados como un componente dentro del patrimonio.

Los costos de originación directamente atribuibles a la emisión del instrumento de capital son deducidos del costo original de dichos instrumentos.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2.24. Cambios Significativos en el Período Producto del COVID-19

El regreso a un entorno de normalidad epidemiológica, social y de orden público ha sido el indicativo predominante durante el 2021, lo cual ha impactado positivamente la actividad productiva.

Los riesgos e impactos relativos han sido evaluados permanentemente por parte de la Administración de la Compañía y ha tomado las acciones necesarias para mitigar los impactos en las operaciones y resultados.

La Administración evaluó medidas prudenciales adicionales para estimar el deterioro por cambios en los niveles de riesgo crediticio de sus clientes, desvalorización de instrumentos financieros, dificultades de liquidez y concentración de riesgo de mercado, entre otros; evaluando:

- Incertidumbres o análisis relevantes en torno a la capacidad de seguir generando ingresos por contratos y comisiones con clientes: ha evaluado las estimaciones al respecto en el contexto de la coyuntura económica actual y las expectativas sobre la cantidad de ingreso que se espera tener derecho en sus contratos por comisiones, así como potenciales modificaciones a los contratos con los clientes o la probabilidad de que la entidad recaude la contraprestación a la que tiene derecho. Hasta la fecha no se visualizan cambios significativos en las estimaciones relacionadas con la generación de ingresos por comisiones que lleven a ajustar estos estados financieros producto del brote del COVID-19.
- Evaluación de los cambios en la estrategia y modelo de negocio: la Administración no ha realizado cambios, ni ha considerado realizar cambios significativos en la estrategia de negocio, que llevarán a pensar en algún tipo de afectación significativa del modelo de negocio, o afectar la clasificación y valoración de sus activos y pasivos; por el contrario, en su objetivo de ser un aliado de sus clientes durante los meses de pandemia, se ofrecieron programas de acompañamiento y apoyo. Asimismo, durante la emergencia de salud mundial al 31 de diciembre de 2021, se concluye que no se han presentado interrupciones más que las temporales de las actividades económicas en general, las cuales no generan una disminución significativa en la demanda de productos o servicios financieros ofrecidos, ni se han producido incertidumbres materiales sobre la liquidez y solvencia de la Compañía.
- Evaluación de las modificaciones en las condiciones de los créditos: Las medidas tomadas para contener el virus han afectado la actividad económica y consecuentemente, se han solicitado que se flexibilicen pagos de cuotas de capital, reducciones en tasas y algunas otras concesiones. En ese sentido, se establecieron medidas especiales transitorias con el fin de atender la coyuntura sanitaria, buscando mitigar los efectos directos e indirectos de la misma.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Por lo tanto, hasta el 30 de septiembre de 2021, la Administración otorgó programas de acompañamiento a deudores de acuerdo con la situación individual de cada cliente, que le permitía establecer soluciones estructurales de pago, mediante la redefinición de las condiciones de los créditos de aquellos deudores que presentaban una afectación en sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el COVID-19, en condiciones de viabilidad financiera para el deudor. De esta manera, la Administración estableció una segmentación de los deudores en grupos específicos en función de su capacidad para reanudar los pagos (los deudores estarían en condiciones de reanudar los pagos una vez hubiesen expirado los congelamientos de pagos y pudieran necesitar apoyo adicional a corto o largo plazo), sobre los cuales se ofreció i) reducción en el valor de las cuotas sin aumento de la tasa de interés inicialmente pactada y ii) períodos de gracia o prórrogas adicionales. Algunos de estos alivios se continúan otorgando, como forma de acompañar a los clientes que presentan dificultades para la atención de sus obligaciones crediticias.

En ese sentido, la Administración ha efectuado la evaluación de cada uno de estos alivios otorgados y aplicado el juicio correspondiente para estimar, en cada caso, si se presenta una modificación sustancial en los flujos esperados a partir de los nuevos términos de los contratos de cartera de arrendamientos financieros por cobrar activos, esto requiere que se compare el valor en libros de la cartera original al momento de la modificación, versus, el valor presente neto de los nuevos flujos de la cartera modificada, incluyendo las comisiones netas entre prestatario y prestamista, descontada a la tasa de interés efectiva original. Si esta diferencia entre flujos es superior a un 10%, la modificación es sustancial y se procede con una baja en cuentas, si la modificación no es sustancial se procede con una modificación del costo amortizado de la cartera, con cargo a los resultados de la Compañía. El ajuste correspondiente ha sido reconocido en el estado de ganancias o pérdidas, como parte del margen neto de interés.

La Administración otorgó programas de acompañamiento de acuerdo con la situación individual de cada cliente, para ayudarlos a reanudar los pagos durante el 2021. Los cambios en los términos de arrendamientos financieros por cobrar que se formalizaron con los clientes, impactaron los estados financieros, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 implicando el reconocimiento en el estado de ganancias o pérdidas un ajuste por B/.16,583 (2020: B/.79,469).

- Evaluación de deterioro del riesgo de créditos: la Administración evalúa los indicadores del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE). En particular, estos indicadores se caracterizan por un crecimiento estable, aunque moderado del Producto Interno Bruto (PIB), una inflación contenida y un desempleo estable o decreciente. Sin embargo, las nuevas proyecciones macroeconómicas incluyen una rápida contracción del Producto Interno Bruto (PIB) para el 2021 y en algunos casos para el 2022, un aumento del desempleo y una reducción importante en los precios a los consumidores.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Durante el 2021, se presentó una liberación de reservas en los cálculos de pérdida crediticia esperada por la actualización de los escenarios macroeconómicos de B/.5,181,100 (2020: B/.1,526,250), los cuales se presentan por una mejor perspectiva económica de acuerdo con los indicadores presentados en ponderación de los escenarios macroeconómicos.

3. Administración de Riesgos de Instrumentos Financieros

Un instrumento financiero es cualquier contrato que origina a su vez un activo financiero en una entidad y un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra entidad. Las actividades de la Compañía se relacionan principalmente con el uso de instrumentos financieros incluyendo derivados y, como tal, el estado de situación financiera se compone principalmente de instrumentos financieros.

La Junta Directiva de la Compañía tienen la responsabilidad de establecer y vigilar las políticas de administración de riesgos de los instrumentos financieros. A tal efecto, se han establecido ciertos comités, que se encargan de la administración y vigilancia periódica de los riesgos a los cuales está expuesta la Compañía. Entre estos comités están los siguientes: Comité de Administración de Riesgos, Comité de Crédito, Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital y Comité de Auditoría.

El Comité de Auditoría supervisa la manera en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos que afronta la Compañía. Este Comité es asistido por Auditoría Interna en su rol de supervisión. Auditoría Interna realiza revisiones periódicas de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados son reportados al Comité de Auditoría.

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros, entre ellos: riesgo de crédito, liquidez y mercado, los cuales se describen a continuación:

3.1. Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito es la probabilidad de que la entidad incurra en pérdidas debido al incumplimiento de las obligaciones financieras tomadas por la contraparte, emisor o deudor; al deterioro por la disminución en la calificación de riesgo de éstos; a la reducción de ganancias y remuneraciones, a los beneficios entregados en reestructuraciones y a los costos de recuperación.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Gestión del riesgo de crédito – cartera de crédito

La gestión del riesgo en los ciclos de los diferentes tipos de operaciones de crédito que realiza la Compañía es desarrollada mediante el cumplimiento de las políticas, procedimientos y metodologías estipuladas en el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito, el cual contiene también los criterios generales para evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el mencionado riesgo.

En adición, la Administración ha desarrollado manuales de procesos y metodologías que especifican las políticas y procedimientos para los diferentes productos y segmentos atendidos por la organización y que dan cuenta de la estrategia aprobada por la Junta Directiva para el seguimiento y control del riesgo de crédito.

De acuerdo con lo anterior, hacen parte de las políticas para la gestión del riesgo de crédito las estipuladas para el límite de exposición crediticia, para el otorgamiento, las de garantías y seguridades, las de provisiones y las de seguimiento y recuperación de cartera. La Compañía ha establecido algunos procedimientos para administrar el riesgo de crédito, como se resume a continuación:

Política para el límite de exposición crediticia

Contiene las directrices en cuanto al establecimiento de los límites y niveles de exposición crediticia y en cumplimiento de los requisitos legales y de acuerdo con los lineamientos internos de la Compañía.

Política para el otorgamiento

Busca el conocimiento amplio y suficiente de las características de los clientes potenciales, la selección adecuada de éstos y los niveles de otorgamiento, óptimo y consistente con sus capacidades.

Política de garantías

Pretende puntualizar sobre los respaldos para la Compañía, sus características y los criterios para aceptarlos y valorarlos con el fin de mitigar el riesgo asociado al incumplimiento de las obligaciones pactadas por parte del deudor.

Política de provisiones

La definición de este tipo de política subyace al cumplimiento de los lineamientos legales, a lo estipulado por la organización y al análisis de los clientes en cuanto a las acciones que deben emprenderse con el fin de cubrir el riesgo de pérdidas por la exposición crediticia de la Compañía.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Política de seguimiento

Contiene las diversas rutinas de seguimiento de la información con el objetivo de monitorear de forma adecuada y oportuna la evolución del riesgo de crédito. Estas rutinas requieren un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones de crédito y guardan consistencia con las políticas implementadas para el otorgamiento.

Política conciliación de clientes

La organización tiene como objetivo establecer aquellos mecanismos que le permitan prever las acciones a ejecutar ante posibles atrasos y realizar la conciliación de la cartera, es decir, minimizar los impactos que resultan del incumplimiento de los pagos o producto de los atrasos del deudor. Adicionalmente, las directrices establecidas en esta política definen los aspectos y actividades que enmarcan lo que la Compañía ha definido como gestión de cobranza y posibilitan la obtención de información para realizar las estimaciones necesarias en cuanto a los modelos para el seguimiento y la estimación de pérdidas.

La gestión del riesgo de crédito de la Compañía se realiza en todos los procesos del ciclo de crédito, estos procesos se enmarcan de la siguiente forma:

- Otorgamiento: conocimiento del cliente, análisis de la capacidad de pago y aprobación y estructuración del crédito;
- Seguimiento: conocimiento de la situación del cliente durante la vida del crédito; y
- Recuperación: gestión de cobro durante las diferentes etapas del mismo.

La Compañía cuenta con métodos que permiten evaluar el riesgo en todo el proceso del crédito; desde el otorgamiento, pasando por el seguimiento hasta llegar a la cobranza.

Para soportar los procesos de originación de crédito se emplean modelos de comportamiento y/o calificación basados en información estadística o en criterios de expertos que permiten hacer una diferenciación del nivel de riesgo de los clientes potenciales y de esta manera, apoyar la toma de decisiones.

La Administración de Riesgos es la encargada de definir y documentar las características específicas de los modelos que se utilicen, así como los parámetros, las variables a utilizar en cada uno de ellos y los puntos de corte que se apliquen sobre los mismos en el proceso de originación de crédito. Con una periodicidad mínima anual, la Administración de Riesgos debe realizar las pruebas retrospectivas "backtesting" de los modelos de comportamiento y/o calificación, utilizados en el proceso de otorgamiento para validar su efectividad. Además, periódicamente, se califica la totalidad de la cartera de crédito teniendo en cuenta los modelos internos establecidos con el fin de evaluar el riesgo de crédito de cada deudor y de esta forma realizar la constitución de provisiones requeridas.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Adicional a la evaluación y calificación de cartera, las provisiones mensuales sirven como medida de la condición actual de la cartera, los parámetros usados para su cálculo sirven como herramienta para evaluar el riesgo sea de manera colectiva. La evaluación colectiva de la cartera le aplica las metodologías de pérdida crediticia esperada (PCE) doce meses o toda la vida donde los parámetros utilizados para medir el riesgo de crédito son: probabilidad de incumplimiento (PI) por la vida del instrumento, pérdida dado el incumplimiento (PDI), factor de conversión de crédito (FCR), exposición total del crédito, y exposición al momento de incumplimiento (EI) por etapa; para clientes con deterioro por mora o calificación interna de riesgo.

Análisis de la calidad crediticia

La Administración de la Compañía establece que los créditos se clasifican en las siguientes cinco (5) categorías, de acuerdo a su altura de mora: Normal aquellos con mora menor a 60 días, Bajo – riesgo razonable mora entre 61 – 90 días, Subnormal mora entre 91 – 120 días, Dudoso mora entre 121 – 180 días, e Irrecuperable mora mayor a 181 días.

La siguiente tabla presenta los activos financieros y las reservas por pérdidas crediticias esperadas (PCE):

	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>128,531,602</u>	<u>7,017,083</u>	<u>436,825</u>	<u>135,985,510</u>
Arrendamientos financieros por cobrar				
Grado 1: Normal	129,514,156	7,386,281	310,783	137,211,220
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	-	312,083	533,783	845,866
Grado 3: Subnormal	-	189,633	4,011	193,644
Grado 4: Dudoso	-	-	267,010	267,010
Grado 5: Irrecuperable	-	-	2,457,745	2,457,745
Monto bruto	<u>129,514,156</u>	<u>7,887,997</u>	<u>3,573,332</u>	<u>140,975,485</u>
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>982,554</u>	<u>870,914</u>	<u>3,136,507</u>	<u>4,989,975</u>
Valor en libros, neto	<u>128,531,602</u>	<u>7,017,083</u>	<u>436,825</u>	<u>135,985,510</u>

Leasing Banistmo S.A.
 (Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
 (Cifras en balboas)

	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>123,080,916</u>	<u>7,185,599</u>	<u>1,061,554</u>	<u>131,328,069</u>
Arrendamientos financieros por cobrar				
Grado 1: Normal	127,990,474	7,839,311	1,564,217	137,394,002
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	-	93,145	29,757	122,902
Grado 3: Subnormal	-	1,217,582	249,163	1,466,745
Grado 4: Dudoso	-	-	656,859	656,859
Grado 5: Irrecuperable	-	-	3,301,261	3,301,261
Monto bruto	<u>127,990,474</u>	<u>9,150,038</u>	<u>5,801,257</u>	<u>142,941,769</u>
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>4,909,558</u>	<u>1,964,439</u>	<u>4,739,703</u>	<u>11,613,700</u>
Valor en libros, neto	<u>123,080,916</u>	<u>7,185,599</u>	<u>1,061,554</u>	<u>131,328,069</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

De conformidad con lo requerido por el artículo 9 del Acuerdo No.9-2021 de 22 de diciembre de 2021, que modifica el Acuerdo No.9-2020 de 11 de septiembre de 2020, se presenta a continuación un detalle de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar categoría mención especial modificado y sus respectivas provisiones y reservas regulatorias al 31 de diciembre de 2021, clasificado según las codificaciones indicadas en la Resolución General de Junta Directiva SBP-GJD-0003-2021 y el modelo de pérdidas crediticias esperadas (PCE) de tres etapas de la NIIF 9.

Del total del portafolio, créditos por un valor de B/.43,937,644 (2020: B/.54,103,466) se acogieron a los lineamientos de la ley moratoria No.156 o fueron modificados por las diversas soluciones de alivios ofrecidos por la Compañía. La siguiente tabla muestra la calidad crediticia de la cartera de arrendamientos financieros por cobrar modificados producto de los alivios financieros relacionados con el COVID-19:

	2021			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>36,818,457</u>	<u>5,561,268</u>	<u>173,544</u>	<u>42,553,269</u>
Arrendamientos financieros por cobrar modificado				
Grado 1: Normal	24,089,061	-	-	24,089,061
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	1,268,636	-	-	1,268,636
Grado 3: Subnormal	11,828,642	6,209,696	150,389	18,188,727
Grado 4: Dudoso	-	-	134,777	134,777
Grado 5: Irrecuperable	-	-	292,147	292,147
Monto bruto	<u>37,186,339</u>	<u>6,209,696</u>	<u>577,313</u>	<u>43,973,348</u>
Más: Intereses descontados ganados no cobrados	5,195,067	683,395	23,229	5,901,691
Menos: Intereses descontados ganados no cobrados	5,225,816	685,857	25,722	5,937,395
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	337,133	645,966	401,276	1,384,375
Valor en libros, neto	<u>36,818,457</u>	<u>5,561,268</u>	<u>173,544</u>	<u>42,553,269</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020			
	Etapas 1	Etapas 2	Etapas 3	Total
Máxima exposición				
Valor en libros, neto	<u>45,739,971</u>	<u>3,565,247</u>	<u>351,774</u>	<u>49,656,992</u>
Arrendamientos financieros por cobrar modificado				
Grado 1: Normal	48,472,385	3,412,560	931,970	52,816,915
Grado 2: Bajo - riesgo razonable	-	44,277	2,138	46,415
Grado 3: Subnormal	-	1,203,603	-	1,203,603
Grado 4: Dudoso	-	-	50,827	50,827
Monto bruto	<u>48,472,385</u>	<u>4,660,440</u>	<u>984,935</u>	<u>54,117,760</u>
Más: Intereses descontados ganados no cobrados	4,619,024	326,349	26,796	4,972,169
Menos: Intereses descontados ganados no cobrados	4,620,905	338,252	27,306	4,986,463
Menos:				
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>2,730,533</u>	<u>1,083,290</u>	<u>632,651</u>	<u>4,446,474</u>
Valor en libros, neto	<u>45,739,971</u>	<u>3,565,247</u>	<u>351,774</u>	<u>49,656,992</u>

Debido a las diferencias metodológicas existentes entre el modelo de provisionamiento de NIIF 9 y el Acuerdo aplicable a la asignación de clasificaciones de la cartera modificada emitida por la Superintendencia de Bancos de Panamá, es necesario exponer las principales causas que justifican los siguientes escenarios al combinar las etapas y las clasificaciones:

- **Cartera modificada normal en etapa 3 de NIIF 9:** Debido al concepto de “contagio” dentro de la Norma de NIIF 9, existen operaciones del mismo cliente que están deterioradas fuera de la cartera modificada que impactan al 100% de las operaciones indistintamente de si se encuentran dentro de la cartera modificada. Situación similar se da si durante el proceso de repago de la operación el cliente cae en una calificación de riesgo mayor que requiera ser asignado en esta etapa.
- **Cartera modificada dudosa e irrecuperable en etapa 1 y 2 de NIIF 9:** Debido a las reglas del ajuste post modelo - Overlays (cobertura adicional) la asignación de etapas reacciona ante los pagos completos y consecutivos recibidos por los clientes de forma voluntaria. Esta es una población de clientes que, aunque no tienen acuerdo financiero definitivo, reactivaron sus pagos habituales y la Compañía está en proceso de contacto para confirmar el alivio definitivo y ser trasladado a modificado subnormal y una vez complete los 6 pagos regrese al Acuerdo 4-2013.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El COVID-19 ha resultado en una interrupción en las actividades económicas que han afectado negativamente, y es probable que continúen afectando negativamente el negocio de la Compañía, su situación financiera, liquidez y resultados de operaciones. Los flujos de efectivo de la Compañía se han visto disminuidos significativamente como consecuencia de las moratorias antes mencionadas, como se muestra en el siguiente cuadro que detalla el porcentaje del valor de los arrendamientos financieros modificados o aliviados, incluyendo intereses, no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota registrado al momento de la modificación del crédito:

	2021			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Arrendamientos financieros corporativo	98.80%	0.13%	0.01%	1.07%
	2020			
	Hasta 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días
Arrendamientos financieros corporativo	6.79%	0.15%	3.81%	89.25%

Es importante notar que en los arrendamientos financieros modificados, la Compañía tiene arrendamientos financieros que se encontraban en la categoría subnormal, dudoso o irrecuperable y que se acogieron a la moratoria de la Ley No.156 del 30 de junio de 2020.

El siguiente cuadro muestra los montos de estos arrendamientos financieros que no presentan pago en sus cuotas contado a partir del último pago de la cuota contractual:

	2021				
	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días	Total
Arrendamientos financieros corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	18,142,700	4,267	62,751	405,932	18,615,650

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020				Total
	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 180 días	Entre 181 y 270 días	Más de 270 días	
Arrendamientos financieros corporativos en categoría de alto riesgo que se acogieron a la Ley No.156	-	-	1,254,430	-	1,254,430

Análisis de sensibilidad

Entre los supuestos relevantes que afectan la asignación de la pérdida crediticia esperada (PCE) en la cartera de arrendamiento financiero, se encuentran las siguientes variables que impactan en mayor medida:

- Crecimiento del PIB: por el impacto en el desempeño de las empresas y la valoración de las garantías; e
- Inflación: dado su impacto significativo en la capacidad adquisitiva de los agentes económicos, las perspectivas en inversión y las externalidades causadas en el entorno económico.

Adicionalmente, la Compañía ha estimado el impacto sobre la pérdida crediticia esperada (PCE) al aplicar los escenarios optimista y pesimista con un peso de 100% en cada uno; como resultado de la aplicación de dicho cambio, se observa una disminución de las pérdidas crediticia esperadas (PCE) por B/.1.8 millones (2020: B/.3.8 millones) para el caso del escenario optimista y un aumento de estas por B/.2 millones (2020: B/.3.8 millones) al aplicar el escenario pesimista. Para el VPN individual los escenarios aplicados son el base y alternativo con una ponderación del 100% respectivamente. La porción de VPN en la Compañía para los impactos es tomada proporcionalmente en función del porcentaje de provisión normal tomando en cuenta que dicho análisis es generado a nivel de cliente.

3.2. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez se entiende como la incapacidad para cumplir de manera plena y oportuna con las obligaciones de pago en las fechas correspondientes, debido a la insuficiencia de recursos líquidos y/o a la necesidad de asumir costos excesivos de fondeo.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El riesgo de liquidez se puede ver afectado por diversas causas, tales como: retiro inesperado de fondos aportados por acreedores o clientes, el deterioro de la calidad de la cartera de préstamos, la reducción en el valor de las inversiones, la excesiva concentración de pasivos en una fuente en particular, el descalce entre activos y pasivos, y la falta de liquidez de los activos.

En línea con las mejores prácticas de gobierno, la Compañía tiene establecida una división clara entre la ejecución de la estrategia de la gestión financiera, responsabilidad del área de gestión de activos y pasivos; y su seguimiento y control, responsabilidad del área de riesgos de mercado y liquidez.

Las políticas de administración de riesgo de liquidez establecen un marco de control integral, aprobado por la Administración y revisado al menos una vez al año, que incluye una metodología interna de medición del riesgo de liquidez y la determinación de un nivel mínimo de activos líquidos; indicadores que permiten realizar seguimiento a variables internas y externas, y un plan de contingencia de liquidez.

La siguiente tabla analiza los activos y pasivos más significativos de acuerdo con los vencimientos contractuales de acuerdo con los flujos de efectivos no descontados sobre la base de su vencimiento más cercano posible. Los flujos esperados de estos instrumentos pueden variar significativamente productos de estos análisis:

	2021					
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
Activos						
Depósitos a la vista en bancos	15,838,140	-	-	-	15,838,140	15,838,140
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	44,794,408	68,137,646	31,804,290	12,416,211	157,152,555	135,985,510
Otros activos / cuentas por cobrar de cliente, neto (Nota 7.1)	151,501	-	-	-	151,501	151,501
Total de activos	<u>60,784,049</u>	<u>68,137,646</u>	<u>31,804,290</u>	<u>12,416,211</u>	<u>173,142,196</u>	<u>151,975,151</u>
Pasivos						
Títulos de deuda emitidos	46,251,163	57,288,982	20,970,835	-	124,510,980	115,767,316
Cuentas por pagar proveedores	4,095,273	-	-	-	4,095,273	4,095,273
Acreedores varios	9,836	-	-	-	9,836	9,836
Total de pasivos	<u>50,356,272</u>	<u>57,288,982</u>	<u>20,970,835</u>	-	<u>128,616,089</u>	<u>119,872,425</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020					
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total	Valor en libros
Activos						
Depósitos a la vista en bancos	11,740,627	-	-	-	11,740,627	11,740,627
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	55,386,216	62,776,388	26,364,336	11,281,433	155,808,373	131,328,069
Otros activos / cuentas por cobrar de clientes, neto (Nota 7.1)	607,856	-	-	-	607,856	607,856
Total de activos	67,734,699	62,776,388	26,364,336	11,281,433	168,156,856	143,676,552
Pasivos						
Títulos de deuda emitidos	52,512,300	52,962,531	20,987,856	-	126,462,687	117,886,199
Cuentas por pagar proveedores	1,679,546	-	-	-	1,679,546	1,679,546
Acreedores varios	11,540	-	-	-	11,540	11,540
Total de pasivos	54,203,386	52,962,531	20,987,856	-	128,153,773	119,577,285

3.3. Riesgo de Mercado

Se entiende por riesgo de mercado es la posibilidad de que se incurra en pérdidas, se reduzca el margen financiero y/o se disminuya el valor económico del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros en los que se mantengan posiciones dentro o fuera del estado de situación financiera, cambios en los factores asociados a las tasas de interés o cambios en las mismas tasas o en los tipos de cambio. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es el de evaluar y vigilar las exposiciones de riesgo y que se mantengan dentro de los parámetros aceptables optimizando el retorno sobre el riesgo.

En la Compañía, los riesgos de mercado son identificados, medidos, monitoreados, controlados y comunicados para adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación de los mismos y para la obtención de perfiles de riesgo-retorno acordes con las políticas de la Compañía, manteniendo las pérdidas esperadas (PCE) en niveles tolerables. Los lineamientos, políticas y metodologías para la gestión de riesgos de mercado son aprobados por la Junta Directiva.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Con respecto al riesgo de mercado relacionado a las emisiones de bonos de Leasing, considerando que la totalidad de sus emisiones es en moneda local, propiedad de Banistmo S.A. y dentro de su modelo de negocio para estas inversiones no está contemplado el realizar operaciones de negociación, lo que implica que la marcación y determinación de un precio de mercado bajo estas características no observables no es de fácil determinación, con una volatilidad en sus precios sin impacto en los estados financieros, estas emisiones no representa un riesgo de mercado dadas las características del emisor, así como también las características actuales bajo las cuales el tenedor posee la totalidad de las mismas.

Riesgo de tasa de interés

Se entiende por riesgo de tasa de intereses como la posibilidad de incurrir en pérdidas debido a la disminución del valor económico del patrimonio o por la reducción en el margen neto de interés, como consecuencia de cambios en las tasas de interés. El impacto de estas variaciones podría reflejarse en el margen financiero y en consecuencia, en el patrimonio, debido a los riesgos inherentes en las transacciones activas y pasivas.

La gestión del riesgo de tasa de interés consiste en monitorear y controlar estos posibles impactos buscando la maximización en la relación riesgo/rentabilidad del libro bancario. La aprobación, seguimiento y control de las metodologías, políticas, lineamientos y estrategias para la administración de los riesgos de tasa de interés, se encuentra a cargo del Comité de Administración de Riesgos y del Comité de Gestión de Activos, Pasivos y Capital.

La Compañía utiliza metodologías para el control y análisis del riesgo de tasa de interés, con el objetivo de mitigar los impactos que pudiesen afectar los resultados ante movimientos adversos de las tasas de interés en el mercado. Para mitigar este riesgo, se utilizan modelos como la brecha de sensibilidad de tasa de interés y las sensibilidades ante cambios hipotéticos de las tasas del mercado. En los análisis se busca evaluar la exposición a la que está sujeta la Compañía, con el fin de realizar un seguimiento oportuno para la gestión de estos riesgos.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La siguiente tabla resume la brecha de sensibilidad de tasa de interés, con base en los plazos de reprecios de las tasas de interés de los activos y pasivos financieros más significativos, ubicados por bandas de tiempo:

	2021				Total
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	
Activos					
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	41,118,145	56,083,213	27,555,709	11,228,443	135,985,510
Otros activos / cuentas por cobrar de clientes, neto (Nota 7.1)	<u>151,501</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>151,501</u>
Total de activos	<u>41,269,646</u>	<u>56,083,213</u>	<u>27,555,709</u>	<u>11,228,443</u>	<u>136,137,011</u>
Pasivos					
Títulos de deuda emitidos	<u>41,920,582</u>	<u>53,274,653</u>	<u>20,572,081</u>	<u>-</u>	<u>115,767,316</u>
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>(650,936)</u>	<u>2,808,560</u>	<u>6,983,628</u>	<u>11,228,443</u>	<u>20,369,695</u>
2020					
	Hasta 1 año	De 1 a 3 años	De 3 a 5 años	Más de 5 años	Total
Activos					
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	52,007,731	53,657,627	19,426,452	6,236,259	131,328,069
Otros activos / cuentas por cobrar de clientes, neto (Nota 7.1)	<u>607,856</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>607,856</u>
Total de activos	<u>52,615,587</u>	<u>53,657,627</u>	<u>19,426,452</u>	<u>6,236,259</u>	<u>131,935,925</u>
Pasivos					
Títulos de deuda emitidos	<u>48,636,199</u>	<u>49,000,000</u>	<u>20,250,000</u>	<u>-</u>	<u>117,886,199</u>
Total de sensibilidad de tasa de interés	<u>3,979,388</u>	<u>4,657,627</u>	<u>(823,548)</u>	<u>6,236,259</u>	<u>14,049,726</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Compañía realiza un análisis de sensibilidad del riesgo de tasa de interés estimando el impacto en el margen neto de interés en un plazo de doce meses sobre las posiciones del libro bancario, ante un cambio hipotético de las tasas de interés. Para esto, usa el criterio de reprecio y asume un cambio paralelo positivo de 100 puntos básicos (pbs) en las tasas. El criterio de reprecio hace referencia al plazo restante para que la tasa de una operación indexada sea ajustada según su referente de mercado.

La tabla a continuación muestra la sensibilidad de margen neto de interés:

	Incremento de 100 pbs	
	2021	2020
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>191,917</u>	<u>277,214</u>

Ante un escenario de incremento en las tasas de interés, una sensibilidad neta positiva implicaría una mayor sensibilidad del activo y, por lo tanto, un impacto favorable en el margen neto de interés. Una sensibilidad negativa denota una mayor sensibilidad del pasivo y, por lo tanto, un impacto negativo en el margen neto de interés. En caso de una caída en las tasas de interés, el comportamiento en el margen neto de interés sería opuesto al mencionado.

Reforma de la tasa de interés de referencia

En marco del proceso de discontinuación de la tasa LIBOR iniciado por el FCA (por sus siglas en inglés Financial Conduct Authority) del Reino Unido desde 2017, en marzo de este año se anunciaron las fechas definitivas de cese de la tasa LIBOR en dólares americanos a partir del 31 de diciembre de 2021, para los plazos de una semana y dos meses y los demás plazos inmediatamente después del 30 de junio de 2023.

La Compañía conformó un equipo de trabajo por las áreas de producto, finanzas, jurídico, procesos, tecnología, proyectos, servicios de clientes y estrategias de clientes quienes abordan la discontinuación de la tasa LIBOR desde distintos frentes de trabajo enfocados en la estructuración y ejecución de planes de trabajo.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Compañía ha identificado impactos en la transición de la tasa LIBOR en dólares de Estados Unidos de América para los siguientes productos:

- Arrendamiento financiero por cobrar.

El proyecto desde su conformación ha tenido los siguientes avances:

- Inicio del desarrollo de productos indexados a la nueva tasa de referencia (SOFR), cambios en los sistemas tecnológicos y ajustes en procesos;
- Aprobación de la tasa SOFR como reemplazo de la tasa LIBOR en dólares americanos, por el Comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) y el Comité de Riesgos de la Junta Directiva;
- Se ha implementado un esquema de comunicación interna, que consiste en el envío de boletines trimestrales con los avances del proyecto y los planes de acción para mantener informados a todos los involucrados, así como la creación de un sitio interno de comunicaciones con el fin de brindarles una formación sobre la discontinuación de la tasa LIBOR;
- Se ha determinado un plan de trabajo que incluye identificación de exposición, identificación de impactos, adaptación de sistemas, modelos y procesos, propuesta de desarrollo de productos indexados a las nuevas tasas, análisis e implementación de un lenguaje de transición, propuesta de transición de operaciones y plan de aproximación a clientes para transición de operaciones. Asimismo, se realiza un monitoreo y ajuste al plan de implementación de forma periódica; y
- Se ha dado respuesta a las consultas realizadas por las entidades reguladoras frente a este proceso de transición hacia tasas libre de riesgo.

La Compañía seguirá adaptando sus procesos, metodologías, sistemas y procesos, para cumplir con los requisitos en la transición a las nuevas tasas libres de riesgo, esperando que se concluya antes de la fecha de cese de la tasa LIBOR en dólares americanos en junio de 2023.

La siguiente tabla presenta el detalle de los instrumentos financieros que tienen exposición a la tasa LIBOR:

	2021	2020
Arrendamientos financieros por cobrar	<u>226,174</u>	<u>433,020</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Cualquier falla por parte de los participantes del mercado, como la Compañía y los reguladores, en la implementación de los planes para lograr la transición de la tasa LIBOR a las tasas libres de riesgo y en la implementación de acuerdo efectivos para la transición pueden derivar en impactos para los mercados financieros y el mercado de capitales. Además, el proceso de transición a una tasa de referencia alternativa podría afectar el negocio, la situación financiera o el resultado de las operaciones de la Compañía, como resultado de:

- Un impacto adverso en los precios, liquidez, valor, rendimiento y negociación de una amplia gama de productos financieros;
- Grandes cambios en los procesos internos y la documentación que contienen referencias a la tasa LIBOR o procesos en los que se realizan cálculos que dependen de la tasa LIBOR;
- Disputas, litigios u otras acciones con contrapartes con respecto a la interpretación y aplicabilidad de disposiciones en productos basados en la tasa LIBOR, tales como: lenguaje alternativo u otras disposiciones relacionadas;
- El proceso de transición y el correcto desarrollo de herramientas y análisis para la gestión de riesgos de la Compañía de los productos indexados a la tasa LIBOR a aquellos basados en una o más tasas de referencia alternativa de forma oportuna; y
- Un incremento en los pagos anticipados de los créditos indexados a la tasa LIBOR por parte de los clientes de la Compañía.

3.4. Riesgo Operacional

El riesgo operacional es la posibilidad de incurrir en pérdidas por deficiencias, fallas o inadecuaciones del recurso humano, de los procesos, de la tecnología, de la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal asociado a tales factores; pero excluye las pérdidas por lucro cesante, el riesgo reputacional y el riesgo estratégico.

La gestión de riesgo operacional en la Compañía se apoya en el desarrollo de estrategias para la gestión e implementación de políticas, metodologías y herramientas para su administración; estando cada uno de estos elementos diseñados para apoyar a la Compañía en el desarrollo de sus planes estratégicos, brindando análisis de los riesgos y direccionando las decisiones al cumplimiento de los objetivos a través de un manejo adecuado de los riesgos. Adicionalmente, proporciona un marco integral para asegurar que la Compañía considera y administra efectivamente el riesgo operacional, de manera tal que se mantengan las pérdidas operacionales dentro de los niveles aceptables y estemos protegidos ante eventos de pérdida operacional y que sean previsibles en el futuro.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La administración del riesgo operacional comprende las etapas de identificar, medir, monitorear, mitigar, y controlar e informar; así como mantener las pérdidas dentro de los niveles aceptables y proteger a la Compañía de pérdidas en el futuro previsible.

Los dueños de procesos de todas las líneas de negocio y áreas funcionales son responsables del diseño y ejecución de los controles para mitigar el riesgo operacional, de monitorear y evidenciar la efectividad de los controles que estén operando dentro de sus procesos diarios.

Los niveles de control interno adecuados podrán determinarse tomando como referencia la escala y naturaleza de cada operación de negocio, pero deben mantenerse en cumplimiento con los estándares mínimos establecidos por la entidad.

El marco de gestión de riesgo operacional comprende las siguientes responsabilidades:

- Asignación de responsabilidad a todos los niveles y bajo un modelo de tres líneas de defensa para la administración del riesgo operacional y el mantenimiento de un ambiente de control interno apropiado, bajo la supervisión de una estructura de gobierno formal;
- Identificación, medición y evaluación de los riesgos operacionales y controles en subprocesos, productos, canales, componentes tecnológicos, proveedores y casos especiales de negocio, a través de la evaluación de riesgo operacional;
- Escalamiento de eventos operacionales (pérdidas potenciales, cuasi pérdidas) e identificación y reporte de incidentes de pérdida operacional y de pérdidas agregadas; y
- Monitoreo continuo de los indicadores de riesgo operacional establecidos por las líneas de negocio o funciones de soporte para los principales riesgos y seguimiento a que sean controlados dentro los límites de tolerancia establecidos por la Administración.

Adicionalmente, dentro del proceso de riesgo operacional se incluye la gestión de la continuidad de negocio, cuyo objetivo se enfoca en velar por la integridad de las personas y la imagen de la Compañía, cumpliendo con las regulaciones locales y garantizando a los clientes, accionistas y socios estratégicos que en condiciones de contingencia (interrupción o inestabilidad en la operación), la Compañía está en capacidad de brindar una respuesta efectiva, organizada para continuar con la prestación del servicio y las operaciones críticas, a través de la definición, implementación y administración del programa de continuidad de negocio.

Dentro del alcance de gestión de la continuidad de negocio se establece la responsabilidad de todas de la Compañía en participar del programa de continuidad de negocio, siendo responsables del diseño, actualización, implementación y prueba de sus estrategias de recuperación; tomando en consideración los riesgos para el negocio, análisis de impacto al negocio (BIA), las necesidades de recursos y la comunicación efectiva.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La gestión de la continuidad de negocio se efectúa tomando como referencia cuatro frentes: tecnología, infraestructura, operativo y personas.

Riesgo operacional impacto del COVID-19

En términos generales, el perfil de riesgo operacional se ha mantenido estable y han implementado en su totalidad los nuevos entornos operativos definidos cuando ha sido necesario. Sin embargo, se mantiene vigilancia de cerca del posible impacto del COVID-19 en nuestro perfil de riesgo y en el entorno de control existente.

Los siguientes aspectos fueron considerados focos de gestión durante el año 2021:

- Desempeño y soporte tecnológico, a fin de seguir garantizando la disponibilidad y el rendimiento adecuado de los servicios, especialmente en la banca en línea y los centros de llamadas;
- El procesamiento de transacciones relacionado con nuevos préstamos y múltiples cambios en las carteras de crédito existentes derivados de programas de ayuda y de políticas internas;
- La exposición al riesgo de terceros, vigilando de cerca a los proveedores críticos, centrándose en las capacidades de continuidad del negocio y el cumplimiento de los acuerdos a nivel de servicio;
- Fraude y ciber-amenazas en la industria, reforzando los mecanismos del entorno de control de la Compañía, así como intensificando el monitoreo de forma preventiva; y
- Riesgos relacionados con los empleados, tras el regreso a las oficinas y/o la situación de teletrabajo. Se han implementado medidas para asegurar un ambiente de trabajo adecuado y seguro para todos los empleados. No se han producido acontecimientos importantes relacionados con la situación del COVID-19.

No se han materializado acontecimientos importantes relacionados con la situación del COVID-19.

3.5. Administración de Capital

De acuerdo al Decreto Ley No.7 del 10 de julio de 1990, de Ministerio de Comercio e Industrias, una empresa financiera, deberá contar con un capital social mínimo pagado de quinientos mil balboas (B/.500,000) para el debido cumplimiento de sus obligaciones.

El objetivo de la política de capital es mantener una estructura saludable que minimice los riesgos para los acreedores y maximice el rendimiento para los inversionistas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El cálculo de la relación deuda/capital se resume a continuación:

	2021	2020
Títulos de deuda emitidos	115,767,316	117,886,199
Menos: Depósitos a la vista en bancos	<u>15,838,140</u>	<u>11,740,627</u>
Total de deuda neta	99,929,176	106,145,572
Total de patrimonio	<u>34,099,063</u>	<u>27,393,751</u>
Total de deuda neta y patrimonio	<u><u>134,028,239</u></u>	<u><u>133,539,323</u></u>
Fórmula: Total de deuda neta / total de deuda neta y patrimonio		
Índice de apalancamiento	<u>74.56%</u>	<u>79.49%</u>

4. Arrendamientos Financieros por Cobrar, Neto

El perfil de vencimiento de los arrendamientos financieros por cobrar se resume a continuación:

	2021	2020
Perfil de vencimiento de los pagos mínimos de arrendamientos financieros por cobrar:		
Hasta un año	4,534,884	17,713,459
De 1 a 3 años	36,422,875	44,802,276
De 3 a 5 años	61,853,812	52,974,655
5 años y más	<u>38,163,914</u>	<u>27,451,379</u>
Total de pagos mínimos	140,975,485	142,941,769
Menos: Reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>4,989,975</u>	<u>11,613,700</u>
Total de arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u><u>135,985,510</u></u>	<u><u>131,328,069</u></u>

Al 31 de diciembre de 2021, los arrendamientos mantienen tasas fijas que oscilan entre 4.00% y 9.50% (2020: 4.00% y 9.50%).

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El movimiento de la reserva para pérdidas crediticias esperadas (PCE) de los arrendamientos financieros, se resume a continuación:

	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>4,909,558</u>	<u>1,964,439</u>	<u>4,739,703</u>	<u>11,613,700</u>
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(1,300,419)	(202,203)	-	(1,502,622)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(81,961)	537,249	(26,025)	429,263
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	(5,122)	(68,840)	(506,680)	(580,642)
Instrumentos financieros originados o comprados	1,316,431	-	-	1,316,431
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	<u>(3,855,933)</u>	<u>(1,343,148)</u>	<u>17,981</u>	<u>(5,181,100)</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	<u>(3,927,004)</u>	<u>(1,076,942)</u>	<u>(514,724)</u>	<u>(5,518,670)</u>
Castigos	-	-	(1,218,334)	(1,218,334)
Recuperaciones	-	-	129,862	129,862
Impacto costo amortizado - cartera modificada	-	<u>(16,583)</u>	-	<u>(16,583)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	<u><u>982,554</u></u>	<u><u>870,914</u></u>	<u><u>3,136,507</u></u>	<u><u>4,989,975</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	1,053,384	1,156,981	3,697,779	5,908,144
Movimientos con impacto en ganancias y pérdidas				
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	619,415	(171,555)	-	447,860
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(62,491)	1,012,277	(252,148)	697,638
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	(19,774)	(51,826)	2,281,196	2,209,596
Instrumentos financieros originados o comprados	1,951,516	-	-	1,951,516
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	1,367,508	98,031	60,711	1,526,250
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:	3,856,174	886,927	2,089,759	6,832,860
Castigos	-	-	(1,073,800)	(1,073,800)
Recuperaciones	-	-	25,965	25,965
Impacto costo amortizado - cartera modificada	-	(79,469)	-	(79,469)
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>4,909,558</u>	<u>1,964,439</u>	<u>4,739,703</u>	<u>11,613,700</u>

5. Activos Mantenedos para la Venta

El movimiento de los activos mantenidos para la venta se resume a continuación:

	2021	2020
Saldo neto al inicio del año	65,186	123,400
Adiciones	357,920	20,536
Ventas y descartes	(94,306)	(29,400)
Deterioro	-	(49,350)
Saldo neto al final del año	<u>328,800</u>	<u>65,186</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene en inventario los siguientes bienes clasificados como activos mantenidos para la venta: 11 mobiliarios y equipos (2020: 6 mobiliarios y equipos), los cuales son promocionados para su venta en espera que los clientes interesados presenten sus propuestas dentro del plazo establecido los cuales según la NIIF 5 deben permanecer en esta categoría. Los mismos se presentan dentro de los activos totales del segmento de Empresas y Gobierno o Banca de Personas y PYMES.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021, se vendieron 11 activos mantenidos para la venta por B/.94,306 (2020: 6 bienes por B/.29,400).

De acuerdo a la NIIF 5, para realizar la reclasificación de un bien mantenido para la venta a otros activos, éste debe contar con más de un año en inventario, además aquellos que no cuentan con una oferta de compra y venta.

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se han reclasificado bienes de activos mantenidos para la venta a otros activos.

6. Activos Intangibles, Neto

Los activos intangibles, están constituidos por los montos desembolsados por software comprados y desarrollados internamente.

El movimiento de los softwares en uso y en proceso se resume a continuación:

	2021	2020
Costo		
Saldo al inicio y final del año	<u>284,117</u>	<u>284,117</u>
Amortización acumulada		
Saldo al inicio del año	174,804	117,981
Gasto del año	<u>40,850</u>	<u>56,823</u>
Saldo al final del año	<u>215,654</u>	<u>174,804</u>
Saldo neto al final de año	<u><u>68,463</u></u>	<u><u>109,313</u></u>

Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, no se reconocieron pérdidas por deterioro en los activos intangibles dados de baja.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

7. Otros Activos

Los otros activos se resumen a continuación:

	2021	2020
Gastos pagados por anticipado	236,289	59,793
Cuentas por cobrar de clientes, neto	151,501	607,856
Bienes adjudicados, neto	74,700	74,700
Otros activos	19,199	40,084
	<u>481,689</u>	<u>782,433</u>

7.1. Cuentas por Cobrar de Clientes, Neto

A continuación se resumen las cuentas por cobrar bajo modelo simplificado y pérdidas crediticias esperadas (PCE):

	2021	2020
Cuentas por cobrar - enfoque simplificado	121,491	611,138
Cuentas por cobrar - pérdidas crediticias esperadas	42,056	85,182
Reserva para cuentas por cobrar	(12,046)	(88,464)
	<u>151,501</u>	<u>607,856</u>

El movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según las diferentes metodologías, se resume a continuación:

2021	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año	30,652	57,812	88,464
Provisión del año	<u>(29,456)</u>	<u>(46,962)</u>	<u>(76,418)</u>
Saldo al final del año	<u>1,196</u>	<u>10,850</u>	<u>12,046</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

2020	Modelo enfoque simplificado	Modelo pérdidas crediticias esperadas	Total
Saldo al inicio del año	12,483	11,847	24,330
Provisión del año	18,169	45,965	64,134
Saldo al final del año	30,652	57,812	88,464

A continuación se presentan las reservas para cuentas por cobrar, bajo el modelo simplificado según mora:

2021				
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Valor en libros	Menos reserva	Valor en libro, neto
0 días	0.97%	121,278	1,173	120,105
1 - 30 días	7.15%	90	6	84
31 - 59 días	13.18%	123	17	106
		121,491	1,196	120,295

2020				
	Tasa de pérdida promedio ponderada	Valor en libros	Menos reserva	Valor en libro, neto
0 días	3.70%	563,266	20,845	542,421
1 - 30 días	20.49%	47,612	9,755	37,857
31 - 59 días	17.68%	120	21	99
60 - 89 días	22.47%	140	31	109
		611,138	30,652	580,486

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

El movimiento de la reserva para cuentas por cobrar, según la metodología de pérdidas crediticias esperadas (PCE), se resume a continuación:

	2021			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u>974</u>	<u>267</u>	<u>56,571</u>	<u>57,812</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	30,281	(82)	-	30,199
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	-	10,843	-	10,843
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	-	(21)	(46,349)	(46,370)
Instrumentos financieros originados o comprados	713	-	-	713
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	<u>(31,571)</u>	<u>(10,930)</u>	<u>154</u>	<u>(42,347)</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>(577)</u>	<u>(190)</u>	<u>(46,195)</u>	<u>(46,962)</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2021	<u><u>397</u></u>	<u><u>77</u></u>	<u><u>10,376</u></u>	<u><u>10,850</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020			
	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2019	<u>23</u>	<u>7</u>	<u>11,817</u>	<u>11,847</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas:				
Pérdidas crediticias esperadas durante los próximos 12 meses – Etapa 1	(17,214)	-	-	(17,214)
Pérdidas crediticias esperadas durante la vigencia – Etapa 2	(17)	(219)	-	(236)
Instrumentos financieros con deterioro crediticio – Etapa 3	-	(7)	44,453	44,446
Instrumentos financieros originados o comprados	11,408	-	-	11,408
Cambios en modelos o parámetros de riesgos	<u>6,774</u>	<u>486</u>	<u>301</u>	<u>7,561</u>
Efecto neto de cambios en la reserva para pérdidas crediticias esperadas	<u>951</u>	<u>260</u>	<u>44,754</u>	<u>45,965</u>
Reserva para pérdidas crediticias esperadas al 31 de diciembre de 2020	<u><u>974</u></u>	<u><u>267</u></u>	<u><u>56,571</u></u>	<u><u>57,812</u></u>

8. Títulos de Deuda Emitidos

Los títulos de deuda emitidos se resumen a continuación:

	2021			
Tipo de bonos	Moneda	Tasas	Valor nominal	Valor en libros
Bonos ordinario locales	USD	3.80% - 4.90%	<u>115,250,000</u>	<u>115,767,316</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Tipo de bonos	Moneda	Tasas	2020	
			Valor nominal	Valor en libros
Bonos ordinario locales	USD	3.80% - 4.90%	<u>117,437,500</u>	<u>117,886,199</u>

A continuación se resume el movimiento de los títulos de deuda emitidos:

	2021	2020
Saldo al inicio del año	117,886,199	140,977,304
Emisión de títulos	50,000,000	35,000,000
Pagos de títulos de deuda	(52,187,500)	(58,000,000)
Intereses y comisiones	68,617	(91,105)
Saldo al final del año	<u>115,767,316</u>	<u>117,886,199</u>

Los bonos están respaldados por el crédito general del emisor y constituyen obligaciones generales del mismo.

Bajo la Resolución CNV No.153-10 del 3 de mayo de 2010, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.150 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Bajo la Resolución SMV No.245-18 del 1 de junio de 2018, fue aprobado el programa rotativo de bonos por B/.250 millones, los cuales podrán ser emitidos en una o más series por plazos de tres (3) hasta siete (7) años contados a partir de la fecha de emisión respectiva de cada serie.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

9. Cuentas por Pagar - Proveedores

Las cuentas por pagar - proveedores se resumen a continuación:

	2021	2020
Cuentas por pagar – proveedores	4,094,329	1,678,800
Cuentas por pagar seguros anticipados de clientes	944	746
	<u>4,095,273</u>	<u>1,679,546</u>

10. Acreedores Varios

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía mantiene un saldo de acreedores varios por B/.9,836 (2020: B/.11,540).

11. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2021, existen reclamos legales interpuestos en contra de la Compañía. La Administración de la Compañía y sus asesores legales estiman que no se espera tengan un efecto adverso significativo en su negocio, su situación financiera o su desempeño financiero.

12. Acciones Comunes

Al 31 de diciembre de 2021, el valor de las acciones comunes autorizadas y emitidas es de B/.28,345,150 (2020: B/.28,345,150), compuesto de 500 acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal (2020: 500 acciones).

La ganancia / pérdida neta por acción básica, se resume a continuación:

	2021	2020
Ganancia / pérdida neta	6,793,614	(2,238,122)
Número de acciones comunes autorizadas y emitidas sin valor nominal	500	500
Ganancia / pérdida neta por acción básica	<u>13,587</u>	<u>(4,476)</u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

13. Segmento de Operación

La Administración ha considerado seguir los lineamientos sugeridos por la Casa Matriz para la definición del modelo de segmentación de clientes buscando tener un modelo de atención comercial óptimo que contribuya a obtener la satisfacción de los mismos. El costo de operación de la Compañía se distribuye a las diferentes líneas de negocio bajo bases sistemáticas y consistentes, donde sea apropiado. En adición, los ingresos y gastos generados por estos segmentos que interaccionan entre sí, en el curso normal de operaciones y que tienen un impacto financiero en sus resultados, son considerados en esta distribución, ya que forman parte integral de la Compañía; de esta forma lograr medir por segmentos de operación en relación con otras entidades que operan dentro de la industria.

La información por segmentos de la Compañía se resume a continuación:

Personas y Pequeñas y Medianas Empresas

Su gestión radica en las necesidades financieras de personas naturales, incluyendo aquellas micro, pequeñas y medianas-grandes empresas que estas personas lideran. Dentro del negocio de Personas y PYMES podemos encontrar los siguientes subsegmentos: Personas, Plus, Preferencial, Privada y PYMES. El producto que ofrece este segmento son los arrendamientos.

Empresas y Gobierno

Su gestión radica a las diferentes empresas (personas jurídicas) locales e internacionales, instituciones financieras del sector público. El segmento de Negocio de Empresas y Gobierno ofrece un soporte de servicios enfocados en arrendamientos de equipos comerciales e industriales.

Leasing Banistmo S.A.
 (Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
 (Cifras en balboas)

La composición de los segmentos de operación, se resumen a continuación:

	2021		
	Personas y PYMES	Empresas y Gobierno	Total
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	560,942	2,789,104	3,350,046
Liberación por deterioro en activos financieros	<u>734,076</u>	<u>4,861,012</u>	<u>5,595,088</u>
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	1,295,018	7,650,116	8,945,134
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	65,716	435,169	500,885
Gastos generales y administrativos	<u>(53,714)</u>	<u>(355,689)</u>	<u>(409,403)</u>
Ganancia antes del impuesto sobre la renta	1,307,020	7,729,596	9,036,616
Impuesto sobre la renta	<u>294,282</u>	<u>1,948,720</u>	<u>2,243,002</u>
Ganancia neta	<u><u>1,012,738</u></u>	<u><u>5,780,876</u></u>	<u><u>6,793,614</u></u>
Activos	<u><u>23,034,504</u></u>	<u><u>130,936,984</u></u>	<u><u>153,971,488</u></u>
Pasivos	<u><u>15,727,262</u></u>	<u><u>104,145,163</u></u>	<u><u>119,872,425</u></u>

Leasing Banistmo S.A.
 (Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
 (Cifras en balboas)

	2020		
	Personas y PYMES	Empresas y Gobierno	Total
Ingresos netos por intereses, antes de provisiones	594,245	3,096,267	3,690,512
Provisión por deterioro en activos financieros	907,049	5,989,945	6,896,994
Ingresos netos por intereses, después de provisiones	(312,804)	(2,893,678)	(3,206,482)
Ingresos por servicios financieros y otros, neto	98,326	649,326	747,652
Gastos generales y administrativos	66,511	439,228	505,739
Pérdida antes del impuesto sobre la renta	(280,989)	(2,683,580)	(2,964,569)
Impuesto sobre la renta	(95,538)	(630,909)	(726,447)
Pérdida neta	<u>(185,451)</u>	<u>(2,052,671)</u>	<u>(2,238,122)</u>
Activos	<u>18,888,017</u>	<u>128,083,019</u>	<u>146,971,036</u>
Pasivos	<u>15,726,046</u>	<u>103,851,239</u>	<u>119,577,285</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

14. Ingresos no Procedentes de Contratos

Los ingresos no procedentes de contratos se resumen a continuación:

	2021	2020
Ganancia por terminación de contratos	493,710	782,469
Otros ingresos	15,417	9,858
Ingresos ganados en pólizas de seguros	9,646	6,361
Ganancia / pérdida en venta activos mantenidos para la venta	12,288	(20,822)
	<u>531,061</u>	<u>777,866</u>

15. Otros Gastos

Los otros gastos se resumen a continuación:

	2021	2020
Impuestos varios, distintos del impuesto sobre la renta	107,582	106,481
Otros	88,765	109,373
Mantenimiento y aseo	76,257	98,943
Gastos sobre bienes adjudicados	41,284	66,468
Servicios administrativos	24,000	24,000
	<u>337,888</u>	<u>405,265</u>

16. Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de las compañías constituidas en la República de Panamá están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los tres últimos años presentados, incluyendo el año terminado el 31 de diciembre de 2021.

De acuerdo a la legislación fiscal vigente, están exentas del pago del impuesto sobre la renta las ganancias provenientes de operaciones extranjeras, los intereses ganados sobre depósitos a plazo en bancos locales, de bonos u otros títulos registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores y listados en la Bolsa Latinoamericana de Valores, S. A., y de valores y de préstamos al Estado y sus instituciones autónomas y semiautónomas.

La tasa del impuesto sobre la renta es del 25% a partir del 1 de enero de 2014, para las entidades financieras.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, restituyó el pago de las estimadas del impuesto sobre la renta a partir de septiembre de 2012. De acuerdo con la mencionada Ley, las estimadas el impuesto sobre la renta deberán pagarse en tres partidas iguales durante los meses de junio, septiembre y diciembre de cada año.

La Ley No.8 de 15 de marzo de 2010, introduce la modalidad de tributación presunta del impuesto sobre la renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar, al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el año fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Autoridad Fiscal que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo. La Compañía ha aplicado históricamente el método ordinario para el cálculo del impuesto sobre la renta y no ha aplicado la excepción del CAIR.

La Ley No.33 de 30 de junio de 2010, modificada por la Ley No.52 de 28 de agosto de 2012, adicionó el Capítulo IX al Título I del Libro Cuarto del Código Fiscal, denominado Normas de Adecuación a los Tratados o Convenios para Evitar la Doble Tributación Internacional, estableciendo el régimen de precios de transferencia aplicable a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas residentes en el extranjero. Estos contribuyentes deben determinar sus ingresos, costos y deducciones para fines fiscales en sus declaraciones de rentas, con base en el precio o monto que habrían acordado partes independientes bajo circunstancias similares en condiciones de libre competencia, utilizando los métodos establecidos en la referida Ley No.33.

Esta Ley establece la obligación de presentar una declaración informativa de operaciones con partes relacionadas (informe 930 dentro de los seis meses siguientes al cierre del ejercicio fiscal correspondiente, así como de contar, con un estudio de precios de transferencia que soporte lo declarado mediante el informe 930). Este estudio deberá ser entregado a requerimiento de la Autoridad Fiscal, dentro de un plazo de 45 días contados a partir de la notificación del requerimiento. La no presentación de la declaración informativa dará lugar a la aplicación de una multa equivalente al uno por ciento (1%) del valor total de las operaciones llevadas a cabo con partes relacionadas.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Incertidumbre sobre el tratamiento del impuesto sobre la renta

En el proceso de determinación del impuesto corriente y el impuesto sobre la renta diferido para períodos sujetos a revisión por parte de la autoridad fiscal, han sido aplicadas las normas correspondientes y se han realizado interpretaciones para tomar posiciones, sobre las cuales podrían surgir diferentes interpretaciones a las realizadas por la Compañía. Por lo tanto, una disputa o inspección por parte de la autoridad fiscal sobre un tratamiento fiscal específico puede afectar la contabilidad del activo o pasivo por impuesto sobre la renta diferido o corriente, de acuerdo con los requisitos de la NIC 12.

La Administración considera que sus acciones sobre las estimaciones y juicios realizados en cada período fiscal corresponden a las indicadas por la normativa tributaria vigente, por lo que no ha considerado necesario reconocer ninguna provisión adicional en los estados financieros.

16.1. Monto Reconocido en el Estado de Ganancias o Pérdidas

El gasto del impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	2021	2020
Impuesto causado:		
Año corriente	566,480	735,843
	<u>566,480</u>	<u>735,843</u>
Impuesto diferido:		
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	1,655,931	(1,426,389)
Impacto costo amortizado – cartera modificada	1,486	(19,867)
Reserva para cuentas por cobrar	19,105	(16,034)
	<u>1,676,522</u>	<u>(1,462,290)</u>
Total de gasto de impuesto sobre la renta	<u><u>2,243,002</u></u>	<u><u>(726,447)</u></u>

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

16.2. Conciliación del Impuesto sobre la Renta

La conciliación del gasto de impuesto sobre la renta sobre la ganancia o pérdida con el gasto de impuesto sobre la renta fiscal, se resume a continuación:

	2021	2020
Ganancia / pérdida antes del impuesto sobre la renta	<u>9,036,616</u>	<u>(2,964,569)</u>
Impuesto sobre la renta calculado al 25%	2,259,154	(741,143)
Efecto del impuesto sobre ingresos extranjeros, exentos y no gravables	(1,701,870)	(1,462,290)
Efecto del impuesto sobre costos y gastos no deducibles	<u>1,685,718</u>	<u>1,476,986</u>
Impuesto sobre la renta	<u>2,243,002</u>	<u>(726,447)</u>
Tasa efectiva del impuesto sobre la renta	<u>24.82%</u>	<u>24.50%</u>

La Administración hizo sus estimaciones del impuesto sobre la renta diferido activo, utilizando la tasa impositiva vigente de acuerdo con la legislación fiscal.

La conciliación del impuesto sobre la renta diferido activo se resume a continuación:

	2021		
	Saldo inicial	Reconocimiento en ganancias o pérdidas	Saldo final
Impuesto sobre la renta diferido activo			
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	2,903,425	1,655,931	1,247,494
Impacto costo amortizado – cartera modificada	19,867	1,486	18,381
Reserva para cuentas por cobrar	<u>22,116</u>	<u>19,105</u>	<u>3,011</u>
	<u>2,945,408</u>	<u>1,676,522</u>	<u>1,268,886</u>

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

	2020		
	Saldo inicial	Reconocimiento en ganancias o pérdidas	Saldo final
Impuesto sobre la renta diferido activo			
Reserva para pérdidas crediticias esperadas	1,477,036	1,426,389	2,903,425
Impacto costo amortizado – cartera modificada	-	19,867	19,867
Reserva para cuentas por cobrar	6,082	16,034	22,116
	<u>1,483,118</u>	<u>1,462,290</u>	<u>2,945,408</u>

Con base en los resultados actuales y proyectados, la Administración considera que habrá ingresos gravables suficientes para absorber los impuestos diferidos activos que se presentan en el estado de situación financiera.

17. Saldos y Transacciones con Partes Relacionadas

El estado de situación financiera y el estado de ganancias o pérdidas incluyen saldos y transacciones con partes relacionadas, las cuales se resumen así:

	Compañía Matriz		Compañías relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Activos				
Depósitos a la vista en bancos	<u>15,838,140</u>	<u>11,740,627</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>83,732</u>	<u>300,420</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Otros activos / gastos pagados por anticipado	<u>18,750</u>	<u>18,750</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Pasivos				
Títulos de deuda emitidos	<u>115,871,849</u>	<u>118,000,634</u>	<u>(73,564)</u>	<u>(72,337)</u>

Los términos y las condiciones se basan en los préstamos otorgados a terceros ajustados por un menor riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021, los arrendamientos financieros con partes relacionadas tienen fecha de vencimiento entre enero de 2022 hasta julio de 2024 y tasas de interés anual de 7.50% (2020: con vencimiento entre abril de 2021 hasta octubre de 2024 y tasas de interés anual de 7.50%).

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

Los siguientes rubros de ingresos y gastos se incluyen en los montos agregados, productos de los saldos antes descritos:

	Compañía Matriz		Compañías relacionadas	
	2021	2020	2021	2020
Ingresos por intereses sobre				
Arrendamientos	<u>13,379</u>	<u>27,945</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos de intereses sobre				
Financiamiento y otras obligaciones	<u>5,147,004</u>	<u>5,458,331</u>	<u>45,648</u>	<u>51,122</u>
Gastos por servicios financieros y otros				
Gasto por comisiones	<u>30,176</u>	<u>30,214</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
Gastos generales y administrativos				
Otros gastos	<u>24,000</u>	<u>24,000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

18. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros que se negocian en mercados activos se basan en precios de mercado cotizados o cotizaciones de precios de un proveedor. Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía determina el valor razonable utilizando otras técnicas de valuación.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

18.1. Instrumentos Financieros no Medidos a Valor Razonable

La siguiente tabla resume el valor en libros, el valor razonable y el nivel de jerarquía de valor razonable de activos y pasivos financieros significativos clasificados en el Nivel 3, los cuales no se miden a valor razonable en el estado de situación financiera:

	2021	
	Valor razonable	Valor en libros
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	<u>15,838,140</u>	<u>15,838,140</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>138,284,140</u>	<u>135,985,510</u>
Otros activos / cuentas por cobrar, neto	<u>151,501</u>	<u>151,501</u>
Pasivo		
Títulos de deuda emitidos	<u>118,324,415</u>	<u>115,767,316</u>
	2020	
	Valor razonable	Valor en libros
Activos		
Depósitos a la vista en bancos	<u>11,740,627</u>	<u>11,740,627</u>
Arrendamientos financieros por cobrar, neto	<u>138,824,490</u>	<u>131,328,069</u>
Otros activos / cuentas por cobrar, neto	<u>607,856</u>	<u>607,856</u>
Pasivo		
Títulos de deuda emitidos	<u>122,170,211</u>	<u>117,886,199</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros detallados en la tabla anterior está clasificado como Nivel 3.

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

La tabla a continuación describe las técnicas de valoración y los datos de entradas utilizados en los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable clasificados en la jerarquía de valor razonable dentro del Nivel 3:

Instrumento financiero	Técnica de valoración y datos de entradas utilizados
Depósitos a la vista en bancos y cuentas por cobrar	Se utiliza el valor en libros de estos instrumentos financieros debido a que cuentan con un corto período de vencimiento.
Arrendamientos financieros por cobrar y títulos de deuda emitidos	Representa los flujos de efectivo futuros descontados a valor presente, utilizando curvas de mercado o referencias de tasa de interés apropiadas.

Leasing Banistmo S.A.
(Entidad 100% subsidiaria de Banistmo S.A.)

Notas a los Estados Financieros
31 de diciembre de 2021
(Cifras en balboas)

19. Requerimientos Regulatorios

En cumplimiento con la Instrucción No. DGEF-448-2020 emitida el 16 de diciembre de 2020, del Ministerio de Comercio e Industria de Panamá, se resumen los siguientes indicadores financieros:

	2021			2020		
Calidad de activo						
Préstamos Vencidos / Total de Préstamos	2,833,569	160,960,498	1.76%	4,313,935	160,030,649	2.70%
Reserva para pérdidas crediticias esperadas / Préstamos Vencidos	4,989,975	2,833,569	1.76%	11,613,700	4,313,935	2.69%
Capitalización						
Patrimonio / Activos	34,099,063	153,971,488	22.15%	27,393,751	146,971,036	18.64%
Patrimonio / Préstamos Brutos	34,099,063	160,960,498	21.18%	27,393,751	160,030,649	17.12%
Patrimonio / Activos de Riesgos	34,099,063	171,808,663	19.85%	27,393,751	160,157,576	17.10%
Rentabilidad						
Utilidad (pérdida) Neta / Activos	6,793,614	153,971,488	4.41%	(2,238,122)	146,971,036	(1.52%)
Utilidad (pérdida) Neta / Patrimonio	6,793,614	34,099,063	19.92%	(2,238,122)	27,393,751	(8.17%)
Liquidez						
(Activos Líquidos + Inversiones) / Pasivos Totales	20,373,024	119,872,425	17.00%	29,454,086	119,577,285	24.63%
Eficiencia						
Egresos Generales / Ingresos Operacionales	409,403	3,850,931	10.63%	505,739	4,438,164	11.40%
Ingresos por Intereses / Activos Productivos	8,576,387	160,960,498	5.33%	9,247,110	160,030,649	5.78%

Leasing Banistmo S.A.

Factores Clave de Calificación

Calificaciones Fundamentadas en Soporte: En opinión de Fitch Ratings, el soporte a Leasing Banistmo, S.A., (Leasing Banistmo) en caso de requerirlo, provendría de su accionista de última instancia, Bancolombia, S.A., calificado por Fitch en escala internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) en 'BB+' con Perspectiva Estable. La entidad es subsidiaria directa de Banistmo, S.A. (Banistmo) el segundo banco más grande de Panamá, entidad que, a su vez, es subsidiaria de Bancolombia.

Rol Estratégico Clave: Leasing Banistmo provee un servicio financiero complementario a los que ofrece el banco. Asimismo, participa de la diversificación estratégica y regional de Bancolombia en Centroamérica, mercado que se considera relevante.

Riesgo Reputacional Significativo: Fitch pondera moderadamente en su evaluación de soporte, el riesgo reputacional considerable que el incumplimiento de esta subsidiaria representaría, tanto para Banistmo como para Bancolombia, el cual dañaría su franquicia. Además, una venta es muy difícil de concebir, ya que la operación de esta filial es un componente importante del modelo de negocio diversificado de Banistmo y del grupo.

Calidad de Activos Controlada: La agencia no estima presiones, dado que la cartera bajo programas de alivio es baja y con tendencia decreciente. Sin embargo, la concentración por deudor es alta; al tercer trimestre de 2021 (3T21), fue de 2.9 veces (x) el patrimonio tangible, lo que refleja su modelo de negocio. Al 3T21, el indicador de cartera en mora mayor de 90 días fue de 2.5% (2020: 2.8%) y de 2.7% (2020: 3.5%) al considerar la mora ajustada por castigos netos.

Rentabilidad a Estabilizarse: Al 3T21, la utilidad antes de impuestos a activos promedio al 3T21 fue de 6.5% luego de la pérdida de -1.8% en 2020. Los resultados muestran principalmente el ajuste en el modelo de cálculo de reservas que permitió una reversión de las provisiones. Fitch espera que la rentabilidad se beneficie de la reducción de los gastos de provisión, puesto que ya ha realizado las necesarias en años anteriores, de las perspectivas favorables de recuperación económica y empresarial, y que se estabilice en niveles similares previos a la pandemia.

Capitalización y Fondo Estables: Al 3T21, su indicador de deuda sobre patrimonio tangible fue de 3.6x (2020: 4.3x), lo que refleja una capacidad moderada para absorber pérdidas imprevistas sin afectar su posición patrimonial. La estructura de fondeo de Leasing Banistmo es estable y poco diversificada al basarse únicamente en la colocación de bonos corporativos en el mercado panameño, aunque adquiridos en su totalidad por Banistmo.

Sensibilidades de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja:

- cualquier acción negativa sobre las IDR de Bancolombia conduciría a una baja en las calificaciones nacionales de Leasing Banistmo;
- las calificaciones nacionales también podrían bajar si se reduce la percepción de Fitch sobre la propensión y capacidad de su matriz para brindar respaldo a la subsidiaria;
- la deuda sénior no garantizada de Leasing Banistmo reflejaría cualquier baja potencial de las calificaciones nacionales de la entidad.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Calificaciones

Escala Nacional	
Nacional, Largo Plazo	AA(pan)
Nacional, Corto Plazo	F1+(pan)

Perspectivas

Nacional, Largo Plazo	Estable
-----------------------	---------

Metodologías Aplicables

Metodología de Calificación de Instituciones Financieras No Bancarias (Septiembre 2019)

Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 2020)

Publicaciones Relacionadas

Fitch Ratings 2022 Outlook: Latin American Banks (Diciembre 2021)

Panamanian Banks: 2H21 Review and Update (Octubre 2021)

Analistas

Nadia Calvo
+503 2516 6611
nadia.calvo@fitchratings.com

Adriana Beltrán
+52 81 4161 7051
adriana.beltran@fitchratings.com

- una acción de calificación positiva en las IDR de Bancolombia desencadenaría una acción similar en las calificaciones nacionales de Leasing Banistmo;
- la deuda sénior no garantizada de Leasing Banistmo reflejaría cualquier mejora potencial en las calificaciones nacionales de la entidad.

Calificaciones de Deuda

Tipo de Calificación	Calificación
Deuda Sénior No Garantizada a Largo Plazo en Escala Nacional	AA(pan)

Fuente: Fitch Ratings.

La estructura de fondeo de Leasing Banistmo está completamente concentrada en la colocación de bonos corporativos no garantizados en el mercado bursátil de Panamá, adquiridos en su totalidad por Banistmo. La calificación nacional de largo plazo de los bonos corporativos está alineada con la de Leasing Banistmo en 'AA(pan)'. Los prospectos de recuperación de los bonos son iguales a los de la entidad debido a la ausencia de subordinación y de garantías específicas.

Evaluación del Soporte Institucional

Fitch considera que la propensión y capacidad de proveer soporte de Bancolombia es alta, ya que Leasing Banistmo, subsidiaria a su vez de Banistmo, juega un rol estratégico central y de largo plazo en el modelo de negocios y la estrategia regional del grupo, brindando servicios clave en un mercado considerado relevante, lo cual es ponderado fuertemente en la evaluación de respaldo. Asimismo, Fitch estima que esta propensión de soporte a Leasing Banistmo está moderadamente influenciada por el riesgo reputacional significativo que el incumplimiento de esta subsidiaria representaría tanto para Banistmo como para Bancolombia, dañando potencialmente su franquicia.

La Perspectiva Estable de Leasing Banistmo es similar a la de Bancolombia y refleja la fortaleza crediticia relativa del soporte de Bancolombia en relación con otras entidades calificadas en Panamá. La agencia espera que lo anterior se mantenga.

Indicadores Financieros Clave – Desarrollos Recientes

Fitch opina que los niveles de morosidad de Leasing Banistmo han sido moderados. El entorno operativo presionado incidió en el deterioro de la calidad de los activos, aunque favorablemente la entidad mostró una mejora al 3T21 a 2.5% desde 2.8% en 2020 y a 2.7% desde 3.5% respectivamente, al considerar la mora ajustada por castigos netos. La calificadora no estima presiones en este factor, dado que la cartera bajo programas de alivio, relacionados con la pandemia, es baja y con tendencia decreciente. El enfoque de negocio de Leasing Banistmo se refleja en las concentraciones altas por deudor. Al 3T21, los 20 mayores deudores o grupos económicos representaron 65.9% de la cartera total (2.9x el patrimonio tangible). En caso de deterioro de uno de ellos, el efecto en su indicador de cartera vencida podría ser relevante.

Fitch espera que la rentabilidad se beneficie de la baja de los gastos de provisión, así como de las perspectivas favorables de recuperación económica y empresarial, y que se establezca en niveles similares previos a la pandemia. Al 3T21, su rentabilidad, en términos de utilidad antes de impuestos a activos promedio, mostró recuperación a 6.5%, luego de registrar pérdida de -1.8% en 2020. Los resultados reflejan principalmente el ajuste en el modelo de cálculo de reservas que permitió una reversión de las provisiones. La entidad tiene integración operativa alta con Banistmo, lo que ayuda a mantener niveles de eficiencia altos, siendo de 14.3% al 3T21.

Los niveles de capitalización y apalancamiento de Leasing Banistmo van alineados con las expectativas de crecimiento de la cartera. Los requerimientos menores de fondeo de los últimos dos años, la ausencia de pago de dividendos en 2020 y la generación interna de capital al 3T21 contribuyeron a que su indicador de deuda sobre patrimonio tangible llegara a 3.6x (2020: 4.3x), lo cual refleja una capacidad moderada para absorber pérdidas imprevistas sin

Estado de Resultados

	9 meses – 3er trimestre	30 sep 2021	31 dic 2020	31 dic 2019	31 dic 2018
	USD millones	PAB Unidades	PAB Unidades	PAB Unidades	PAB Unidades
	No Auditado	No Auditado	Auditado - Sin Salvedades	Auditado - Sin Salvedades	Auditado - Sin Salvedades
Ingresos					
Ingresos por Arrendamientos Operativos y Financieros Netos de Depreciación	6	6,358,791.0	9,247,110.0	9,513,400.0	9,229,557.0
Ingresos Brutos por Intereses, Arrendamiento y Dividendos	6	6,358,791.0	9,247,110.0	9,513,400.0	9,229,557.0
Total de Gastos por Intereses	4	3,966,828.0	5,556,598.0	5,641,099.0	5,159,987.0
Ingreso Neto por Intereses	2	2,391,963.0	3,690,512.0	3,872,301.0	4,069,570.0
Total de Ingresos Operativos Distintos de Intereses	0	(22,632.0)	(13,995.0)	(8,044.0)	180,655.0
Gastos					
Total de Gastos No Financieros	0	291,897.0	505,739.0	486,750.0	417,777.0
Utilidad Operativa antes de Provisiones	2	2,077,434.0	3,170,778.0	3,377,507.0	3,832,448.0
Cargo por Provisiones	(5)	(4,806,649.0)	6,832,860.0	2,136,884.0	(1,118,643.0)
Cargo por Provisiones para Títulos Valores y Otros Préstamos	0	(67,732.0)	64,134.0	(1,676.0)	13,075.0
Utilidad Operativa	7	6,951,815.0	(3,726,216.0)	1,242,299.0	4,938,016.0
Utilidad antes de Impuestos	7	7,390,019.0	(2,964,569.0)	2,043,952.0	5,428,394.0
Utilidad Neta	6	5,542,882.0	(2,238,122.0)	1,261,228.0	3,804,132.0
Utilidad Integral según Fitch	6	5,542,882.0	(2,238,122.0)	1,261,228.0	3,804,132.0
Nota: EBITDA	11	11,389,481.0	2,648,852.0	7,739,136.0	10,612,342.0
Tipo de Cambio		USD1 = PAB1	USD1 = PAB1	USD1 = PAB1	USD1 = PAB1

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Leasing Banistmo.

afectar su posición patrimonial. Sin embargo, Fitch no descarta posibles presiones en el capital relacionadas con la concentración elevada por deudor y la posibilidad de deterioros significativos que pudiesen afectar el indicador.

Balance General

	9 meses – 3er trimestre USD millones	30 sep 2021 9 meses – 3er trimestre PAB Unidades	31 dic 2020 Cierre de Año PAB Unidades	31 dic 2019 Cierre de Año PAB Unidades	31 dic 2018 Cierre de Año PAB Unidades
Activos					
Préstamos y Arrendamientos					
Préstamos Brutos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Préstamos Netos	(7)	(6,593,961.0)	(11,613,700.0)	(5,908,144.0)	(4,742,353.0)
Arrendamientos Operativos, Neto	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Inversión en Financiamiento Directo y Arrendamiento Capitalizable, Neto	145	145,425,129.0	142,941,769.0	150,808,967.0	159,432,927.0
Préstamos y Arrendamientos Brutos	145	145,425,129.0	142,941,769.0	150,808,967.0	159,432,927.0
Reservas para Pérdidas Crediticias para Cuentas por Cobrar y Préstamos	7	6,593,961.0	11,613,700.0	5,908,144.0	4,742,353.0
Préstamos y Arrendamientos Netos	139	138,831,168.0	131,328,069.0	144,900,823.0	154,690,574.0
Otros Activos Productivos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Activos Productivos	139	138,831,168.0	131,328,069.0	144,900,823.0	154,690,574.0
Total de Activos	159	158,703,193.0	146,971,036.0	175,166,880.0	189,694,419.0
Pasivos y Patrimonio					
Deuda y Depósitos					
Total de Depósitos de Clientes	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Depósitos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Total de Fondeo de Corto Plazo	n.a.	n.a.	48,636,199.0	55,789,804.0	65,828,597.0
Total de Fondeo de Largo Plazo	118	118,360,165.0	69,250,000.0	85,187,500.0	91,437,500.0
Total de Deuda y Depósitos	118	118,360,165.0	117,886,199.0	140,977,304.0	157,266,097.0
Total de Pasivos que Devengan Intereses	118	118,360,165.0	117,886,199.0	140,977,304.0	157,266,097.0
Total de Pasivos	126	125,854,861.0	119,577,285.0	145,406,157.0	161,063,469.0
Total de Patrimonio	33	32,848,332.0	27,393,751.0	29,760,723.0	28,630,950.0
Total de Patrimonio Menos Intereses Minoritarios	33	32,848,332.0	27,393,751.0	29,760,723.0	28,630,950.0
Total de Pasivos y Patrimonio	159	158,703,193.0	146,971,036.0	175,166,880.0	189,694,419.0
Tipo de Cambio		USD1 = PAB1	USD1 = PAB1	USD1 = PAB1	USD1 = PAB1

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Leasing Banistmo.

Resumen Analítico

	30 sep 2021 9 meses - 3er trimestre	31 dic 2020 Cierre de Año	31 dic 2019 Cierre de Año	31 dic 2018 Cierre de Año
Indicadores de Calidad de Activos (%)				
Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Brutos	2.5	2.8	2.5	1.9
Crecimiento de Préstamos y Arrendamientos Brutos (interanual)	n.a.	(5.2)	(5.4)	7.9
Reservas para Pérdidas Crediticias para Préstamos y Arrendamientos Vencidos/Préstamos y Arrendamientos Vencidos	184.2	293.4	153.9	152.9
Indicador de Préstamos Vencidos sobre Capital	n.a.	(27.0)	(7.1)	(5.9)
Castigos Netos/Préstamos y Arrendamientos Brutos Promedio	0.2	0.7	0.6	0.6
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo /Valor Depreciado de los Activos Vendidos	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores de Ganancias y Rentabilidad (%)				
Utilidad antes de Impuestos/Activos Promedio	6.4	(1.8)	1.1	3.0
EBITDA/Ingresos Totales	179.8	28.7	81.4	112.8
Gastos No Financieros/Ingresos Brutos	4.6	5.5	5.1	4.4
Utilidad antes de Impuestos/Patrimonio Promedio	32.2	(10.4)	7.0	19.3
Cargos por Provisiones/Utilidad Operativa antes de Provisiones	(234.6)	217.5	63.2	(28.8)
Gasto por Depreciación/Ingresos Totales	0.5	0.6	0.6	0.3
Pérdida o Ganancia por Venta de Residuales de Vehículos y Equipo/Utilidad Neta Reportada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Indicadores de Capitalización y Apalancamiento				
Deuda Más Depósitos/Patrimonio Tangible	3.6	4.3	4.8	5.5
Deuda Más Depósitos/EBITDA	7.8	44.5	18.2	14.8
Capital Base según Fitch/Activos Tangibles	20.7	18.5	16.9	15.0
Deuda Más Fondeo fuera del Balance/Capital Base según Fitch	3.6	4.3	4.8	5.5
Indicadores de Fondeo, Liquidez y Cobertura				
Deuda No Garantizada/Deuda Total	100.0	100.0	100.0	100.0
Deuda No Garantizada/Total de Pasivos que Devengan Intereses	100.0	100.0	100.0	100.0
EBITDA/Gasto por Interés	2.9	0.5	1.4	2.1
Deuda de Corto Plazo/Fondeo Total	n.a.	41.3	39.6	41.9
Activos sin Gravamen/Deuda No Garantizada	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.
Dividendos en Efectivo Pagados y Declarados/Utilidad Neta	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.

n.a. - No aplica.

Fuente: Fitch Ratings, Fitch Solutions, Leasing Banistmo.

Las calificaciones mencionadas fueron requeridas y se asignaron o se les dio seguimiento por solicitud del emisor calificado o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones siguiendo este enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en www.fitchratings.com bajo el apartado de Definiciones de Calificación. Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s) complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmo una calificación o una proyección.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o disseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el "Financial Services and Markets Act of 2000" de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional ("NRSRO": *Nationally Recognized Statistical Rating Organization*). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el ítem 3 del documento "Form NRSRO" y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento "Form NRSRO" (las "no NRSRO") y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a "clientes mayoristas". La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean "clientes minoristas" según la definición de la "Corporations Act 2001".

Derechos de autor © 2022 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. Fax: (212) 480-4435. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----**DECLARACION NOTARIAL JURADA**-----

1. En la ciudad de Panamá, Capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del
2. mismo nombre, a los quince (15) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022),
3. ante mi Licenciado **JORGE ELIEZER GANTES SINGH**, Notario Público Primero del
4. Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-
5. quinientos nueve- novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron
6. personalmente los señores, **Aimeé Thalia Sentmat Puga**, mujer, panameña, mayor de
7. edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal número 8-335-357, con
8. domicilio en la Ciudad de Panamá, República de Panamá, actuando en su condición
9. de Gerente General, Apoderada General y Representante Legal y **Juan Gonzalo Sierra**
10. **Ortiz**, varón, colombiano, mayor de edad, casado, con carné de residencia permanente
11. de Panamá No. E-8-147418, con domicilio en la Ciudad de Panamá, República de
12. Panamá, actuando en su condición de Vicepresidente Financiero y Apoderado General,
13. respectivamente, de **LEASING BANISTMO, S.A.** sociedad debidamente organizada y
14. existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio
15. 191342, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá,
16. en lo sucesivo denominados conjuntamente “Los Declarantes” o “Los Firmantes”,
17. personas a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas
18. en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de
19. 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-
20. 2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la
21. Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del
22. Mercado de Valores de Panamá), quienes por este medio dejan constancia bajo la
23. gravedad del juramento de lo siguiente:-----

24. a. Que cada uno de los firmantes, ha revisado el Estado Financiero Anual
25. correspondiente al periodo 2021 de **LEASING BANISTMO, S.A.**-----

26. b. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales no contienen
27. informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten
28. información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en Virtud del
29. Decreto Ley No. 1 de 1999, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que
30.

1. las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz
2. de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

3. c. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier
4. otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en
5. todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de
6. **LEASING BANISTMO, S.A.**, para el período correspondiente del primero (01) de enero
7. de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiuno
8. (2021).-----

9. d. Que los firmantes:-----

10. i. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de
11. **LEASING BANISTMO, S.A.**-----

12. ii. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la
13. información de importancia sobre **LEASING BANISTMO, S.A.** y sus subsidiarias
14. consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en
15. el que los reportes han sido preparados. -----

16. iii. Han evaluado la efectividad de los controles internos de **LEASING BANISTMO,**
17. **S.A.** dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros. --

18. iv. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la
19. efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa
20. fecha.-----

21. e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de **LEASING**
22. **BANISTMO, S.A.** y al Comité de Auditoría lo siguiente:-----

23. i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y
24. operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de
25. **LEASING BANISTMO, S.A.**, para registrar, procesar y reportar información financiera,
26. e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

27. f. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u
28. otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles
29. internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**-----

30. g. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o



NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
Circuito Notarial de Panamá
REPÚBLICA DE PANAMÁ

1. no de cambios significativos en los controles internos de **LEASING BANISTMO, S.A.**, o
2. cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles
3. con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones
4. correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la
5. empresa.-----

6. Esta declaración se realiza con la finalidad de presentarla ante la Superintendencia
7. del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----

8. Leída como les fue esta declaración a los comparecientes en presencia de los testigos
9. instrumentales **YIPSA AVILA DE BURNETT**, con cédula de identidad personal
10. número seis- cuarenta y siete- mil cuatrocientos ochenta y seis (6-47-1486), y **ALICIA**
11. **DEL ROSARIO DE CLARKE**, con cédula de identidad personal número dos- ochenta y
12. cuatro- doscientos dos (2-84-202), mayores de edad, panameños y vecinos de esta
13. ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le
14. impartieron su aprobación y la firman todos para constancia, por ante mí, el Notario,
15. que doy fe.-----

17. *Aimeé Thalía Sentmat Puga*
18. **Aimeé Thalía Sentmat Puga**



17. *Juan Gonzalo Sierra Ortiz*
18. **Juan Gonzalo Sierra Ortiz**



21. *Yipsa Avila De Burnett*
21. **Yipsa Avila De Burnett**

21. *Alicia Del Rosario De Clarke*
21. **Alicia Del Rosario De Clarke**

23. *Lic. Jorge E. Gantes S.*
23. **Notario Público Primero**

24. **LICDO. JORGE ELIEZER GANTES SINGH**

25. **Notaría Pública Primera del Circuito de Panamá**



NOTARIA VEINTITRÉS (23) DEL CIRCULO DE BOGOTÁ

ACTA No.
DE DECLARACIÓN EXTRAPROCESO
ANTE LA SUSCRITA NOTARIA VEINTITRÉS
DE BOGOTA D.C.,

COMPARECIERON

RICARDO MAURICIO ROSILLO ROJAS, quien se identifica con la Cédula de Ciudadanía número **80.417.151** expedida en **Usaquén** y Pasaporte de la República de Colombia número **PE141875**, y actúa en su calidad de Presidente de la Junta Directiva de **BANISTMO S.A.**, y manifestó que bajo la gravedad del juramento declara:

Me llamo como quedó dicho, soy mayor de edad, de estado civil **CASADO**, de nacionalidad **COLOMBIANA**, profesión u ocupación **ABOGADO**, domiciliado (a) en la Ciudad de **BOGOTÁ**, en la **CARRERA 7 BIS NO. 94 – 65**, TEL **3651717**, soy hábil para declarar.

JOSE HUMBERTO ACOSTA MARTIN, varón, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de la República de Colombia No. **PE165098**, en su condición de Tesorero de Junta Directiva, respectivamente, de **BANISTMO, S.A.**

HECHOS A DECLARAR

- Declaro en forma libre y espontánea y de acuerdo a la verdad rindo la presente declaración juramentada. Conozco la responsabilidad que implica jurar en falso de conformidad al Código Penal. Estas declaraciones versan sobre hechos de los cuales doy plena fe y testimonio en razón a que me constan personalmente.
- Manifiesto que no tengo impedimento legal para formular la siguiente declaración y acepto las consecuencias penales a que haya lugar, en caso de manifestar hechos que no sean ciertos
- Comparecieron personalmente los señores Ricardo Mauricio Rosillo Rojas, varón, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de la República de Colombia No. PE141875, en su condición de Presidente de Junta Directiva; y Jose Humberto Acosta Martin, varón, de nacionalidad colombiana, con pasaporte de la República de Colombia No. PE165098, en su condición de Tesorero de Junta Directiva, respectivamente, de LEASING BANISTMO, S.A. sociedad debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, inscrita al Folio 191342, de la Sección de Micropelículas (Mercantil) del Registro Público de Panamá, en lo sucesivo

denominados conjuntamente "Los Declarantes" o "Los Firmantes", personas a quien conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo 8-2000, de 22 de mayo de 2000, modificado por el Acuerdo 10-2001 de 17 de agosto de 2001, el Acuerdo No. 7-2002 de 14 de octubre de 2002, el Acuerdo 3-2005 de 31 de marzo de 2005, y el Acuerdo 6-2011 de 12 de agosto de 2011 de la Comisión Nacional de Valores de la República de Panamá (Hoy Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá), quienes por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento de lo siguiente:

- a. Que cada uno de los firmantes, ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente al periodo 2021 de LEASING BANISTMO, S.A.
- b. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia, ni omiten información sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley No. 1 1999, y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.
- c. Que, a juicio de los declarantes, los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de LEASING BANISTMO, S.A., para el período correspondiente del primero (01) de enero de dos mil veintiuno (2021) al treinta y uno (31) de diciembre del dos mil veintiuno (2021).
- d. Que los firmantes:
 - i. Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos de LEASING BANISTMO, S.A.
 - ii. Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre LEASING BANISTMO, S.A., sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.
 - iii. Han evaluado la efectividad de los controles internos de LEASING BANISTMO, S.A., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.
 - iv. Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.
- e. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores de LEASING BANISTMO, S.A. lo siguiente:
 - i. Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de LEASING BANISTMO, S.A., para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicando a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.
 - ii. Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de LEASING BANISTMO, S.A.



- f. Que cada uno de los Firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de LEASING BANISTMO, S.A. o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.
- Esta declaración se realiza con la finalidad de presentarla ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá. Firmado en la Ciudad de Panamá, República
- Firmado en la Ciudad de Panamá, República de Panamá a los veinticuatro (24) días del mes de febrero de dos mil veintidós (2022).
- Manifiesto que la anterior declaración es verdadera y conozco la responsabilidad en que puedo incurrir por existir falsedad en la misma.

EL (LA) DECLARANTE

RICARDO MAURICIO ROSILLO ROJAS

C.C. No. 80.417.151 expedida en **Usaquén**

Pasaporte PE141875

Presidente de Junta Directiva

EL (LA) DECLARANTE

JOSE HUMBERTO ACOSTA MARTIN

Pasaporte PE165098

Tesorero de Junta Directiva

Declaración rendida en Bogotá D.C., por petición del Interesado a los **(24)** días del mes de **FEBRERO** de dos mil Veintidós (**2022**), de conformidad con los Decretos 1557 y 2282 de 1989 con destino **AL INTERESADO**, para que surta los efectos legales.



Luz Mercedes Venegas Barragan

LUZ MERCEDES VENEGAS BARRAGAN

NOTARIA VEINTITRES DE BOGOTA D.C. - ENCARGADA

IMPORTANTE: LEA BIEN SU DECLARACIÓN EXTRAJUICIO, DESPUÉS DE LA FIRMA, NO SE ACEPTAN CAMBIOS NI RECLAMOS

DERECHOS NOTARIALES: (\$14.600 + IVA \$2.774)

TOTAL A PAGAR: \$ 17.400)



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 Octobre 1961)

Pais: REPUBLICA DE COLOMBIA
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: VENEGAS BARRAGAN LUZ MERCEDES
(Has been signed by: A été signé par:)

Actuando en calidad de: NOTARIO ENCARGADO
(Acting in the capacity of: Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/stampilla de: NOTARIAS DE BOGOTA
(Bears the seal/stamp of: Est revêtu du sceau de/timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: BOGOTA - EN LÍNEA
(At: - À:)

El: 3/2/2022 11:01:25 a. m.
(On: - Le:)

Por: APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: A2WDC114577380
(Under Number: - Sous le numéro:)

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by):
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
RUTH MERY CANO AGUILLON
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

Firma: (Signature)

Nombre del Titular: LEASING BANISTMO, S.A.
(Name of the holder of document: Nom du titulaire:)

Tipo de documento: DECLARACION EXTRAPROCESO
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas apostilladas: 2
(Number of sheets: - Nombre de feuilles:)

070040008550669

Expedido (mm/dd/aaaa): 02/24/2022

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento apostillado.
La apostilla certifica la firma y la calidad en que el signatario haya actuado. Convenio de La Haya, artículo 5

La autenticidad de esta apostilla puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página web:

The authenticity of this Apostille may be verified by accessing the e-Register on the following web site:

L'authenticité de cette Apostille peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/apostilla

